

2e
121

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

LAS EMPRESAS ESTATALES EN EL
DESARROLLO DEL CAPITALISMO MEXICANO

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
FRANCISCO JAVIER VIDAL BONIFAZ

MEXICO, D.F.

1986.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PROLOGO	VI-IX
CAPITULO 1. ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS	1-28
1. Introducción	1
2. El Estado como propietario	3
3. El Estado y la plusvalía	13
4. El Estado y la ganancia	18
5. Límites a la intervención del Estado	23
Notas	26
 CAPITULO 2. LAS EMPRESAS ESTATALES BAJO EL CAPITALISMO DE ESTADO Y EL DESARROLLO DE LOS MONOPOLIOS	29-57
1. Antecedentes	29
2. La consolidación del capitalismo	30
3. Monopolización y capitalismo de Estado	33
- De la Revolución a Cárdenas	34
- De Avila Camacho a Ruiz Cortinez	40
Notas	55
 CAPITULO 3. LAS EMPRESAS ESTATALES EN EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO (De López Mateos a Echeverría)	58-121
1. Introducción	58
2. Influencia en la estructura económica	59
3. Estructura del sector paraestatal	63
4. Relaciones entre el sector público y las empresas estatales ...	74
5. Vinculación con el capital privado	83
- Demanda de bienes	83
- Venta de bienes y servicios	86
- Fijación de los precios	88
- Financiamiento	95
- Entrelazamiento de capitales públicos y privados	101
6. Los desequilibrios económicos	110
Notas	118

CAPITULO 4. LAS EMPRESAS ESTATALES EN EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO (De López Portillo a De la Madrid)
UNA APROXIMACION 122-190

1. Introducción 122

2. Influencia en la estructura económica 128

3. Estructura del sector paraestatal 132

4. Relaciones entre el sector público y las empresas estatales ... 147

5. Vinculación con el capital privado 154

 - Demanda 154

 - Oferta 160

 - Precios 165

 - Financiamiento 170

 - Entrelazamiento de capitales públicos y privados 178

6. Los desequilibrios económicos 182

 Notas 188

5. CONCLUSIONES 191- 196

6. BIBLIOGRAFIA 197-205

ANEXOS ESTADISTICOS

PROLOGO

La presente investigación se realizó con el afán de contribuir a profundizar en el exámen del origen y alcance de un fenómeno que tiene mucha importancia en nuestra vida cotidiana y para el capitalismo mexicano, como es el de las empresas públicas, del que se habla y opina frecuentemente sin un mínimo de conocimiento de su razón de ser, su influencia en la vida económica nacional y los problemas por los que atraviesa.

El tema de las empresas públicas y más genéricamente de la intervención del Estado en la economía ha sido uno de los más debatidos en la actual crisis económica y ha sido motivo de fricciones y agudización de desacuerdos y contradicciones. La tesis se inscribe en este marco de debate y si contribuye a aclarar en alguna medida la razón de ser y forma de operar del sector público habrá cumplido con su cometido.

En la investigación se ha tratado de conjuntar el rigor teórico y la riqueza del conocimiento histórico, es decir, desentrañar el origen, desenvolvimiento y forma más desarrollada de operar del sector de empresas estatales del país. Por ello es que después de exponer el marco teórico en el capítulo 1, la investigación se remonta a finales del siglo XIX para concluir con la información más reciente hasta 1985.

El objetivo central de este trabajo es advertir la manera en que las empresas públicas no financieras se articulan a la economía mexicana en su etapa de capitalismo monopolista de Estado, cuestión que se examina en los capítulos 3 y 4. El punto de partida fue el de que las características de la estructura, crecimiento, modo de operar y funcionar de las empresas públicas se ex

plicaba fundamentalmente por la forma en que se insertan en el proceso de acumulación de capital, por el papel que en él juegan y muy especialmente por los vínculos que establecen con los monopolios privados, nacionales y extranjeros. En esa dinámica el sector paraestatal ha venido contribuyendo a profundizar los desequilibrios económicos propios del capitalismo del subdesarrollo y ha ahondado la dependencia estructural de la economía mexicana.

En el capítulo 1, como ya se había señalado, se desarrollan los principales postulados teóricos y metodológicos de la investigación, haciendo especial énfasis en aspectos tales como el papel que juega el Estado como empresario, el papel de las empresas estatales en la producción de plusvalía, explotación del trabajo asalariado y la distribución de la ganancia y concluye con el exámen de los límites a la intervención del Estado en la economía capitalista.

En el capítulo 2, se examina el desarrollo histórico de las empresas estatales desde el surgimiento del capitalismo hasta antes de que este transite a su etapa superior en nuestro país. Se pone especial atención al papel que juegan las empresas públicas en la consolidación del capitalismo, la expansión que tienen en la etapa postrevolucionaria -especialmente durante el Cardenismo- y la forma y mecanismos en que se relacionan con el conjunto de la economía mexicana, a través de señalar los cambios que sufre su estructura, la dirección de sus inversiones, su política de financiamiento y de precios, etc. El período que cubre este capítulo es desde los albores del sigloXX hasta los años sesenta.

Los capítulos 3 y 4 constituyen el centro del trabajo, ambos se refieren al período en que el funcionamiento de las empresas estatales se inscribe en la etapa monopolista de Estado del capitalismo mexicano. El capítulo 3 examina esta problemática de los años sesenta hasta 1976 y el 4 durante el llamado "auge petrolero" y la crisis actual. En estos capítulos la investigación resalta la importancia económica global de las empresas públicas no financieras, la estructura ramal del sector paraestatal y los cambios que sufre, la relación entre el conjunto del llamado sector público y las empresas estatales -especialmente a través de los vínculos financieros y los de administración-, y entre éstas y el conjunto del capital privado, especialmente con los monopolios. Para este último efecto se pone atención en las relaciones que establecen capitales públicos y privados por medio de la demanda y la oferta que genera el sector paraestatal, la forma en que fija sus precios, su política de financiamiento y la creación de empresas mixtas. Finalmente se pone también atención en el impacto que la operación de las empresas públicas tiene en los de equilibrios económicos del país.

El trabajo finaliza con la exposición de las conclusiones, la bibliografía y un anexo estadístico de 12 cuadros.

La elaboración de esta tesis está lejos de ser el fruto de una labor estrictamente individual, para su terminación conté con el apoyo y estímulo de varias personas.

Quiero expresar un agradecimiento a todos mis familiares que se preocuparon y me alentaron para concluirlo, especialmente a mis hermanos y mi padre.

Para elaborar la tesis conté con la dirección del Dr. Arturo

Guillén a quien le expreso un agradecimiento especial.. Quisiera señalar también un reconocimiento al apoyo que recibí del Lic. Arturo Márquez y de la Lic. Josefina Morales de quienes he aprendido mucho en la tarea de investigación y con quienes pude tener diversas discusiones sobre el tema de este trabajo. También me beneficié de las diversas discusiones que tuve con el Lic. Miguel Angel Flores. A mis compañeros de trabajo de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, especialmente a los maestros Orlando Caputo, Bruce Wallace, Federico Máncho y Luis José Rodríguez un agradecimiento por las facilidades que me brindaron para poder concluir este trabajo. A mi esposa y compañera, Elsa le expreso mi profunda gratitud por su apoyo, comprensión, incitación y crítica continua que sirvió de impulso para poder elaborar esta tesis.

Capítulo 1.- ASPECTOS TEORICO-METODOLOGICOS.

1.- Introducción.

Las empresas estatales, y más genéricamente la llamada participación del Estado en la economía, ha sido uno de los rasgos más característicos que acompañan al desenvolvimiento del capitalismo en este siglo, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. Por este hecho y por las implicaciones políticas que tiene su estudio, es preciso acometer en la explicación del origen, desarrollo y profundidad del fenómeno al seno de la sociedad que lo engendra y cobija, todo ello utilizando el vasto instrumental teórico que nos brinda la economía política.

El hecho de que el Estado, o sea una institución política por excelencia, se encuentre en el mismo centro de esta problemática, provoca que diversos análisis de corte tradicional se centren alrededor de ciertas características superficiales del sector paraestatal (eficacia, eficiencia, instrumento de política económica) y que en ellos prevalezcan lugares comunes, prejuicios, ideas elaboradas de antemano y una buena dosis de ideología dominante, en lugar de que se ponga por delante el análisis objetivo de su desarrollo lógico-histórico, que lleve a desentrañar las contradicciones que están en el fondo de su desenvolvimiento y las características que lo condicionan. Por ello, concordamos con un autor, cuando precisa que para emprender el estudio de nuestra problemática:

"(...) debe ser situada en el primer nivel de análisis: en el de las leyes tendenciales y su expresión histórico concreta. Lo contrario lleva a ubicar el problema en el terreno resbaladizo de la voluntad, que en última instancia implica un rodeo y mediatización de las tendencias y que a nivel analítico nos conduce a una explicación basada en las contingencias,"(...)

Pensamos que en esta temática es bastante común que el que no caiga... resbale, y que en buena medida ello se debe a que suele partirse una caracterización endeble del propio Estado o incluso a soslayarla abiertamente, y junto con ello también se deja de lado una conceptualización de la sociedad en que ese Estado proyecta su acción como empresario, como si esto no tuviera una importancia central.

Para el que esto escribe la sociedad mexicana es una donde el capitalismo es el modo de producción dominante, y donde por tanto, la actividad del capital no tiene el objetivo de satisfacer necesidades sociales -más bien esto es una consecuencia- sino la obtención de una ganancia; una sociedad capitalista que no se mantiene estancada sino que se desenvuelve -si bien envuelta en múltiples contradicciones- desde hace más de 100 años hacia estadios más avanzados de su desarrollo, estando ubicados actualmente en su etapa superior.

En torno a la cuestión del Estado, nos apoyamos en lo fundamental en la siguiente caracterización:

"Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida. (...) el moderno Estado representati-

vo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado (...)"2/

Estos dos planteamientos básicos, el que vivimos en una sociedad capitalista y el que el Estado es así mismo capitalista, serán el punto de apoyo del análisis que se desarrollará. Por supuesto que estamos conscientes de que no todos coincidirán con estos planteamientos, especialmente aquéllos que defienden la llamada teoría de la "economía mixta", según lo cuál la creciente participación del Estado a través de un ramillete de empresas no obedece a intereses y necesidades de clase bien específicas, mucho menos a los de la burguesía, sino más bien al interés del conjunto de la nación, -especialmente del pueblo-, con el fin de generar un desarrollo económico justo, equilibrado, y sostenido, y al mismo tiempo hacer frente a la desigualdad social y a la necesidad de profundizar la independencia de nuestra patria.

2.- El Estado como propietario.

La propiedad estatal capitalista sobre los medios de producción se generaliza en el planeta en este siglo, sin embargo la acción de diversas palancas estatales de estímulo al sistema -están presentes desde la génesis del capitalismo pues por vías directas e indirectas, el Estado influyó decisivamente para que se acelerara el proceso de acumulación originaria del capital, profundizando el proceso de disociación entre el productor directo y sus medios de producción, apoyando la acumulación de riqueza en manos de los capitalistas y de esta forma creando condiciones para la consolidación del mercado interno y con ello, del propio capitalismo.^{3/}

En un momento posterior, en la fase libre-competitiva del capitalismo, la participación directa del Estado se da en aquéllos países (como Alemania) en que era necesario alentar el desarrollo de su estructura económica -ante la presión de la competencia internacional- e incluso acabar de fraguar la unidad nacional. Para ello toma en sus manos el correo, los ferrocarriles, el telégrafo y otras empresas. Pese a todo, su permanencia en estas esferas de la producción, se encuentra limitada por el fortalecimiento de la burguesía, ya que posteriormente entrega a los capitalistas privados estas unidades, restringiendo su actividad a campos tradicionales (servicios de uso generalizado por la población y ciertas áreas de infraestructura).

En la etapa imperialista, las nuevas ramas en que se apoya el proceso de acumulación de capital, la nueva densidad que van adquiriendo las inversiones, la necesidad de movilizar cuantiosos recursos hacia obras de infraestructura, etc.; así como las crisis cíclicas, el cambio en el propio ciclo económico y las guerras que envuelven a los países capitalistas, conllevan a que la intervención económica directa del Estado se amplie y se vuelva mucho más importante y sistemática que en años atrás.

La etapa imperialista del capitalismo, que consolidó el dominio de los monopolios, en un determinado momento exigió que la posesión estatal sobre los medios de producción se hiciera más profunda y determinante, con el tiempo se fragua propiamente la fracción estatal del capital monopolista, conformada por -diversas y poderosas empresas públicas, la que a su vez irían entrelazando y bordando un mecanismo único de acumulación jun-

to con los monopolios privados: el capital monopolista de Estado.

Así, en la fase del CME, las empresas estatales tendrán una presencia perdurable, a través de la cual se convertirán en un pivote de primer orden, y en buena medida insustituible, para posibilitar la reproducción del sistema, o sea que "(...) lo que en otros tiempos pareció ser una intervención transitoria y parcial del Estado, ahora se convierte en todo un sistema, en algo permanente, en la manera misma de ser del capitalismo (...)"^{4/}

Algunos estudios realizados en nuestro país, parecen atribuir la cada vez mayor intervención del Estado a diversas causas como éstas:^{5/}

- a) ejercer diversas funciones necesarias para dotar de estabilidad al sistema económico.
- b) usufructuar recursos básicos y estratégicos, que garantizan la soberanía nacional,
- c) atender los renglones que no han podido ser desarrollados por el sector privado, o en los que simplemente no tiene interés;
- d) buscar el bienestar social, para mejorar la situación de algunos sectores de la población.
- e) romper con el atraso y la dependencia, pues son un instrumento idóneo para ello; y
- f) por supuesto, por ser un producto de la Revolución Mexicana.

Acaso en este momento convenga aclarar que en nuestro país el origen y desarrollo de la intervención estatal a través de -empresas está matizada y modulada por el subdesarrollo y la dependencia estructural que caracterizan al capitalismo mexicano. En efecto, después de casi tres siglos de explotación colonial y un período de inestabilidad, el capitalismo se abre paso y se impone como modo de producción dominante hacia el último cuarto del siglo XIX. El nuevo sistema que aparece como dominante, da do que carga con una pesada herencia colonial y que surge en el momento en que el imperialismo se consolida a escala internacio nal, fragua en una estructura deforme, sin motor propio, con -profundos desequilibrios y desigualdades, reproductor del atra so y no de un genuino desarrollo y atenazado por una profunda -dependencia que se inserta en toda su estructura. Esta situa ción, generará cuando menos dos situaciones y condicionantes para el surgimiento y funcionamiento de las empresas estatales:

el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas produc tivas, junto con una debilidad congénita de la bur gesía dominante para impulsar su desenvolvimiento, impondrá la necesidad de una mayor presencia del -Estado para orientar y apoyar el desarrollo econó mico, y a la vez, condenará a las empresas públicas a que, en la medida que refuerzan al capitalismo, profundizan el subdesarrollo.

en otro sentido, la dependencia estructural impone un estado de cosas en donde desde los orígenes del capitalismo, los monopolios extranjeros y las más variadas formas de extracción de excedente estarán condicionando el desarrollo del país. Acaso en este punto puedan apreciarse las más graves limitacio nes que tienen la intervención estatal y el funcio namiento de sus empresas, pues si bien en determina dos momentos han afectado al capital transnacional y alterado el régimen de extracción de riqueza que se destina al exterior, en un sentido histórico -propiamente estructural- han resultado ser una pa lanca de apoyo al capital, incluido el extranjero (infraestructura, servicios, coinversiones) y las -

propias paraestatales han quedado atadas a diversas formas de la dependencia (técnica, financiera, comercial, etc.) y de envió de excedente a las arcas de la oligarquía transnacional .

En síntesis, en el marco del capitalismo del subdesarrollo, la temprana y extendida difusión de las empresas estatales no significan resolver los más graves desequilibrios, superar el atraso y obtener o siquiera avanzar significativamente hacia la independencia nacional.^{6/}

Por ello la teoría convencional muy en boga en México, más que tratar de buscar en el propio desarrollo de nuestra sociedad capitalista -con todo y sus especificidades- las causas -que explican el fortalecimiento del sector paraestatal, da fácil solución al asunto atribuyéndolo a objetivos conscientemente diseñados, al interés claro del Estado de promover un estilo de desarrollo, y de esta forma las leyes y contradicciones que explican y rigen al fenómeno quedan relegadas.

Históricamente la economía política ha fraguado una explicación, el propio Marx sintetizándolo genialmente había escrito:

"En tanto el capital es débil, se apoya en las muletas de modos de producción perimidos o que caducan con la aparición de aquél. No bien se siente robusto, arroja las muletas y se desplaza con arreglo a sus propias leyes. Tan pronto como comienza a sentirse a sí mismo como barrera al desarrollo, recurre a formas que, aunque, al parecer dan los últimos toques al dominio del capital moderando la libre competencia, al propio tiempo anuncian la disolución de aquél y el modo de producción en él fundado".^{7/}

La unidad del pensamiento de Marx junto con la de Engels se expresa en el hecho de que apoyándose este último en un claro manejo y entendimiento de las leyes que determinaban una mayor actuación del Estado, señalaría en las postrimerías del siglo XIX lo siguiente:

"(...) Reconocimiento parcial del carácter social de las fuerzas productivas, arrancado a los propios capitalistas. Apropiación de los grandes organismos de producción y de transporte, primero por so-
iedades anónimas, luego por trusts, y más tarde --
por el Estado (...)"8/

La dinámica del sistema aparece claramente a los ojos de Engels, en tanto que también ya maduraban ante él las condiciones de aparición del imperialismo, y con éste, del dominio de los monopolios. Sin embargo, la posterior entronización cabal de la etapa imperialista y su ulterior desarrollo al CME, exigía una reexplicación del fenómeno en la misma línea de análisis de la economía política. En estas nuevas condiciones, la explicación de la reincursión del Estado y sus empresas en la dinámica económica la brindó Lenin:

"(...) en la época del capital financiero, los monopolios de Estado y los privados se entretejen -- formando un todo (...) tanto los unos como los otros, no son en realidad más que distintos eslabones de la lucha imperialista que los más grandes monopolistas sostienen en torno al reparto del mundo"9/.

La unidad del proceso histórico, es decir la aparición y desenvolvimiento del fenómeno de las empresas estatales logró ser calibrado y reapreciado por los fundadores de la economía política. Por cierto tal tipo de explicación también era comprendida por algunos elementos de la burguesía y sus voceros 10/

capacidad que no parecen tener los interpretes oficiales y "oficinosos" en nuestro país.

En la actualidad, las principales causas que impulsan la creciente diversificación de las empresas estatales, son las siguientes 11/:

1.- La obligación de cubrir diversas necesidades sociales de las que el propio Estado se hacía cargo desde tiempo atrás, y que con el desarrollo del proceso de acumulación se acrecientan, creando condiciones indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo y en general el desarrollo de las fuerzas productivas. En este renglón se encuentran empresas de agua, luz, transporte urbano y en general de urbanización.

2.- La ampliación de ramas de infraestructura, en la que el Estado ya venía participando, y que se caracterizan por reclamar grandes volúmenes de inversión, la movilización de equipo y maquinaria diversa y que por supuesto en general tienen bajos niveles de utilidades. Así se ensancha la presencia de empresas estatales en el transporte ferrocarrilario, aéreo, el propio transporte urbano, en la creación de ciudades y complejos industriales.

3.- La satisfacción de la demanda de diversas mercancías y servicios básicos para el desenvolvimiento del aparato productivo, sobre todo en las ramas que reclaman una mayor densidad del capital o tienen una lenta rotación que alarga el período de su amortización. Aquí se encuentran en lo fundamental las empresas energéticas, y más recientemente de acero, las nucleares y mineras.

4.- Al resultar insuficiente el mecanismo del mercado para facilitar un rápido traslado de capital de unas ramas a otras y con ello garantizar determinadas variaciones en las proporciones de la economía, empuja al Estado a invertir en fondos fijos o asociarse con capitales privados, como es el caso de ciertos renglones de la petroquímica, las autopartes y algunas áreas de la minería, máquinas-herramientas, maquinaria y equipo, etc.

5.- En aquéllas ramas en que empieza a decaer la rentabilidad y por ello los capitales privados están interesados en abandonarlas, son tomadas por el Estado, ya sea mediante la compra o nacionalización o bien convirtiéndose en accionista de esas empresas, y de esta forma permitiendo el traslado de recursos a otras más rentables. En este renglón se encuentra la siderurgia, ciertas ramas mineras, algunas actividades agroindustriales, y por supuesto diversos servicios.

6.- La atención a ciertas esferas de la producción que se enfrentan a problemas estructurales que entorpecen su desenvolvimiento, provoca que el Estado les preste especial apoyo a su desenvolvimiento a través de la creación de diversas empresas. Al menos en nuestro país este es el caso de la agricultura, en donde el sector paraestatal opera a través de muchas empresas.

7.- El desenvolvimiento de la revolución científico-técnica impone la necesidad de un rápido traslado de recursos hacia las llamadas actividades de investigación y desarrollo, los cuales son aportados por el Estado con el fin de fortalecer y desenvolver la estrecha relación entre la ciencia-técnica-producción,

que caracteriza al capitalismo de nuestros días. Además, también es necesario invertir cuantiosos fondos fijos en áreas no productivas, como la educación, con el fin de elevar el nivel de calificación de la fuerza de trabajo.

8.- El auge del militarismo que es parte de la vida del capitalismo actual, provoca que el Estado destine cuantiosos recursos para el desenvolvimiento de empresas estatales productoras de armamentos, en la industria atómica y la especial, o en su caso apoya a las empresas privadas enclavadas en estas actividades.

9.- Los crecientes problemas de la realización de la producción en el CME contemporáneo, son amortiguados por la demanda que generan el universo de paraestatales y al mismo tiempo provoca que surjan estas empresas en el propio comercio, tanto para facilitar la comercialización interna como la internacional, lo que sin lugar a dudas contribuye a acelerar el ritmo de rotación del capital privado.

10.- La propia expansión del sector paraestatal crea la necesidad de que en torno a las empresas gubernamentales más importantes se crean diversas empresas -también del Estado o privadas-, encargadas de dotarlas de materias primas, asistencia técnica, -comercialización y coordinación. Por supuesto que alrededor de esta expansión va gravitando un sector paraestatal que tiene un crecimiento anárquico y parasitario.

11.- En fin, la anarquía característica de la producción capitalista, que genera problemas como el desarrollo regional desigual y la creciente contaminación del ambiente, empuja al Estado a crear empresas con el fin de atacarlas.

Lo que se encuentra en el fondo de esta dinámica es la agudización de la contradicción fundamental. La propia estructura económica, y en rigor las fuerzas productivas, en la medida que crecen y se diversifican impulsadas por la acumulación de ganancia, van poniendo al desnudo la incapacidad del capital privado para hacer frente a esa misma expansión. El crecimiento de las fuerzas productivas choca y entra en conflicto con la necesidad de valorizar el capital, de obtener ganancia, así la contradicción entre el acelerado proceso de socialización de la producción y la apropiación privada de los frutos del trabajo empuja al Estado a hacer frente, a tomar en sus manos medios de producción bajo la forma de empresas estatales, que de esta forma se convierten a su vez en un mecanismo de primer orden para hacer frente a los continuos conflictos y choques que se producen entre los polos de la contradicción.

Así, la propiedad estatal de medios de producción crece y se diversifica. Las formas en que se originan estas empresas son básicamente dos:

- las nacionalizaciones^{12/} de ramas de la economía a la fundación de nuevas empresas por el propio Estado; y
- las empresas en copropiedad, ya sea que el Estado se convierte en accionista o se funda junto con el capital privado, en ambos casos compartiendo la propiedad de las empresas.

Aunque no puede hacerse una generalización, históricamente tienden a aparecer primero el tipo de empresas nacionalizadas o creadas directamente por el Estado y posteriormente, cuando el grado de desenvolvimiento de los monopolios es mayor, comienzan a generarse las llamadas empresas mixtas que en sí mismas llevan contenidas un alto grado de monopolización, ambas formas son expresiones de la propiedad capitalista, constituyen empresas estatal-capitalistas.

3.- El Estado y la plusvalía.

Estando las empresas estatales enclavadas en un sistema capitalista, rigiéndose por las propias leyes que condicionan su desarrollo y apareciendo incluso bajo formas jurídicas de la legislación mercantil, es frecuente encontrar posiciones que tienden a divorciarlas de las empresas privadas, e incluso que llegan a contraponerlas como dos fenómenos diferentes y aun excluyentes.

Las confusiones en torno al carácter que asumen los medios de producción en poder del Estado, comienzan -como ya señalamos- incluso por la caracterización de ese aparato, de allí que si el Estado representa y es síntesis de los intereses populares, la derivación obvia es que las empresas son del pueblo y de la nación. Y como comunmente las empresas estatales aparecen con pérdidas contables, se explica porque no persiguen el lucro, o sea, no pretenden explotar trabajo asalariado. Por ello se sostiene que:

"(...) el desarrollo de las empresas públicas y privada se juzga bajo un mismo patrón, olvidándose que los objetivos de ambos tipos de empresa, y por lo tanto, sus criterios de evaluación, son diferentes (...) la empresa pública será efi

ciente en la medida en que logre alcanzar los objetivos de política económica y social que les corresponden con el menor sacrificio de recursos, no para la empresa, sino para la nación en su conjunto (...)13/.

Otra posición más elaborada y que tiene un punto de partida diferente a la señalada, llega, sin embargo, a la misma conclusión:

"Algunas unidades de capital crean los prerrequisitos para la producción de otras. Esta relación se produce por la competencia en el mercado como un proceso de la división social del trabajo de diversas unidades de capital. Pero otro segmento de las condiciones materiales de la producción no pueden ser creadas por esas unidades, debido a que su producción no es redituable. El resultado es que las demandas son hechas por el proceso de trabajo social pero no pueden ser satisfechos bajo condiciones capitalistas (... es ...) una esfera ignorada por el capital; representa un tipo de 'vacío' que el Estado debe necesariamente llenar porque en contraste con las unidades de capital, el Estado no está sujeto a la necesidad de creación del valor: aquéllas proporciones del valor social producido que son percibidas y distribuidas por el Estado -- constituyen sus manos no capital. Por estas razones, funciones estatales de este tipo siempre se basan en un fondo de capital social dado, limitando por tanto la acumulación de capital de las unidades de capital particular (...)"14/

Así, de acuerdo con estos autores, la fracción de medios de producción en propiedad del Estado no son capital, habría que preguntar entonces como debe de categorizarse y además como explicarían, que definición les darían a los medios de producción manejados por las empresas mixtas: ¿sería proporcional el capital al número de acciones en poder de los propietarios privados y el no capital al de las acciones que de detenta el Estado?

Los medios de producción en propiedad del Estado y las relaciones de producción que caracterizan a sus empresas, también -- fueron objeto de análisis por parte de los fundadores de la economía política científica, para ellos:

"(...) las fuerzas productivas no pierden su condición de capital al convertirse en propiedad de las sociedades anónimas y de los trusts o en propiedad del Estado (...). El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Y cuantas más fuerzas productivas asuma en propiedad, tanto más se convertirá en capitalista colectivo y tanta mayor cantidad de ciudadanos explotará. - Los obreros siguen siendo obreros asalariados, proletarios. La relación capitalista, lejos de abolirse con estas medidas, se agudiza, llega al extremo".15/

Desde diversos puntos de vista, incluso jurídico, es difícil hacer una diferenciación tan rotunda como pretenden los autores arriba señalados. En una empresa estatal, el Estado es el dueño de los medios de producción y los obreros no detentan más que su fuerza de trabajo. Para llevar adelante la producción el patrón ha de poseer las condiciones objetivas del proceso de trabajo -los medios de producción- y ha de comprar la fuerza de trabajo. El objeto de la producción y las formas en que se desarrolla el proceso de trabajo la determina el patrón. El obrero acaba su trabajo y sale exactamente con lo único que entró: su fuerza de trabajo. El producto del trabajo se tiene que realizar en la circulación; etc. Si esto sucede en una empresa estatal, entonces es una empresa capitalista.

La relación capitalista básica, la disociación del productor directo de los medios de producción con que trabaja, la apropiación de éstos por el patrón y por ello mismo del producto del trabajo, no desaparece en las empresas estatales. Sin embargo, la otra objeción es que las empresas estatales no producen plusvalía y ello es así porque no obtienen ganancia.

Lo primero que es necesario precisar en este caso, es - que aunque algunas empresas estatales no obtengan ganancia no quiere decir que no produzcan plusvalor. La plusvalía y la ganancia a pesar de ser categorías íntimamente relacionadas no son la misma. La primera es la forma que adquiere el trabajo excedente en la sociedad capitalista y la segunda expresa la parte del plusvalor que se apropian los capitalistas, la forma en que los diferentes capitales se reparten el valor excedente previamente creado por el conjunto de los trabajadores. Así, atendiendo a las leyes que rigen la distribución, una empresa cualesquiera, no se apropia necesariamente de la parte de la plusvalía que produce, y ello no les niega el carácter de capitalistas. Coincidimos por ello con que:

"Lo que define al capital no es si se apropia de determinada masa de plusvalor, es decir si reclama la ganancia media o no, sino que el capital se define a partir de cierta relación social. Por lo tanto, es capital el dinero que no es destinado a adquirir valores de uso para consumo improductivo del capitalista sino que se utiliza para la compra de fuerza de trabajo y medios de producción y que esta fuerza de trabajo puesta en acción sobre los medios de producción produzca una cantidad de valor mayor que lo inicialmente destinada a la adquisición de estas mercancías, independientemente de que en el proceso de cambio quién se apropia de este mayor valor sea el mismo capitalista que inició el proceso".16/

Sin embargo no todas las empresas estatales producen plusvalía, solamente las que son productivas, las que están insertadas en el proceso de valorización. Otras en cambio, las situadas en la circulación -algunos servicios y el comercio- en la medida que están presentes en el proceso de reproducción y cumplen su papel en él, solamente se pueden apropiar de una -

parte de la ganancia, o sea de una fracción del plusvalor creado en el proceso de valorización. Y ambas, son por ello empresas capitalistas.

Las leyes que rigen el proceso de reproducción en una etapa avanzada del capitalismo, posibilitan esa ruptura, esa disociación entre el excedente producido y el apropiado. El hecho de que algunas empresas estatales -no todas- no se apropien del excedente producido es porque el Estado no actúa como un capitalista individual. Al actuar como capitalista colectivo real, el Estado produce un excedente no para valorizar necesariamente su capital, sino el del conjunto de la clase capitalista, ello es así, porque al interior del Estado no se reproduce ninguna fracción de la clase dominante. Es el capitalista colectivo, que extrayendo plusvalor lo reparte entre los capitales individuales privados.

De esta forma, como el capital del Estado no se apropia de toda la masa de plusvalor que produce o que le correspondía al actuar en la esfera de la circulación, como no obtiene necesariamente una ganancia se crea la ficción de que no produce plus trabajo. Esta ficción resulta de la disociación que persistente y estructuralmente existe en el capital en manos del Estado, entre el proceso de producción y apropiación del plusvalor, así sea a costa incluso de no valorizar plenamente e incluso absolutamente el capital que tiene en sus manos.

Por ello es que insistimos que las empresas estatales, son entidades en que se valoriza capital o en su caso, aunque no se valore, se explota trabajo asalariado. En rigor incluso, las

empresas estatales no son pequeñas unidades capitalistas, que tengan un peso más o menos secundario en el desenvolvimiento de la estructura económica. Aún considerando aisladamente a cada empresa estatal es notorio que en ellas se reúnen una cantidad de recursos y de trabajadores, una influencia sobre la oferta y la demanda, el financiamiento, etc. que rebasan con mucho al de una pequeña y mediana empresa. El propio proceso de concentración y centralización de la riqueza conduce a que estas empresas sean verdaderos monopolios con una influencia decisiva en la vida de un país, y además, si consideramos al conjunto del capital en manos del Estado, observaremos que tiene un grado de centralización como ningún capitalista o grupo privado lo podría.

De esta forma, las empresas estatales no son solamente unidades de producción capitalista, sino monopolios capitalistas que maneja el Estado, ya sea sólo o con participación privada.

4.- El Estado y la ganancia.

Aunque una fracción importante de las empresas estatales operan frecuentemente con pérdidas, es falso que no se interesen en la ganancia:

"(...) lo que en todo caso no les interesa es la ganancia propia, pero sí, desde luego, las que con base en ellas obtiene especialmente el capital monopolista privado"17/.

En el fondo, la situación que se presenta es que el conjunto del capital estatal no reclama la parte alícuota de las ganancias totales, sin embargo, esto no obsta para que un conjunto de empresas retiren su ganancia media y aún más. Sobre

este fenómeno que aparece en la economía mexicana, Arturo -
Bonilla sostiene:

"(...) en la experiencia mexicana tenemos tres tipos de empresas estatales: las que permanentemente tienen pérdidas (...) las que tienen ganancias pero de muy pequeña magnitud, incluso por debajo de la tasa de interés bancaria (...); y las que obtienen la parte alicuota de las ganancias sino incluso las que se derivan de su fuerza monopólica. En este último caso suelen estar empresas asociadas con el capital monopolista nacional y extranjero - (...) "18/.

Al actuar como capitalista colectivo, el Estado se puede permitir no retirar la masa de ganancia correspondiente a la inversión que realiza o en otras palabras de transferir una masa de plusvalor a los capitales privados. Ello es así porque -insistimos- las empresas estatales no son propiedad de alguna fracción capitalista concreta, sino de la clase capitalista como un todo, por ello el sector paraestatal sólo se apropia de una parte del plusvalor y la otra lo canaliza a los dueños reales del sector paraestatal: la burguesía.

La disociación entre la producción y apropiación del excedente se presenta en aquéllas empresas que operan con pérdidas o muy bajos niveles de utilidades. Los mecanismos del traslado del excedente generado son 19/.

- a) el establecimiento de contratos con empresas privadas, estipulando pagos altos (incluso sin tomar en cuenta la corrupción) y que a su vez les permite a éstas acortar el tiempo de realización de su producción;
- b) los bajos precios de venta, que incluso además de significar traslado de plusvalor a veces llega a alcanzar -

- el propio capital de las empresas, este mecanismo implica un ahorro en el gasto de capital constante para los capitalistas privados;
- c) el pago de intereses de la deuda de estas empresas, es otra forma por medio de la cuál se redistribuye plusvalía;
 - d) el pago de impuestos que sirve para financiar diversas operaciones del Estado; y
 - e) en un caso especial se encuentran las empresas que no - siendo productivas, tampoco reclaman la parte proporcional de las ganancias y que además a través de sus operaciones de compra o venta redistribuyen riqueza que centralizan bajo diversos mecanismos.

En el anterior parágrafo quisimos señalar la importancia de categorizar a las empresas estatales como capitalistas, y en este sentido un segmento de ellas como productoras de plusvalor - y en esa misma medida teniendo una influencia directa en la determinación de la masa de plusvalía generada en la sociedad y susceptible de ser apropiada por los capitalistas. Ahora, con los mecanismos descritos anteriormente podemos percibir que su influencia va más allá, a través de la inversión que realizan y de la explotación de los asalariados que explotan influyen en la masa de plusvalor, pero a través de sus compras, deudas, ventas, etc. influye decisivamente sobre el sistema de precios, la conformación de la ganancia media, la tasa general de ganancia y en síntesis, en la forma en que es repartida la riqueza por el conjunto de los capitales.

Estos mecanismos adquieren un carácter duradero en la medida que el conjunto de empresas estatales se ligan de una manera estrecha e indisoluble a la reproducción del capitalismo, se convierten en un eslabón integrante de la reproducción del capital -especialmente monopolista-, son parte del conjunto de los mecanismos de regulación estatal-monopolistas propios de la fase del CME.

La clave para entender la disociación que se presenta entre producción y apropiación en el capital estatal, puede quedar resumida en las siguientes palabras:

"Las empresas estatales se privan de la fuente básica de financiamiento -la acumulación- en tanto los monopolios capitalistas privados multiplican sus acumulaciones explotando a 'sus' obreros y también los ocupados en las empresas nacionalizadas (...)"20/.

Estando presente la situación descrita, las empresas estatales sólo pueden completar su ciclo de reproducción, acumular, mediante:

- a) reteniendo parte de la plusvalía que produjeron, lo cual se cumple sobre todo en las empresas mixtas en donde las ganancias son un importante mecanismo de acumulación;
- b) recibiendo una parte de recursos que percibe el Estado a través de impuestos, o sea apropiándose de una parte del fondo de acumulación y sobre todo del fondo de consumo que el gobierno centraliza con los impuestos; y
- c) recurriendo al endeudamiento, o sea, succionando una parte de los recursos que el sistema financiero, interno y externo, concentra.

Especialmente a través de esta última relación se cierra el círculo del capital privado en torno a las empresas estatales y junto con las diversas formas de traslado de excedente, más su papel en el proceso de inversión y en general en toda la estructura productiva, los monopolios estatales se entrelazan formando un todo único, un mecanismo único de acumulación con los privados.

El papel que juegan dichas empresas, sobre todo el del traslado de excedente, que se expresa como una disociación entre la producción y apropiación del plusvalor, en realidad no hace sino poner de manifiesto la contradicción que existe entre las necesidades de valorización del capital estatal, o sea su reproducción y su función en la reproducción del capital social. Esta contradicción condiciona el crecimiento y desarrollo del sector paraestatal, no se expresa violentamente gracias a los mecanismos de financiamiento que logran amortiguarla, pero cuando estos son insuficientes o aún agudizan su situación (como en el caso de la deuda) conlleva a la explosión de crisis en el seno del propio sector paraestatal.

Así, en la medida que el sector estatal capitalista funciona como parte integrante del mecanismo de reproducción, se van creando las condiciones para que continuamente se manifieste incapaz de solventar su crecimiento y que por períodos lo obstaculice. Históricamente una vez que se lograban superar los desajustes, volvía a funcionar todo el mecanismo durante un período, solamente que ahora, como tendencia, se presenta una situación de rompimientos más continuos, de inestabilidad duradera y de crecientes dificultades para enfrentar los desequilibrios. Este conjun

to de mecanismos que se sintetizan en el funcionamiento de las empresas estatales, parecen estar atravesando por una profunda crisis.

5.- Límites de la intervención del Estado.

La apología en torno al desarrollo de las paraestatales - suele llevarse al extremo de considerar que el Estado puede actuar y tomar en sus manos las fuerzas productivas que se proponga, que pese a la resistencia del sector privado, con voluntad política y el apoyo del pueblo el proceso de estatización puede rebasar obstáculos que imponen los capitalistas.

Pero esa posición es insostenible. No sólo porque la empresa estatal es incapaz de rebasar el marco de las leyes que rigen la operación del sistema, sino porque su razón última de existencia no es eliminar al sector privado de empresas, sino a través de su fortalecimiento oxigenar la base de su reproducción. Ello es así, porque en principio no existe una separación tajante entre los monopolios públicos y privados, no existen como "sectores" separados y divorciados, sino como partes de un todo único del capital monopolista de Estado. Añadamos a lo antes dicho que a pesar de la extensión que adquiere la propiedad estatal, los dueños de la mayor parte de los medios de producción siguen siendo los capitalistas privados, nacionales y extranjeros.

La aparición del capital estatal, su ampliación y junto con él la que registre la programación capitalistas han llevado a -- considerar a no pocas personas que a través de los planes y proyectos gubernamentales el capitalismo dejaría de ser un sistema anárquico y que por fin lograría superar las crisis. En cuanto

a la anarquía, el sector paraestatal no está exento e incluso la alienta. La alienta con su crecimiento desordenado, duplicaciones, burocratismo, desperdicio de recursos y la corrupción, por estas vías no sólo se vuelve anárquico su propio crecimiento, si no que alimenta al que caracteriza a la economía capitalista.

Por lo antes dicho y porque las empresas estatales son capitalistas, es que no se encuentran al margen de la operación de las leyes económicas y el movimiento cíclico del sistema, si bien durante un largo período se logró que diversos mecanismos de regulación -algunos de ellos operados desde las paraestatales- pudieran moderar la acción de las leyes y el propio movimiento cíclico, tarde o temprano estas se han impuesto y también se agudizaron las más graves contradicciones del sistema.

La aparición de las empresas estatales, como hemos dicho, expresa la tendencia histórica a la socialización de la producción misma que no se convierte en una socialización del producto del trabajo y en una posesión colectiva de los medios de producción e incluso son un mecanismo de primer orden para acentuar la apropiación privada, por ello y en la medida de su operación, el sector estatal-capitalista no puede llevar hasta sus últimas consecuencias el proceso de socialización.^{21/}

La socialización de la producción en el capitalismo implica enrollar a cada vez mayores grupos de trabajadores bajo el dominio del capital, a ello incluso contribuyen de manera sobresaliente los monopolios estatales, que con su operación extienden el dominio del capital a las áreas en que opera, pero a su vez en esa misma proporción:

"La burguesía se revela como clase innecesaria; todas sus funciones sociales son realizadas por empleados a sueldo". 22/

Sin embargo, en la medida en que esta clase y su fracción -oligárquica se apropia del trabajo excedente producido por los obreros de los monopolios estatales, refuerza su presencia y dominio sobre toda la sociedad y fortalece también la cada vez -mayor apropiación privada del producto.

En síntesis, el sistema de empresas estatal-capitalistas a la vez que contribuye a ampliar la base de la reproducción del sistema agudiza la contradicción fundamental y al mismo tiempo es incapaz de llevar la socialización a sus últimas consecuencias. Esto último sólo se lograra cuando el pueblo tome el poder y el conjunto de empresas estatal-capitalistas conformen el área de propiedad del pueblo.

NOTAS

- 1/ Roberto L. Estes. Notas acerca de la participación estatal a través de empresas públicas, México CIDE, Abril 1982 (Avances de Investigación, Serie Administración Pública -- No. 5), p. 7.
- 2/ Federico Engels, "El origen de la familia, la propiedad - privada y el Estado", en Obras Escogidas, T. VII, Buenos Aires, Editorial Ciencia del Hombre, 1973, p. 251.
- 3/ Véase Carlos Marx, El Capital, Tomo I, Vol. 3, cap. 24, México, Siglo XXI Editores, 1977, pp. 939-940.
- 4/ Alonso Aguilar, "El capitalismo hoy, III.- El Estado y las relaciones de producción", en Estrategia, Año. 7, No. 38, México, marzo-abril, 1981, p. 25.
- 5/ Véase René y Rocio Villarreal, "Las empresas estatales como instrumento de política económica", en El Trimestre Económico, Vol. XLV, (2), No. 178, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 213-245.
- 6/ Sobre el Subdesarrollo y la dependencia estructural véase: Alonso Aguilar, Dialéctica de la Economía Mexicana, 242 -- Edición, México, Editorial Nuevo Tiempo, 1984 y Fernando Carmona, Dependencia y Cambios Estructurales, México, UNAM, 1971.
- 7/ Carlos Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, citado por Ernest Mandel, "El Estado en la fase del capitalismo tardío", en El capitalismo tardío, México, ERA, 1979, p. 467.
- 8/ Federico Engels, "Del Socialismo utópico al socialismo científico", en Obras ..., T. VII, p. 323.
- 9/ V. I. Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en Obras Escogidas, T. 1, Moscú, Editorial Progreso, p. 751.
- 10/ En un artículo aparecido en la revista alemana Die Bank se escribe: "(...) No hay que esperar que el movimiento moderno de concentración quede circunscrito a los bancos. Las estrechas relaciones entre diferentes bancos conducen asimismo, de un modo natural, al acercamiento entre los sindicatos de industriales que estos bancos protegen (...) Un buen día nos despertaremos, y ante nuestros ojos asombrados no habrá más que truts, y nos hallaremos en la necesidad de reemplazar los monopolios privados por los monopolios de Estado (...)." Citado por V.I. Lenin, "El imperialismo...", p. 718.

- 11/ Confróntese entre otros: N. Inozémtzev, et. al. Economía Política del Capitalismo Monopolista Contemporáneo, T. 1, (especialmente los capítulos XV y XVI), Moscú, Editorial Progreso, 1980; Enent Mandel, op. cit.; Eduardo del Llano, El Imperialismo: capitalismo monopolista, Capítulo VI, Editorial Orbe, La Habana, 1976; M. Ríndina y C. Chernikov, - Economía Política del Capitalismo, 2a. Edición, capítulo 9, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1975; Gregorio Vidal, "El Estado en la fase imperialista", en Problemas del Desarrollo, Vol. XI, No. 41, México, IIEc-UNAM, Enero-Abril, 1980, pp. 97-122.
- 12/ En torno al alcance y significación de las nacionalizaciones confróntese a Alonso Aguilar, "Nacionalización y Capitalismo Monopolista de Estado", en Estrategia, Año 2, No. 7, - México, Enero-Febrero, 1976, pp. 4-23.
- 13/ René y Rocio Villarreal, op. cit., p. 223.
- 14/ Elmar Altvater, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado", en Heinz Rudolf Sonntag y Héctor - Valecillos, El Estado en el capitalismo contemporáneo, 2da. Edición, México, Siglo XXI Editores, 1979, pp. 95-96.
- 15/ Federico Engels, "Del socialismo utópico al socialismo...", p. 318.
- 16/ Roberto L. Estes, op. cit., pp. 48-49.
- 17/ Alonso Aguilar, "Capital monopolista y empresas estatales", en Estrategia, Año 3, No. 14, México, Marzo-Abril, 1977, p. 45.
- 18/ Arturo Bonilla, "El sistema de precios y el Estado", en -- Problemas del Desarrollo, No. 41 ..., p. 62.
- 19/ Sobre este tema consúltese los textos ya citados de Arturo Bonilla y M. Ríndina y C. Chernikov, además la obra de Arturo Guillén, Imperialismo y Ley del Valor, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1981 (especialmente los capítulos IV y VI) y S. Novosselov, La Contradicción Fundamental del Capitalismo y la Epoca Contemporánea, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1984 (especialmente el capítulo IV).
- 20/ Salomón L. Vigodsky, Ensayo sobre la teoría del capitalismo contemporáneo, citado por Alonso Aguilar, Teoría Leninista del Imperialismo, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1978, pp. 427-428.

21/ Al respecto consúltese la obra ya citada del autor soviético S. Novosselov,

22/ Federico Engels, "Del socialismo utópico...", p. 323.

Capítulo 2.- LAS EMPRESAS ESTATALES BAJO EL CAPITALISMO DE ESTADO Y EL DESARROLLO DE LOS MONOPOLIOS.

1.- Antecedentes.

Con la instauración del gobierno liberal y la promulgación de las leyes de reforma, la economía del país experimenta un desarrollo importante desde el primer tercio del siglo XIX. En ese momento la sociedad mexicana vivía en el marco de continuas fricciones y luchas entre diversos segmentos de su población y en su base económica se desenvolvía un proceso de acumulación - originaria en una sociedad fundamentalmente mercantil que se enfilaba hacia el capitalismo.

El largo y penoso proceso de acumulación originaria se había desenvuelto desde la colonia y no fue sino hasta el siglo - XIX cuando se consuma y da origen a una nueva estructura social. A pesar de las continuas luchas internas y de las invasiones extranjeras el desarrollo económico se abre paso y cuenta con el apoyo fundamental del Estado. No sólo fue a través de toda la legislación que da este apoyo sino también inyectando recursos financieros al desarrollo de la infraestructura y sobre todo a los ferrocarriles, que en ese entonces fueron un instrumento de primer orden para el surgimiento del mercado interno.

La política oficial de fomento dió gran énfasis a los ferrocarriles, sobre todo desde 1850, y pese a ello el tendido de líneas y el funcionamiento de algunos tramos (como el México-Vera cruz) no avanzaba, esta situación empujó en 1868 al gobierno del

Presidente Juárez a tomar la decisión de comprar una parte de las acciones de una subsidiaria de una compañía inglesa, encargada de la construcción de la importantísima vía de México a Veracruz.^{1/}

De esta forma desde los albores del capitalismo, el capital estatal tiende a desenvolverse en estrecha relación y aún fusión con el capital privado -en este caso extranjero. También desde entonces la empresa pública se instala en aquéllos sectores que tienen una significación especial para el desarrollo del capitalismo. Sin embargo en esta época la intervención directa del Estado en la economía, concretamente a través de sus empresas, es muy limitada y más bien fortuita.

2.- La consolidación del capitalismo

Desde finales de la guerra contra la intervención francesa el proceso de acumulación originaria se acelera y en el último cuarto del siglo XIX el capitalismo se afianza como el modo de producción dominante^{2/}. Bajo el gobierno porfirista el nuevo modo de producción se consolida y se desenvuelve rápidamente, contando con una activa participación del Estado, que lo apoya a través de: la legislación agraria (especialmente en materia de colonización y terrenos baldíos), apoyo a los deslindes, desaparición de alcabalas, reglamentación de la intermediación financiera, obras públicas (carreteras y puertos) y el apoyo a la inversión extranjera^{3/}.

Desde el punto de vista de la intervención directa del Estado, esta tiene su principal centro de de operación en los ferrocarriles. En efecto, el proceso de creación de empresas en la rama, tendido y operación de líneas, se desarrolló rápidamente hasta los primeros años del siglo XIX, uno de los rasgos más importantes de ese proceso fue el creciente peso que tuvieron los monopolios extranjeros -sobre todo desde 1880- y que a la postre determinaron que se extendieran la anarquía en la construcción y -localización de las vías, la nula integración de la red y la operación de un equipo en rápido deterioro y con evidentes problemas técnicos. Esta situación lleva a una crisis en esta rama y es cuando el gobierno porfirista alienta la fusión de las dos líneas más importantes y que tienen cobertura nacional, a la sazón manejadas por monopolios extranjeros: el Ferrocarril Central Mexicano y el Ferrocarril Nacional de México. Por medio de la fusión -en 1907- se crean los Ferrocarriles Nacionales de México y el Estado se convertiría, tiempo después, en el socio mayoritario de la empresa.

Así pues, uno de los gobiernos que más abiertamente ha apoyado a la penetración de los monopolios extranjeros en el país, concreta en los hechos una "mexicanización". Más allá de que con esta medida surge la primera empresa estatal con una dimensión y alcance nacional, el hecho demuestra un abierto apoyo por parte del gobierno que lleva a salvar a estas empresas de la quiebra, ya que como afirmó Limantour, se les salvó de "(...) una quiebra segura, que habría desacreditado a México como país propicio para la inversión de capitales (...)".^{4/} La asociación del Estado con los monopolios extranjeros no sólo es resultado del carácter domi

nante que ellos tienen en la etapa imperialista, sino por la debilidad, abierta incapacidad y desinterés de la burguesía mexicana para desarrollar estas inversiones.

Haciendo una pequeña digresión puede señalarse que con el nacimiento de la flamante empresa mixta se concreta el primer negocio turbio en una empresa estatal. Según Patton Glade Jr.: "En vez de comprar los ferrocarriles directamente, o adquirir acciones en el mercado abierto, el Gobierno actuó a través de un intermediario, la casa Scherer -Limantour, que primero compró las acciones, y después las vendió al Gobierno con una pingüe utilidad (...)^{5/}.

La compra de los ferrocarriles no logró resolver los principales problemas de esa rama: siguió estando presente y dominando la el capital extranjero -ahora con el apoyo directo del Estado-, al grado de que conservó la administración de la nueva empresa y la desarticulación, falta de conexión, atraso y desperdicio característico a los ferrocarriles mexicanos siguió presente. Todo ello exhibe desde este temprano momento, las limitaciones que tienen la intervención del Estado y de las empresas estatales en el capitalismo del subdesarrollo.

Pese a todo, a partir de entonces la intervención del Estado se vuelve más sistemática, como el reflejo mismo de la nueva etapa imperialista y las necesidades particulares del capitalismo mexicano. Con su actuación el Estado dinamiza la acción de los monopolios, los cuales están presentes y tienen un peso importante desde entonces. También a partir de entonces se abrirá un período de desarrollo y consolidación de los monopolios que se apoyan crecientemente en el capitalismo de Estado.

3.- Monopolización y capitalismo de Estado.

Una de las cuestiones sumamente complejas es advertir cual es el elemento central que caracteriza a una larga etapa del desarrollo capitalista en el país, aquélla que va de la Revolución Mexicana a finales de los años cuarenta y mediados de los cincuenta. Si bien -como ya hemos señalado- el capitalismo mexicano nace con un alto grado de monopolio, ello no quiere decir que éste se convierta en el elemento dominante de forma automática, todo parece indicar que la consolidación del capital monopolista requirió de un largo período -hasta los años cincuenta- en el que el país vive una Revolución, tiene que enfrentar un largo proceso de reconstrucción y los estragos de un decenio recesivo a nivel internacional.

En parte por lo señalado en el párrafo anterior, la burguesía como un todo reclamó la constante acción e inserción del Estado - a través de un capitalismo de Estado:

"(...) si bien en prácticamente todos los países capitalistas surgen diversas formas de propiedad y capital del Estado, lo que hace del sistema un capitalismo de Estado propiamente dicho es que, a diferencia de lo que fue típico del llamado modelo clásico (...) ante la ausencia de una empresa privada con suficiente arraigo y significación, la burguesía hecha mano fundamentalmente del Estado, para impulsar con mayor rapidez el proceso capitalista (...) Cuando se da tal situación no desaparece, desde luego, la empresa privada. Si bien el Estado suele suplirla en ciertos campos, también la estimula y fortalece; pero es él el que por diferentes razones, juega un rol principal no sólo en la regulación sino en el propio desarrollo de las relaciones capitalistas". 6/

El proceso global de tránsito al dominio del capital monopolista y de éste al capitalismo monopolista de Estado, se divide a su vez en dos subperíodos: de la revolución al cardenismo y de allí

a finales de los años cincuenta.

- De la Revolución a Cárdenas.

A partir del final de la Revolución Mexicana la intervención del Estado en la economía entrará en una nueva etapa en la que - sufrirá cambios muy importantes. Su orientación se centra en dos problemas básicos: impulsar la reconstrucción de la economía y - crear la infraestructura jurídico-económica que permitiera superar las trabas al desarrollo capitalista.

La nueva constelación de fuerzas en el poder y el nuevo marco jurídico que establece la constitución de 1917, establece que a partir de entonces "(...) el Estado será diferente. Si bien - habrá de seguir cumpliendo sus funciones tradicionales, empezará a intervenir como nunca antes y como no lo habían imaginado los defensores del Estado guardían".^{7/}

La acción estatal se despliega desde las funciones de regulación indirecta hasta la intervención directa y una desde el ámbito productivo hasta el financiero^{8/}. En el caso de las empresas - estatales crea alrededor de 18 firmas en la producción de papel y editorial, la minería, el ramo textil, los servicios, el transporte, el comercio y fundamentalmente en los energéticos (Véase Anexo 1). La fuerza que a partir de entonces cobra la expansión de las empresas estatales anuncia el que éste no es un hecho meramente pasajero, sino a partir de entonces una presencia activa y sistemática, componente estructural del capitalismo mexicano.

En base a las nuevas empresas la influencia del Estado en la economía se acrecienta. Por lo que respecta al producto a parte de su contribución por cuenta de los ferrocarriles, ahora se le -

añade el que se genera en el sector energético. Por otra parte, desde los primeros años el sector paraestatal reclamó una parte importante de los recursos financieros para inversión, así entre 1925 y 1940, la inversión paraestatal asciende á 830 millones de pesos, de los cuales el 53.5% se ejercieron durante el sexenio del Gral. Lázaro Cárdenas, en conjunto representaron el 39% de la inversión pública federal ejercida en esos 16 años. (Véase el Anexo 4).

La ampliación de la red de empresas públicas si bien sirvieron de puntal al desarrollo capitalista, en varias ocasiones fueron impugnadas por los capitalistas privados, que no lograban comprender la orientación histórica de su acción, por ello las empresas públicas en este período no solo no surgen sin su apoyo sino a veces en contra de los propios capitalistas privados. A su vez, la acción estatal se encontraba lejos de estar enmarcada en una política de largo alcance y más bien tuvo que enfrentar rápidamente la multiplicación de desajustes y contradicciones.

Uno de los primeros pasos en este período es el de acelerar la nacionalización de la red ferroviaria, la que al terminar la revolución y aún años después se encontraba operando en muy malas condiciones, a lo que se le añadiría el peso de una gran deuda, que al menos a la empresa Ferrocarriles Nacionales de México la ponía al borde de la quiebra. Es en estas condiciones se decide la completa nacionalización de la empresa y la absorción de los compromisos financieros por parte del Estado y junto con ello se decide crear una empresa dedicada al tendido de cuatro nuevas

líneas que desarrolla el propio Estado, la entidad fundada fue Líneas Férreas de México.

El otro paso importante fue la expropiación de las empresas petroleras que operaban en el país y el que a partir de entonces se encarga de la actividad un monopolio estatal: Petróleos Mexicanos. Como es conocido, posteriormente al triunfo de la Revolución, el intento de aplicar el artículo 27 constitucional empieza a generar una serie de contradicciones entre los monopolios extranjeros (fundamentalmente la Royal Dutch Company -El Aguila- y la Standard Oil Company -La Huastecha-) y el Estado, concretamente por el cobro de impuestos. Junto con ello, las empresas empiezan a tener crecientes problemas con sus trabajadores, decae la extracción de crudo y sus inversiones prácticamente se paralizan desde 1926.^{9/} Las fricciones y problemas estarán presentes durante un largo período y en 1938 se agudizan al máximo, de esta forma el presidente Cárdenas decide expropiar a las 17 empresas con inversión extranjera que operaban en el ramo.

Las dos medidas señaladas, que abren paso al funcionamiento de dos empresas estatales de gran importancia, significaron un gran impulso a la expansión de la actividad del Estado y más concretamente del capitalismo de Estado, a costa incluso de lesionar los intereses de poderosos monopolios extranjeros. Las nacionalizaciones tuvieron un claro contenido nacionalista, e incluso implicó -como en el caso del petróleo- un enfrentamiento al imperialismo. No obstante el Estado tomó en sus manos actividades que se caracterizan por tener serios desequilibrios productivos y financieros, deterioro de su maquinaria y equipo y desintegradas al aparato productivo nacional. El sector paraestatal se desarrolla pues, en es

tos dos casos y en otros más, sobre el esqueleto distorsionado de las fuerzas productivas explotadas durante décadas por el capital monopolista extranjero^{10/}, y lo más grave, que a la postre reproducen continuamente su dependencia frente a él.

Las empresas estatales empiezan a aparecer en áreas que antes eran dominio exclusivo de las empresas privadas. En el servicio público de energía eléctrica se crea la Comisión Federal de Electricidad en 1937, la cual comenzará a desarrollar programas de inversión que, años después, la convertirían en la columna vertebral en la generación de energía eléctrica y que supliría paulatinamente la actividad de los monopolios extranjeros. La presencia del Estado en este renglón crece mediante la compra de seis empresas regionales por parte de Nafinsa, destacando la Compañía Eléctrica de Chapala.

La Comisión de Fomento Minero, fundada en 1934, si bien en un principio se restringió a ordenar y regular la operación de las empresas privadas, a la postre se convirtió en uno de los instrumentos fundamentales para el desarrollo de inversión estatal en la rama. Por su parte la CEIMSA -fundada en 1937- será el instrumento de penetración en el comercio, y sobre todo en lo que se refiere a la regulación de la producción, exportación, importación y comercialización de alimentos.

La obra cardenista abarcó la creación de empresas como el Fondo de Cultura Económica (1934), la Productora e Importadora de Papel (1935); dos pequeñas empresas una textil otra en el comercio y los Almacenes Nacionales de Depósito (1936).

Así pues -como ya habíamos indicado- la influencia del sector paraestatal sobre la economía se acrecienta con su propia - expansión, pero hay otros elementos que es necesario considerar. Uno fundamental es el hecho de que al insertarse en renglones - básicos, las empresas públicas se convierte en un renglón importante de la reproducción del sistema, y al mismo tiempo exige que el Estado sea capaz de hacer frente a las necesidades de la demanda. Por otra parte, el incremento de la inversión paraestatal será un elemento dinamizador de la demanda interna, impulsando al mismo tiempo las relaciones económicas con el exterior. Y estos elementos tendrán una base de apoyo para su posterior desenvolvi miento a partir de la expansión que sufre el sector público en - este período.

Un instrumento fundamental que se aplica a través de las compras y ventas que realizan las empresas estatales, es la política de precios, que además las eslabona estrechamente a la operación del capital privado. Para el período que analizamos -1920-1940- no existe suficiente información para evaluar su funcionamiento, sin embargo puede advertirse que al amparo de una política de financiamiento inflacionario que aplicó el Estado, el grueso de los recursos para la inversión paraestatal entre 1939 y 1940 era generado por las propias empresas (96.7%), lo que parece indicar que si aplicaban una política de sobrepuestos de compra o subsidios en la venta no se convertía en un obstáculo para la propia inversión que realizaban estas empresas.

Las relaciones entre las paraestatales y el gobierno se desenvuelven en el ámbito financiero, a través de los apoyos que

aquél les otorgaba. Los recursos fiscales representaron el 3.3% del total de recursos para inversión entre 1939 y 1940 (Véase el Anexo 2), por lo que se puede considerar que las empresas lograron tener un buen margen de autonomía financiera respecto al gobierno. Por otra parte no se llegó a establecer ningún mecanismo para el control operativo de las empresas por parte del Gobierno Federal. En cambio las relaciones con el aparato financiero gubernamental fueron más estrechas, toda vez que como en el caso de Nacional Financiera, les canalizaba créditos y actuaba como intermediario para obtener recursos externos, y la otra vía es porque las instituciones financieras aportaban el capital inicial de una empresa, como el Banco Nacional de Comercio Exterior en el caso de la CEIMSA y actuaba como la entidad adquirente de la negociación, como sucedió en la Cía. Eléctrica de Chapala, adquirida por Nafinsa. En el caso de esta última conviene reparar en que si bien hasta mediados de los años 40s participa activamente en el fomento industrial, desde su creación ha estado apoyando el desarrollo de las empresas estatales. Desde otro punto de vista se puede apreciar que la relación entre la banca, la industria y el Estado, estrechamente fundidos, está ya presente en esta temprana etapa del desarrollo del sector paraestatal, lo que señala que desde entonces se desarrolla en torno a un proceso de concentración y centralización propiamente monopolista.

En síntesis, desde que finaliza la revolución y hasta el sexenio de Cárdenas, el capitalismo mexicano se desenvuelve apoyado en un capitalismo de Estado, el que parece llegar a su cúspide en el gobierno cardenista. En ese contexto "(...) se empieza a gestar lo que hoy es el sector paraestatal, como resultado de una -

acción más directa y decidida por parte del gobierno en distintas actividades del sistema productivo (...) "11/

- De Avila Camacho a Ruíz Cortines.

A partir de que asume el poder el presidente Avila Camacho, - la estructura económica del país parece entrar en "(...) una suerte de período de transición, en el cual se empieza a hacer patente un predominio de la burguesía que la creciente acción estatal en su beneficio no hace sino confirmar (...) Con el gobierno del licenciado Miguel Alemán se inicia una especie de neoporfirismo - en el que comienza a constituirse una poderosa capa oligárquica de la burguesía más entreguista "12/

Este es un período relativamente corto en que las fuerzas que se venían gestando desde tiempo atrás se imponen crecientemente, o sea un momento en que el capital monopolista y sobre todo la naciente burguesía monopólica logran finalmente imponer sus intereses. La expansión de la producción y los servicios básicos, el - desenvolvimiento de la industrialización sustitutiva, la maduración del sistema de intermediación financiera y el crecimiento en el comercio y los servicios, en un marco internacional de guerra que implicó cierto aflojamiento de la dependencia estructural, y el creciente apoyo del Estado y las empresas estatales sirven de marco y apoyo a este proceso:

"(...) una etapa de consolidación del capital monopolista y de fortalecimiento de una oligarquía que comienza a pesar decisivamente en la vida del país. Y aunque el desarrollo del capital monopolista es muy desigual, en esos años, o sea a fines de los cincuenta, es cuando a nuestro juicio el capitalismo mexicano se convierte en un capitalismo monopolista, y éste empieza a su vez a transformarse en capitalismo - monopolista de Estado". 13/

La participación directa del Estado crece, se expande en el petróleo y la generación de energía eléctrica, y se diversifica hacia la agricultura y silvicultura, la minería, la industria de transformación, los transportes y el comercio. En esta etapa se crean alrededor de 33 nuevas empresas y junto con las que ya venían operando, amplifican el peso del sector paraestatal en el PIB. La inversión pública, si bien desciende del 49% del total en 1940 al 30% en 1958 (Véase Anexo 4), sobre todo debido a la alta tasa de crecimiento que registra la acumulación privada, sufre cambios importantes, toda vez que las que realiza las empresas y organismos pasa del 49% al 57% de la inversión pública en el mismo lapso, cuando tienden a convertirse cada vez más en un elemento a considerar para el propio desenvolvimiento de la inversión privada nacional y transnacional.

La estructura del sector paraestatal presenta las siguientes características en esos 18 años:

- a).- Los cambios que van teniendo las inversiones privadas nacionales y extranjeras -esta últimas como consecuencia de la guerra y en respuesta a las medidas que tomó el Gral. Cárdenas-, imponen una tendencia a que el Estado compre empresas privadas. Se terminan de comprar las últimas empresas ferroviarias privadas, consolidando la presencia estatal en la rama; se compran empresas en actividades que dejaban de ser rentables: Películas Mexicanas, Beneficios del Café Mexicano, Cía. Real del Monte y Pachuca y Cía. Minera de Santa Rosalía; en aquéllas que son abandonadas por la inversión extranjera: Aeroméxico y Sistema de Transporte Eléctrico del D.F.; donde la inversión privada fue incapaz de poner fin a

determinados proyectos como la Cía. Industrial de Atenquique; por la capitalización de pasivos que diversas empresas tenían con paraestatales: Unión Forestal de Jalisco y Colima, Fábricas de Papel Tuxtepec, Chapas y Triplay y Madera Industrializada de Quintana Roo;

- b).-El desenvolvimiento que tiene la acumulación de capital, exige que el Estado intensifique su presencia en las empresas que prestan servicios básicos. Pomex desarrolló a partir de 1945 un trabajo intensivo en la perforación y en la apertura de nuevos campos, incrementó su producción, la capacidad de refinación, inició la producción de nuevas mercancías, y a partir de 1958 toma en sus manos la petroquímica básica.

A su vez la CFE incrementa su capacidad instalada y de generación, en base a la intensificación que sufren sus inversiones, además amplía su radio geográfico de acción. Como señalamos se extiende el dominio del Estado en los ferrocarriles, además de fusionar diversas líneas, amplía la red a Baja California y el Sureste con la construcción de nuevas líneas;

- c).-Uno de los rasgos más sobresalientes es la importancia que cobra la expansión del sector paraestatal industrial, en donde Nacional Financiera juega un papel clave. A partir de -- Altos Hornos se introduce en la producción de acero; en la química con Guanos y Fertilizantes de México y Sosa Texcoco; en equipo de transporte con la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, VAM y Dina; en el papel y la silvicultura con

Atenquique y la Unión Forestal de Jalisco y Colima. Su intervención se centra en cubrir la demanda que generaba el proceso de industrialización, sustituir importaciones que el mismo proceso de la Segunda Guerra dificultaba -- enormemente, y con ello contrarrestar ciertos desequilibrios que trababan la industrialización;

d).- Otro aspecto de la intervención en la industria se refiere a la producción de ciertos alimentos o materias primas -- alimenticias básicas. En 1950 se crea Maíz Industrializado, en 1958 la Flagasa, la primera productora y distribuidora de harina de maíz y la segunda de alimentos balanceados; además se influye también en la distribución por medio de la Ceimsa y la compra de Industrial de Abastos. De esta forma, el Estado va respondiendo a las exigencias que crea el propio proceso industrializador, y más concretamente el crecimiento de la Ciudad de México, y como buena parte de su actividad se centra en la producción y distribución de los bienes salariales, se influye en el ritmo y tasa de los salarios;

e).- La minería es otra rama en que se expanden las empresas estatales. Dos tendencias básicas sobresalen, en primer lugar la explotación de materias primas básicas, especialmente necesarias para industria siderúrgica, que conduce a la creación de Carbonífera Unida de Palau (1943) y La Perla Minas de Fierro (1954). En segundo lugar, la absorción de empresas operadas por el capital extranjero y que

atravesaban con problemas, es el caso de la Cía. Real del Monte y Pachuca y Cía. Minera de Santa Rosalía. En esta etapa se crea también Zincamex. Junto con lo dicho, la Comisión de Fomento Minero "(...) se amplió y reorganizó en 1951, paso que puede haber sido el preludio de una intervención directa del Gobierno más extensa en la rama"^{14/}; y

f).-En el comercio, aparte del papel de la Ceimsa se funda la Nacional Distribuidora y Reguladora en 1941, orientada en lo fundamental a la distribución urbana de básicos. La exportación y actividades de algunas empresas exige que se creen -además- algunas firmas que comercialicen y distribuyan productos, es el caso de AHMSA Comercial, la Compañía Agrícola y Comercial del Noreste y la Impexnal (destinada a la comercialización en el mercado internacional).

En síntesis, en esta fase que cubren los gobiernos de Avila Camacho a Ruiz Cortines, buena parte de la estructura del sector paraestatal estará moldeada por su activa participación en la industria, siendo éste uno de sus rasgos más importantes en el período.

Otros aspectos dan cuenta de las transformaciones que va sufriendo la estructura del sector paraestatal mexicano. Uno de ellos es el nuevo carácter que empiezan a tomar las nacionalizaciones o mexicanizaciones, con una marcada diferencia a las que se dieron bajo el gobierno del General Lázaro Cárdenas. En este sentido sobresale la compra de las empresas ferrocarrileras, Kansas City, México y Oriente (1940); Mexicano (1946); Sud-Pacífico (1951); Noroeste de México (1952) y Unidos de Yucatán (1958), ya que a partir de entonces la "mexicanización" tomará la senda de la componen-

da con los antiguos explotadores de las ramas en que se profundiza la actuación del Estado, lo que se revela de forma cruda en el caso de la industria eléctrica. Al respecto en un estudio oficial se señala:

"(...) el presidente Ruiz Cortines procuró establecer contactos con representantes de las empresas, a quienes se expusieron los problemas que implicaba para las empresas privadas extranjeras manejar esta actividad adecuándola a las necesidades económicas y sociales que el país demandaba, y se les sugirió que México podía oportunamente hacer el esfuerzo por comprar las empresas. Estos intentos darían sus frutos hasta el siguiente sexenio."^{15/}

El sector público mexicano, sin dejar de tener diversas deformaciones, avanza en lograr una mayor integración productiva, por el surgimiento de nuevas empresas, y por la complementación que se establecen entre ellas. Destaca el caso de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril que comenzaría a proveer de carros a el sistema ferroviario estatal, y en este sentido está presente la integración del complejo maderero en Atenquique en torno a la Compañía Industrial de Atenquique y el desarrollo de Unión Forestal de Jalisco y Colima.

A la par del desarrollo de su estructura productiva, se registran cambios y aparecen nuevas tendencias en lo que se refiere a la diversificación e integración corporativa de las paraestatales. Por ejemplo se empieza a desarrollar grupos de filiales vinculadas a la actividad de la matriz, como el caso de la CFE - (Cía. Eléctrica de Tuxpan) y más claramente en el caso de Altos Hornos de México, que establece filiales para proveerse de mineral de hierro: La Perla, Minas de Fierro, carbón: Carbonífera -- Unida de Palau y distribuir sus productos: Ahmsa Comercial. Este desarrollo en sí mismo expresa la forma que va tomando el proceso

de concentración y centralización que sufren ciertas fracciones del capital estatal, y todavía más, del conjunto del capital del Estado, el que incluso se intensifica por el papel que van tomando los bancos estatales, como veremos más adelante.

Las relaciones entre las empresas estatales y el Gobierno Federal, también sufren cambios, sobresale como dato importante, el peso que van tomando los subsidios que éste aporta a las primeras para mantener su proceso de expansión. Así, en el período de 1941-46 estos recursos contribuyen con el 6% de los mismos para financiar la inversión del sector paraestatal, para 1947-52 se elevan a casi el 25% y entre 1953-58 se sitúan al 20% en promedio, como una respuesta a la necesidad de suplir la reducción de fondos provenientes de las propias ventas que realizan las empresas, lo que refleja un proceso de pérdida de autonomía financiera del sector paraestatal. Por otra parte, el control que ejerce el Gobierno Federal sobre los organismos y empresas en que participa es en general defectuoso, con poca centralización, aunque en este lapso trata de adecuarse al propio crecimiento que experimentan las paraestatales, con el decreto de la Ley Para el Control por Parte del Gobierno Federal de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal (1947), que pretendía establecer un control global; la creación de la Comisión Nacional de Inversiones (1948) con el fin de supervisar y controlar la inversión del sector paraestatal, atribución que fue transferida paulatinamente a la Secretaría de Bienes Nacionales un año después; la creación por la Secretaría de Hacienda de un Comité de Inversiones (1953), ante al cual las paraestatales tenían que presentar su programa sexenal de inversiones, él que no logró funcionar

adecuadamente y se convierte en una Comisión (1954) dependiente de la Secretaría de la Presidencia.^{16/}

Eran años de los que se daban palos de ciego, muchos titubeos, enexactitudes, todo lo cuál también facilitaba la enorme corrupción que a partir de entonces se empezó a tejer en torno al sector paraestatal mexicano.

La banca estatal jugó desde entonces un papel de primer orden para apoyar la expansión de las empresas estatales, pues la magnitud de los proyectos de inversión junto con una política de subsidios através de sus precios, exigió cada vez más que el sector financiero estatal les proveyera de recursos. Esta relación, por otra parte involucra un proceso que establece una relación cada vez más estrecha entre la banca y la industria y en general todas las actividades del sector de empresas estatales.

Los bancos más ligados a la operación de las empresas estatales en esta fase fueron el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomex), el grupo Banco Mexicano-Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (Somex) y la Nacional Financiera sobre todo en el caso de la última, a partir de la modificación de su ley orgánica en 1940, juega un papel destacado en el desarrollo de la industria paraestatal, pues entonces "(...) se definió a Nacional Financiera como la institución capacitada para promover la inversión de capitales en obras y empresas que requieran enormes sumas y en las cuales la recuperación de capital tuviera que ser lenta. De igual manera se dejó muy claramente asentado que la institución no establecería competencia con los bancos existentes, sino que por lo contrario, se dedicaría a auxiliar a aquéllos sectores de la eco-

nomía nacional cuyas necesidades de crédito no podían ser atendidas por los bancos comerciales".^{17/}

Además de ser el canal de penetración del Estado en la industria, Nafinsa se encargaría también de crear empresas o aportar capital de riesgo en otras que finalmente deberían de pasar a los capitalistas privados.^{18/}

La banca estatal a través de la captación de recursos en el mercado interno, los redistribuía a las empresas estatales, además en su papel de intermediario financiero en el exterior, también adquiría deudas en el mercado internacional de capitales que finalmente canalizaba al sector paraestatal, aspecto sobre el que abundaremos en párrafos más abajo.

Ahora bien, los vínculos entre Nafinsa y en general las instituciones financieras estatales y las empresas públicas, van más allá de la descrita en el anterior párrafo, pues las primeras también actúan como los organismos que aportan el capital de diversas empresas al fundarse, o figuran como las socias o adquirientes de partes o empresas completas como se puede apreciar en los siguientes casos:

- Nacional Financiera: - Constructora del Sur.
- Cía. Real del Monte y Pachuca.
- Altos Hornos de México.
- Guanos y Fertilizantes de México.
- Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril.
- Cía. Industrial de Atenuique.
- Ingenios Azucareros.
- Cobre de México.
- Diesel Nacional.
- Banco Cinematográfico: -Películas Mexicanas.
- Banco Nacional de Comercio Exterior: -Beneficios del Café Mexicano.
-Cía. Agrícola y Comercial del Noroeste.
-Inpexpanal.

Somex: -Sosa Texcoco.
-Aceros Esmaltados.
-Willys Mexicana.

En la fase que estamos analizando las conexiones e interrelaciones del sector paraestatal con el conjunto de la economía y más precisamente con el conjunto del capital social se vuelven más complejas y diversificadas. Por sí mismo la ampliación del número de empresas estatales en diversas áreas de actividad tiene un impacto muy importante sobre el proceso de la reproducción global.

Por ejemplo la demanda que generan estas empresas constituyen un pivote de primer orden sobre la producción interna, de tal forma que se convierten paulatinamente en una pieza insustituible para asegurar la realización de la producción de diversas empresas. Puede ser esto claro en el caso de los grandes proveedores de Pemex, la CFE, el Inmecafé o la Ceimsa. Pero como a la vez también la economía nacional presenta diversos desfases productivos propios de una estructura subdesarrollada y dependiente, y la propia dependencia de las empresas estatales no se rompe, a medida que se desarrolla el sector paraestatal se incrementa su demanda de importaciones y en general sus vínculos con el capital extranjero, como vuelven a ser los casos de compras de equipo por parte de Pemex, CFE, AHMSA^{19/}, Guanomex; la renta de equipo ferroviario por parte de los Ferrocarriles o los contratos otorgados por Femex a empresas extranjeras para desarrollar las actividades de perforación.

El sector paraestatal también coadyuva a generar condiciones generales propicias para el desarrollo de la acumulación del capital en diversas áreas. Tal es el caso del desarrollo del transporte a través de los ferrocarriles, el transporte urbano con el Sis-

tema de Transporte Eléctrico del DF, cubrir diversas necesidades técnicas a través de los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, coadyuvar al proceso de exportación con la Inpexpanal e incluso posibilitar el crecimiento de diversos negocios turísticos en Cuernavaca, Taxco y Acapulco por medio de las "super-carreteras" que comenzó a construir la empresa Constructora del Sur (que después se convertiría en Caminos y Puentes Federales). Sin lugar a dudas las empresas estatales ya desde entonces tienen una gran importancia por el lugar estratégico en que se encuentran ubicadas y de esa forma para asegurar la provisión de diversos productos a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, a través de las ventas que realiza el sector paraestatal, no sólo se le asegura a las otras fracciones del capital un abasto seguro, sino además, este es el mecanismo a través del cuál se transfiere parte del excedente creado en las paraestatales al capital social o parte de la riqueza que el Estado logra centralizar a través de diversos medios y redistribuye a través de estas empresas. En este período esto ya se expresa con mayor nitidez, por ejemplo desde entonces Pemex vende sus productos a bajos precios, la CFE vende gran parte de la energía que genera a los monopolios extranjeros de la rama, quiénes "(...) tenían a su cargo los más altos -- sectores de distribución y operaban como revendedores del fluido eléctrico producido por la CFE, con elevadas ganancias; el precio del kilovatio al público era de 13.97 ctvs., mientras que la CFE lo vendía a 3.57 ctvs. a las empresas extranjeras".^{20/} los precios de los ferrocarriles también ya operaban con este fin, la CEIMSA que influía de manera importante sobre el desarrollo agrícola"(...) subsidiando a los productores a través de los precios

de garantía que otorgaba (...) ^{21/} y seguramente con estas mismas características operaban las políticas de precios aplicadas por Beneficios del Café Mexicano, Inmecafé, Minsa y Atenuque; Esta situación provoca, como ya lo habíamos adelantado parcialmente, que los recursos provenientes de las ventas vayan teniendo un peso cada vez más reducido en el financiamiento de la inversión paraestatal, así si durante los años 1941-46 aportaban en promedio el 74% de los recursos, para 1953-58 ya sólo era el 43% en promedio. Aquí ya se manifiesta de manera clara la contradicción que existe entre las funciones globales que cumple el sector paraestatal en el proceso de reproducción, que entran en conflicto con las propias necesidades de acumulación en el sector.

En líneas anteriores habíamos llamado la atención al grado de concentración y centralización que adquiriría el sector paraestatal en esta etapa de transición, si bien eso se encuentra presente con los ejemplos que mencionamos, otros hechos también dan cuenta de ese grado de socialización, (especialmente la estrecha vinculación Estado, paraestatales y banca estatal) especialmente el que se manifiesta a través de la combinación de los capitales públicos y privados que se desarrollan en esta fase. El cuadro de estas relaciones que se han detectado se puede exponer así:

Combinación con el capital privado nacional:

- a) Constructora del Sur. - no determinado.
- b) Cía. Industrial de Atenuque-Grupo de Anisz.
- c) Unión Forestal de Jalisco y Colima-Grupo de Anisz.
- d) Sosa Texcoco - Grupo Banamex.
- e) Cobre de México - no determinado.

Combinación con el capital extranjero:

- a) Cía. Minera de Santa Rosalía - Rothschild (Inglaterra)
- b) AHMSA - Amrco International Corp. (EU).
- c) Willys Mexicana - American Motors (EU).

Sin bien en ocasiones la combinación es forzada, como en el caso de la participación de la Armco con AHMSA,^{22/} los ejemplos arriba indicados señalan el desarrollo de una tendencia que a la larga se convertirá en la dominante al seno del desenvolvimiento del sector paraestatal mexicano. Por lo que respecta a las relaciones con el sistema financiero interno y externo, sobresale que la política de precios que aplican las empresas del Estados les plantea la necesidad de depender en forma creciente del crédito. La deuda interna de estas empresas empieza a ser contratada precisamente en este período, y de esta forma a extender sus relaciones con la banca privada, pero sin embargo paulatinamente cae como fuente de recursos (véase Anexo 2). Sin embargo a través de la emisión de valores de renta fija obtienen entre 1941 y 1988 casi 41 mil millones de pesos y el peso de los valores emitidos por el sector paraestatal se incrementa sustancialmente en el mercado de valores de renta fija.

En torno a las necesidades de crédito, quién jugará un papel cualitativamente distinto será el financiamiento externo, por cuanto que a partir de entonces será un requisito que cobrará con el tiempo mayor importancia para la realización de la inversión. Durante los años 1941-46 los créditos del exterior aportaron apenas el 6% de los fondos para inversión de las empresas estatales, en los años 1945-52 la cifra asciende al 17% y durante los años 1953-58 eran ya el 28% en promedio, de ahí la importancia que le atribuimos. Durante estos años la mayoría de los créditos eran contratados a través de Nafinsa, entre 1950 y 1958 el endeudamiento externo de largo plazo de las paraestatales repre-

sentó el 23% del sector público, (Véase Anexo 5).

De esta forma, la política de precios tanto por aplicar sobreprecios en las compras o cuotas más bajas en las ventas, y que sirven de pivote para apoyar la expansión del -- proceso de acumulación, conlleva de manera determinante a profundizar la dependencia externa del sector paraestatal.

La influencia de las empresas estatales en la vida del país es para ese entonces tan importante, que en su conjunto lo que tales empresas realicen impactará toda la vida económica de la nación. Tal es el caso de su influencia sobre la tasa y la masa salarial, no solamente porque aumenta su participación en el empleo de los trabajadores, sino porque por -- ejemplo Pemex y CFE influyen sobre los gastos de energía de las masas asalariadas, los ferrocarriles en la movilidad de la mano de obra, el STEDEF en las condiciones del transporte urbano de la Ciudad de México, Industrial de Abastos en el precio de un -- bien salario tan importante como la carne, Nadyrsa en la distribución urbana de productos alimenticios y la Ceimsa en la determinación de los precios de garantía, y por esa vía actúa indirectamente sobre el precio de diversos productos alimenticios -- manufacturados y directamente sobre el nivel de ingreso de los campesinos de nuestro país. De ahí que las empresas estatales cobren creciente importancia en la determinación de las condiciones en que se reproduce la fuerza de trabajo en el capitalismo mexicano.

Los elementos desarrollados en este capítulo permiten tener una apreciación del papel que juegan las empresas estatales en

tor paraestatal sufrirá importantes cambios que servirán de base para su posterior desenvolvimiento y nuevas transformaciones a partir de los años sesentas. En la siguiente etapa seguirán jugando y reforzarán su papel de apoyo básico a la reproducción del capital -y especialmente de su fracción monopolista de Estado-, con las consecuencias que ello tendrá para su propio desenvolvimiento. El tratamiento de esta cuestión es el tema central del siguiente capítulo.

NOTAS.

- 1/ Véase Sergio Ortiz H., Los Ferrocarriles en México, México, SCT, 1974, Capítulo II.
- 2/ Véase Alonso Aguilar M., Dialéctica de la Economía Mexicana, 7ª Ed., México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975. (En especial los capítulos 6 y 7).
- 3/ Cfr. Ana Mariño, La Consolidación de Capitalismo del Subdesarrollo en México, México, ENE-UNAM, 1976, Capítulos II y III de la segunda parte.
- 4/ Citado por Fernando Carmona, "La situación económica", en El Milagro Mexicano, 6a. Ed., México, Editorial Nuestro Tiempo, 1977, pp. 96-97.
- 5/ William Patton Glade Jr. "Las empresas gubernamentales descentralizadas", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, Vol. XI, No. 1, enero-mayo de 1959, p. 136.
- 6/ Alonso Aguilar M., "Sobre el capitalismo mexicano", en Estrategia, México, Año IV, No. 20. marzo-abril de 1978, p. 10.
- 7/ Alonso Aguilar M., "La oligarquía", en La burguesía, la oligarquía y el Estado, 3ra. Edi., México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975, p. 160.
- 8/ Aunque no es el objeto directo de nuestro análisis, es pertinente recordar que en ese entonces, por ejemplo, se crea la columna vertebral del sistema financiero del Estado, además de la Comisión Bancaria y de Seguros, se fundan El Banco de México (1925), Banco Agrícola y Ganadero (1926) -posteriormente fusionado al Banrural-; Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (1933) -actualmente el Banobras-; Nacional Financiera (1934); Banco Nacional de Crédito Ejidal (1936) -posteriormente fusionado al Banrural-; Banco Nacional de Comercio Exterior (1937) y Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial (1937)- que posteriormente sería el Banco de Fomento Cooperativo y actualmente el Banpesca.
- 9/ William Patton Glade Jr., ob. cit., p. 101 y 55.
- 10/ En rigor esta situación no sólo se da en el sexenio del General Lázaro Cárdenas, sino que posteriormente, a medida que el Estado se desplaza hacia los sectores donde operaba el capital extranjero, hereda maquinaria y equipo viejo e incluso inservible, tecnología obsoleta, problemas con el uso de los recursos naturales, problemas financieros, etc. Al respecto, véase las fechas de fundación de las siguientes empresas que pasan a manos del sector público entre 1950 y 1976: Greene Cananea Cooper (1906), Cía. Ferrocarril

- lera Mexicana Ltd. (1864), Mexican Eagle Oil Co. Ltd. (1908), Ferrocarril Interoceánico de México (1888), - The Mexican Petroleum Co. (1907), Kansas City México Railway Co. (1910), Mexican Light & Power Co. (1902), Ferrocarriles Unidos de Yucatán (1910), The Mexican - Tramways C. (1906), Ferrocarril Sud Pacífico (1909), Mexican Northern Power Co. (1909), Cía Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala (1909), Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey (1900), Ferrocarril Paname ricano (1901), Ferrocarril Mexicano del Sur Ltd. (1889), México Electric Tramways Ltd. (1898), Cía. Mexicana de Petróleo El Aguila (1912), Guanajuato Power Electric - (1902), Boleo Companie (1885), Real del Monte y Pachuca, S.A. (1906), The Mazapil Cooper Co. Ltd. (1896) y Mexi can Telephone & Telegraph Co. (1905). José Luis Ceceña, México en la órbita imperial, 15a. Ed., México, Edicio nes "El Caballito", s/f., pp. 86-94.
- 11/ Secretaría de Patrimonio Nacional y Secretaría de la Pre sidencia, "El Sector Paraestatal", en México a Través de los Informes Presidenciales, México, 1976, p. 47.
- 12/ Fernando Carmona, ob. cit., p. 63.
- 13/ Alonso Aguilar M., Presente etapa y crisis actual del ca pitalismo en México, México, Seminario de Teoría del De sarrollo, IIEC-UNAM y UAM-I, 1983, p. 23.
- 14/ William P. Glade Jr., ibid., p. 26.
- 15/ Sepanal y Secretaría de la Presidencia, ob. cit., pp. 110-111.
- 16/ Alejandro Carrillo C. y Sergio García R., Las empresas pú blicas en México, México Angel Porrúa Editor., 1983, pp. - 33 y 55.
- 17/ Rosa Olivia Villa M., Nacional Financiera: banco de fomen to del desarrollo económico de México, México, Nafinsa, - 1976, p. 8.
- 18/ Como fue el caso inicial de Cobre de México y el destino - de Celanese Mexicana, Viscosa Mexicana, Cementos de Guada lajara, y otros. Véase Rosa Olivia Villa M., ob. cit., p. 44 y William P. Glade Jr., ob. cit., pp. 160 y 55.
- 19/ El caso de AHMSA puede servir de ejemplo de las significa ción que tiene esta dependencia de abastecimiento externo de maquinaria y equipo, pues desde su fundación empezó a - operar "(...) con maquinaria usada adquirida en diversos - lugares de E.U." Además; "(...) A cambio de \$ 5,355.000 - en acciones de Altos Hornos, la Amrco International Corpo ration de Ohio impartió ayuda técnica a Nacional Financie-

- na (...)", William P. Glade Jr., ob. cit., p. 162.
- 20/ Sepanal y Secretaría de la Presidencia, ob. cit., p. 130.
- 21/ Ibid., p. 91.
- 22/ Como queda establecido en la llamada 19/, pues la asistencia técnica de la Amrco estuvo condicionada a la posesión de un paquete de acciones de AHMSA.

CAPITULO 3.- LAS EMPRESAS ESTATALES EN EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO.

(De López Mateos a Echeverría)

1.- Introducción.

En los dieciocho años que cubren los gobiernos de López Mateos, Díaz Ordaz y Echeverría Álvarez, la sociedad mexicana sufrió - una transformación acelerada que en realidad señaló el tránsito de la estructura económica a una nueva etapa de su desarrollo. Esta etapa, que empieza a delinearse desde principios de los años cincuenta, puede considerarse como la primera del desarrollo del capital monopolista de Estado en nuestro país, es decir aquélla en que:

"El capital monopolista público y privado, nacional y extranjero -no, desde luego, en forma de un monopolio puro que nunca se da en la práctica- sino de grandes consorcios monopolistas - que se apoyan mutuamente y a la vez compiten entre sí, es sin duda, el centro del poder económico y político de la nación". 1/

El surgimiento del CME trae consigo una serie de cambios y reacomodos en la estructura del capital en el país y en los distintos ámbitos en que opera. Destaca el desplazamiento de la inversión extranjera a las ramas más dinámicas, especialmente a la industria. A su vez los monopolios privados mexicanos - se desplazan a múltiples sectores, quedando más entrelazados - al capital extranjero y el Estado, a partir de entonces reforzará su presencia en los sectores estratégicos y básicos del - desarrollo, y a partir de esta base ampliará su radio de acción y sus empresas a prácticamente toda la estructura económica.

En este período la influencia directa e indirecta del Estado a través de sus empresas, se acelera y sufre cambios de gran importancia. En primer lugar en este período se crean alrededor de 231 empresas:

Gobierno de López Mateos -----	39 empresas
Gobierno de Díaz Ordaz -----	63 empresas
Gobierno de Echeverría -----	129 empresas.2/
T O T A L	231 empresas

2.- Influencia en la estructura económica.

La ampliación del número de organismos paraestatales posibilitó la ampliación de la influencia del sector sobre el desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones de producción dominantes y la estructura social. Los aspectos más generales de su importancia económica en este período son los siguientes:3/

- a) El sector paraestatal tiene una importancia cada vez mayor en la producción nacional. Considerando solamente el petróleo y la electricidad, ambos representaban el 4.1% del PIB en 1958 y llegan al 7.2% en 1976. Según un estudio de funcionarios públicos las ventas globales de las empresas públicas en 1976 representaron cerca del 14% del PIB.
- b) En el área propiamente productiva, el valor agregado de la industria paraestatal que en 1965 era un tanto superior al 19% del generado por la industria mexicana, se eleva a casi el 24% en 1974.

- c) La parte de la riqueza que se invirtió en nuestro país entre 1959 y 1976 llegó a un billón 537 mil millones - de pesos, de esa cifra la inversión pública representó el 38.3%, y por sí solas las empresas estatales canalizaron el 25.6%.
- d) En 1976 se estimaba que el personal ocupado por la empresa pública se acercaba a los 700 mil trabajadores, el 4.4% de la PEA, mientras que en 1970 absorbía al 3% de la población en edad de trabajar.
- e) El sector paraestatal contribuyó con el 12.2% de la exportación total en 1970 y duplicó su peso al pasar al 26.3% en 1976, en ese mismo año realizó el 32.4% de la exportación industrial. Sus importaciones tienen también una gran importancia, ya que si en 1970 representaban el 22.7% del total, en 1976 se elevaron al 32.3% (sin embargo en 1975 habían llegado a representar el 40% del total).
- f) En el caso de la deuda externa, aunque no se cuenta -- con datos precisos, puede señalarse que entre 1958 y - 1976 el endeudamiento neto externo del país alcanzó 24 mil millones de dólares, de los cuales el sector paraestatal recibió -grosso modo- una suma cercana al 50%, a través de la contratación directa y por medio de los intermediarios financieros gubernamentales.

Estos datos globales no permiten apreciar con suficiente rigurosidad cual es el impacto global del funcionamiento de las empresas estatales, sobre todo tener una mejor visión de los sec

tores en que refuerza su peso y aquéllos en los cuales ve mermada su influencia o incluso se retira. En parte a lo largo de este capítulo se intentará dar elementos en este sentido y en parte tómesese en cuenta los siguientes datos que nos pueden ilustrar en alguna medida esas tendencias:4/

- en el sector agrícola destaca que entre 1972 y 1975 el sector público participó con el 3% del PIB forestal y el 0.3% en la pesca. Sobre todo en el caso de esta última es seguro que este nivel de participación -aunque modesto- no lo tenía en la década de los años sesentas;
- en la minería se dan cambios importantes. Las empresas estatales contribuían con el 5.9% del valor de la producción bruta de la rama en 1965 y diez años después, su peso se elevó al 28.4%. Su peso se amplió a prácticamente todas las actividades de la rama al introducirse a la extracción de minerales no metálicos y la sal, por otra parte profundizó su importancia en la minería de carbón, grafito y minerales metálicos, actividades en las que ya tenía participación desde los años cincuentas;
- la actividad del sector público de empresas en la industria también continuó en ascenso. En 1965 contribuía con el 6.6% del valor de la producción bruta del sector manufacturero y para 1975 su peso se elevó al 9.4%, debe considerarse además que su peso aparece subvaluado, toda vez que por la política de precios -

que aplican algunas empresas públicas su contribución aparece disminuida.

Dentro de la industria, el sector paraestatal presenta las siguientes tendencias en el período que hemos venido considerando (1965-1975):

- + prácticamente no registra cambios su peso en la producción de alimentos (entre 8.3% y 8.4% del total de la rama), ropa (de 1.8% desciende a 1.4%), imprenta y editorial (pasó de 1.0% a 0.7%) en la industria de metales básicos (alrededor del 28%);
- + se introduce a la producción de bebidas, productos del tabaco (donde en el último año contribuye con más del 30%), muebles y accesorios, manufactura de productos metálicos, manufactura de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico;
- + desciende su peso de actividades como la producción de zapatos y cuero (de donde se retira) y de la producción de maquinaria y equipo no eléctrico;
- + en las demás ramas acrecienta su peso e influencia: textiles (de 3.3% a 8.4%), madera (de 5.7% a 12.1%), papel (de 5.4% a 7.9%), la química (de 3.9% a 6.0%), refinación de derivados de petróleo (de 0.9% a 7.3%) y en la construcción de equipo de transporte (de 9.3% a 20.3%).
- el sector público continúa siendo un eslabón de apoyo al desenvolvimiento económico a través del suministro de --

energéticos, en donde Pemex se extenderá a la petroquímica básica y la CFE se convertirá en prácticamente el único monopolio (junto con la compañía de Luz y Fuerza del Centro) encargado de generar y distribuir energía eléctrica para consumo público;

- en el sector terciario se incrementa también el peso del sector público. En el comercio su participación se establece al 4.8% del PIB de la actividad entre 1972 y 1975, seguramente superior al de los años cincuentas y en el transporte su contribución no rebasa el 36.5% en el período, aunque al igual que en el caso anterior es superior al que tenían entre los últimos años de la década de los cincuentas y principios de los sesentas.

Los datos más globales permiten apreciar en su conjunto la importancia que cobra el sector de empresas del Estado en diversos indicadores de la economía nacional durante la primera etapa del CME, de tal manera que se convierten en un pilar de su desarrollo y a la vez en un afianzador de las relaciones sociales en que se apoya.

3.- Estructura del sector paraestatal.

La estructura del sector paraestatal se vuelve sumamente compleja, toda vez que el número de empresas crece enormemente y se diversifican las áreas en que operan, convirtiéndose éste en uno de sus rasgos más importantes. Una idea de esta diversificación puede apreciarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 1.

ACTIVOS FIJOS DEL SECTOR PARAESTATAL.
(MILLONES DE PESOS)

	1970	1975	Incremento Porcentual
TOTAL	83 488	149 966	79.6
<u>Extractivas</u>	1 158	3 128	170.2
+ Carbón y grafito	69	466	575.7
+ Metálicas	653	1 904	191.3
+ No metálicas	434	755	73.8
+ Sal	1	3	196.8
<u>Manufacturas</u>	12 407	22 058	77.8
+ Alimentos	2 737	5 205	90.2
+ Bebidas	13	26	105.3
+ Tabaco	-----	513	513.0
+ Textiles	520	1 074	106.6
+ Ropa	18	17	(3.1)
+ Zapatos	2	-----	(200.0)
+ Madera	129	338	161.7
+ Muebles	-----	11	11.0
+ Papel	811	1 276	57.4
+ Imprenta	136	77	(43.5)
+ Química	1 900	2 061	8.4
+ Ref. de petróleo y carbón.1/	295	123	(58.4)
+ Prods. de minerales no metá- licos.	257	1 988	674.7
+ Metálicas básicas	4 145	5 744	38.8
+ Prods. metálicos	288	509	77.1
+ Maquinaria y equipo no eléctrico	70	236	237.6
+ Maquinaria y equipo eléctrico	-----	233	233.0
+ Equipo de transporte	1 806	2 605	139.8
+ Otras manufacturas	-----	13	13.0
<u>Energía Eléctrica</u>	30 731	60 645	97.3
<u>Petróleo y Derivados</u>	39 192	64 138	63.6

FUENTE: S.P.P. El papel del Sector Público en la economía mexicana.

1/ Excluye la actividad de Pemex en la rama.

El cuadro solo permite tener una apreciación parcial de la expansión del sector paraestatal, ya que únicamente se refiere a la industria y no incluye áreas tan importantes como el transporte, comercio y diversos servicios a los que también se desplaza el sector público. A la vez, también resalta que junto con esa diversificación, el Estado -como ya lo habíamos señalado- profundiza su presencia en ramas básicas (electricidad y petróleo) en las que ya venía participando o bien mantenía su control total. Otros aspectos que permiten comprender de mejor forma como se moldea su estructura, son los siguientes:

- a) La creación de empresas de infraestructura y servicios sigue siendo un área de expansión, sólo que ahora, ya bien establecida tiempo atrás su preponderancia en ramas estratégicas, se desplaza a la operación de aeropuertos (ASA), bodegas y frigoríficos (Boruconsa), gaseras (2 empresas), desarrollo tecnológico (Instituto Mexicano del Petróleo) y la administración de unidades habitacionales (3 empresas).
- b) Se crean diversas empresas para atacar "cuellos de botella" y/o abrir nuevos sectores productivos: astilleros (5), alimentos balanceados (2), semillas (Pronase), transporte urbano (Metro), comercialización de productos en el mercado internacional (2), comercialización interna (9); en el área industrial se impulsa la fabricación de máquinas herramientas (4), petroquímica (1), maquinaria y en general metalmecánica (8), etc. Destaca en este período la fundación de Sicartsa en 1968, -

con una inversión inicial de 50 millones de pesos, proyectada para que a largo plazo se convirtiera en la principal acerera del país. 5/ Esta incursión en diversas áreas de actividad se constituirá en un soporte material de primera importancia para la expansión del proceso de acumulación.

- c) Las compras de empresas ya establecidas prosiguieron en esta etapa, ya sea por el abandono de las empresas por sus antiguos propietarios o por su necesidad de desplazarse a otras áreas. Las razones específicas son muy variadas, a manera de ejemplo se puede señalar la compra parcial o total de empresas en quiebra como Fundidora Monterrey, tres dedicadas a la producción cinematográfica, seis del ramo textil, 2 pequeñas petroquímicas (CIDOSA y Adhesivos, S.A.), varios ingenios y un grupo numeroso de empresas dedicadas a la pesca y la industrialización de su producto.

En la lista se incluyen también empresas con fuertes adeudos con entidades del sector público (Empaques y Envases Nacionales, Etna, Incobusa); algunas de donde la inversión extranjera se retira (5 textiles, electricidad, minería, servicio telefónico); otras a través de las cuales el Estado termina por extender su dominio a las ramas en que ya operaba (Ferrocarriles Unidos del Sureste y Fertilizantes Fosfatados de México); y otras más que facilitaron la integración técnica de las ramas en que el sector paraestatal ya operaba (Celulosa del Pacífico, Encuadernación Progreso, Lito Ediciones Olimpia y Silvíco-

la Magdalena).

En casi todos los casos las razones señaladas se combinan, sin embargo, el signo más distintivo de estas compras parece ser el que apuntó en una ocasión el General Cárdenas: "(...) es -- frecuente que las instituciones financieras públicas contribuyan al desarrollo de las empresas privadas y además, que pres-ten su concurso para sanear la economía de negociaciones mal - administradas (...). Suele ocurrir que estas empresas tienen finalmente que ser rescatadas y adquiridas por el Gobierno -- (...) y que sus antiguos dueños reciban por ellas sumas desproporcionadas, lo que les permite recuperar su capital sin incurrir en responsabilidades y aun disfrutar de ganancias de dudosa legitimidad." 6/

Nacional Financiera fue la institución más activa en estas operaciones resaltando las que se dieron en torno a la compra de ingenios azucareros y también en operaciones de compra de empresas azufreras7/ y de fertilizantes.8/

- d) La atención de diversos problemas regionales que trataron de ser atacados mediante el impulso a actividades productivas, motivó la creación de empresas públicas, por eso se fundó Oleaginosas del Sureste, Agroplástico de Baja California, Resinera Ejidal de Michoacán, Cofrinsa (Veracruz), Sales de Zacatecas, Tapetes Mexicanos (Edo. de México) y Cordemex (Yucatán).
- e) La "mexicanización" de diversas ramas de actividad, --

que se había iniciado en la etapa anterior, cobra una fuerza inusitada al "mexicanizarse" parcial o totalmente la generación de energía eléctrica, ciertas actividades mineras, autopartes, equipo y metalmecánica, tabaco, servicios telefónicos, fundamentalmente.

Ante el desplazamiento que sufre el capital extranjero, el Estado interviene para garantizar el desenvolvimiento de esas ramas y aún impulsar cambios en su estructura interna, y de esta forma permitir su diversificación y su apoyo al conjunto de la economía.

Sin lugar a dudas la operación más importante fue la compra de varias empresas eléctricas en 1960 a la SOFINA y la Americana Bond & Share, con un costo de 120 millones de dólares, lo que resultó ser muy onerosa para el país y reportó beneficios a -- los monopolios transnacionales del tipo de los que señalaba el General Cárdenas.9/

La siguiente "mexicanización" comenzó en 1961 con las modificaciones a la ley minera, que establecía la mayoría nacional en las empresas de la rama. Al amparo de ella, el Estado se hizo accionista de Azufrera Panamericana, Minera Autlán, Cobre de México, Compañía Explotadora del Istmo, Minera de Cananea, Exportadora de Sal y Macocozac, entre otras. En la mayoría de las operaciones los antiguos propietarios extranjeros retuvieron parte del capital, se convirtieron en socios empresarios mexicanos y cabe resaltar que varias empresas enfrentaban difi

cultades financieras.

En 1962 el Estado profundiza su presencia en la industria automotriz, a partir del decreto de integración de la industria, - así: "Las empresas estatales asumiendo la forma de integración de la propiedad colectiva de una serie de grupos empresariales han proyectado en la industria automotriz en su conjunto, líneas de operación que apoyan al capital globalmente; también - han orientado la inversión y destacadamente el financiamiento a través de organismos como Somex hacia la industria de autopartes especialmente, influyendo de esta forma sobre las pautas de la división del trabajo en el interior de la industria automotriz."10/. Así, a través de la compra de acciones de varias empresas, empiezan a surgir nuevas negociaciones "mixtas" especialmente en la producción de autopartes, como Borg & Beck de México, Mecánica Falk, Motores Perkins y Bujías Champion, - quedando establecido que los grandes monopolios extranjeros operarían de preferencia en la automotriz terminal, y junto con el Estado y/o inversionistas privados mexicanos en la producción de autopartes.

En 1958 diversos inversionistas mexicanos, encabezados por - - Trouyet, Vallina y Ruiz Galindo, mexicanizan a Teléfonos de México y a partir de 1963 el Estado se convierte en su socio minoritario, pasando a ser finalmente en 1972 el socio mayoritario.11/. Además, el propio Estado se asocia a los antiguos ex plotadores extranjeros del servicio, la ITT y la L.M. Ericsson en dos empresas encargadas de surtir diversos componentes a --

Telmex.

Otro proceso que refleja la nueva forma en que se articulan los distintos capitales, se da en la "mexicanización" de la industria tabacalera, al fundarse en 1972 Tabacos Mexicanos, empresa en la cual el Estado mexicano se asocia a dos grandes monopolios extranjeros: La Moderna y La Tabacalera Mexicana. Tabamex tiene la función de ser el intermediario entre los productores de tabaco y los monopolios extranjeros que lo industrializan o lo exportan.12/.

La "mexicanización" además de contribuir al ensanchamiento del sector público es uno de los mecanismos más importantes que -- llevaron el proceso de entrelazamiento del capital estatal y -- extranjero a niveles superiores. A su vez, la asociación con el Estado permite a los monopolios extranjeros contar con diversos recursos, exenciones fiscales, garantías, desplazar parte de su capital a ramas menos riesgosas o más rentables, o en todo caso expandir su influencia a través de las empresas "mixtas" contando con capital fresco aportado por el socio gubernamental. En síntesis es una operación que los beneficia en alto grado.

- f) Las coinversiones o "joint ventures" constituyen otra variante del proceso de asociación entre el capital estatal y el privado nacional y/o extranjero, y se refiere concretamente a la creación de nuevas empresas que nacen "mixtas". Aunque más adelante daremos cuenta de

estos hechos, vale la pena señalar que en esta etapa - las coinversiones adquieren un ritmo no visto anteriormente, surgiendo este tipo de empresas en la minería - (4 empresas), astilleros (1), maquinaria y equipo (8), petroquímica (8), papel (1), cemento (1), tabacos (3) y servicios (8). Lo que da una idea de la generalización que adquiere esta forma de expansión del sector público.

- g) La formación de grupos o consorcios estatales es otra de las características del desarrollo del sector paraestatal durante el CME.

Si bien este hecho ya estaba presente desde el período anterior, ahora se consolidará al amparo de la expansión que registran en estos años los grupos paraestatales y la diversificación de sus inversiones. A la lista de las empresas en que -- tienen inversiones Nafinsa, Somex, el Banco Nacional Cinematográfico y otras instituciones financieras estatales, ahora se agregan la creación de grupos de mayor o menor monta en torno a Acros, Compañía Industrial de Atenquique, Comisión de Fomento Minero, Diesel Nacional, Altos Hornos de México, Teléfonos de México, Pemex, Conasupo, Tabacos Mexicanos, Productos Pesqueros Mexicanos y hasta alrededor del Fondo de Cultura Económica.

Este fenómeno es reflejo del proceso de concentración y centralización del capital paraestatal, se desarrolla motivado -- por diversas causas: la necesaria integración productiva de --

las actividades en que opera el sector paraestatal, como en el caso de Pemex que funda una empresa de prospección; Atenuque dirige sus inversiones a empresas productoras de cajas de cartón; Telmex crea un enjambre de negociaciones que le dan diversos servicios; Tabamex se extiende a empresas exportadoras de tabaco y de fertilizantes; y el propio Fondo de Cultura Económica hacia impresoras, encuadernadoras y distribuidoras.

La integración productiva que va configurando el sector paraestatal, no sólo se da a través de las relaciones técnicas de -- las empresas agrupadas en un mismo grupo o por la que se establece entre la matriz y varias filiales, sino que abarca a las empresas estatales en su conjunto, por ejemplo:

C.F.E. -----	abastece a	prácticamente todas las em- presas.
Pemex -----	" "	CFE, petroquímicas y acereras
Ferrocarriles -----	" "	mineras y energéticas.
Cabezas de Acero Kika- poo -----	" "	Constructora Nacional de Ca rros de Ferrocarril
Minera de Cananea ----	" "	Cobre de México
Minera de Santa Rosalía	" "	Cobre de México
AHMSA -----	" "	Ferrocarriles, AHMSA--Fábri ca Nacional de Máquinas He rramienta, etc.
ASA -----	" "	Aeroméxico
Almacenes y Servicios-	" "	Ingenios
Consortio Peña Colorada	" "	AHMSA y Sicartsa
Const.Nal. de Carros de Ferrocarril -----	" "	Ferrocarriles
Teleindustria Ericcson	" "	Telmex
Indetel -----	" "	Telmex

Además la propia expansión de diversas empresas requiere que a su alrededor se creen otras encargadas de dotarlas de diversos servicios, abastecimientos, coordinación y comercialización. -

En síntesis, el proceso de concentración y centralización del capital paraestatal, provoca que éste en algunas esferas de la producción se encuentre presente en prácticamente todas sus etapas, y al mismo tiempo que de manera directa o indirecta tenga una influencia muy importante en las distintas fases de la reproducción del capital social.

La ampliación del radio de acción de los monopolios estatales, permite pues la creación de grupos articulados a través de la integración vertical que reúne a varias empresas en torno a una línea productiva, pero el alto grado de diversificación y combinación de los capitales de las empresas estatales llega a un nivel en que varias empresas actúan también como capital financiero (Dina, Guanomex, por ejemplo), al desplazar recursos a firmas que están establecidas en áreas de actividad que no tienen una conexión técnica con las ramas tradicionales en que operan. Esta particularidad antes estaba restringida en lo fundamental a los bancos estatales, los que en esta etapa también amplían sus inversiones en varias empresas.

Por los mecanismos antes señalados, el capital manejado por las empresas estatales se acrecienta aceleradamente, conformando verdaderos monopolios, de esta forma, a través de casi 600 empresas -varias de ellas organizadas a través de grupos-, el sector paraestatal se convierte en un eslabón central del proceso de reproducción del capital social, y por ello mismo en una condición para que éste se desenvuelva.

Este mismo proceso de crecimiento, en el marco de un sistema capitalista como el mexicano crea las bases para la multiplicación de la anarquía, los malos manejos y una serie de obstáculos al funcionamiento del propio sector. Baste con señalar -- que se compran o crean empresas que nunca llegan a funcionar o que tienen una existencia efímera, como Aceros de Sonora, Agroplástico de Baja California, Azufrera Nacional, Conacite Uno, Productos Básicos para Fertilizantes, Promotora Ejidal y la -- Operadora Nacional de Ingenios.

Al diversificarse el número de empresas, varias operando en -- las mismas ramas y actividades, pero bajo el control de distintas cabezas y dados los nexos particulares que establecen con el capital privado, aparece la duplicidad, la falta de coordinación, el desperdicio de la capacidad productiva, todo lo -- cual también contribuye al desarrollo de la corrupción y los malos manejos. En fin, debido al enorme universo de los organismos y empresas su control y vigilancia centralizada se dificulta, y a la vez, la toma de decisiones frecuentemente encara diversas escalas burocráticas.

4.- Relaciones entre el Sector Público y las Empresas Estatales

Los vínculos entre las empresas estatales y el Gobierno Federal tienen dos vías básicas, el control y vigilancia de las -- operaciones de las empresas por parte del Gobierno y los recursos financieros que este les proporciona. El desarrollo del -- CME exige una diversificación de los mecanismos con que el Es-

tado influye sobre el proceso económico, de tal forma que la política económica va adquiriendo una importancia cada vez mayor. Un eslabón central de ésta son las empresas estatales, de ahí que el control y vigilancia de sus operaciones es más necesario.

Esta necesidad se concretó jurídicamente en 1958 cuando se emitió la primera Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, que llevó a que el control de las paraestatales se centralizara en las secretarías de la Presidencia (inversión), Bienes Nacionales (finanzas y administración) y Hacienda (presupuesto). Pese a todas las enmiendas y ajustes que tuvo que sufrir, el esquema de gestión resultó inadecuado para manejar el conjunto de empresas. 13/.

Con la "mexicanización" de varios sectores y la diversificación de las empresas estatales, fue necesario reajustar los mecanismos de gestión y de esta forma se expidió una nueva Ley para el Control de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, a finales de 1965. La ley volvió a dejar el control en manos de las tres secretarías antes mencionadas (eufemísticamente llamadas el "triángulo de la eficacia"), además integró al control a las empresas de participación mayoritaria -aunque deja de lado a las minoritarias- y lo más sobresaliente es que integró al control presupuestal centralizado a 20 empresas. Esta última medida tiene particular importancia, pues indica la intención del Estado de prestar más cuidado a la columna vertebral del sector paraestatal (Pemex, CFE

y Ferrocarriles, en lo fundamental), lo que al mismo tiempo significaba manejar centralizadamente los diversos mecanismos a través de los cuales estas empresas incidían en el proceso de acumulación del capital, especialmente sus políticas de gasto, ingreso -sobre todo precios- y financiamiento.

La última modificación al esquema de gestión fue realizada en 1970, cuando una nueva ley involucra al control a las empresas de participación minoritaria y trata de introducir una tibia descentralización, apoyada en las Secretarías de Estado y diversas comisiones coordinadoras (5 cuando menos).

Al finalizar el sexenio de Echeverría, según un estudio de -- funcionarios públicos, los nuevos mecanismos de gestión no lo graron corregir la superposición, duplicación y hasta contraposición de funciones de las entidades encargadas de realizar el control del sector paraestatal. La desvinculación entre -- los objetivos globales y las medidas para posibilitar su cumplimiento --específicamente a través del presupuesto-- seguía -- presente y a ello habría que agregar la inexistencia de un -- efectivo sistema de planificación del sector público.14/

El aspecto financiero de esta relación entre el Gobierno y -- las empresas se explica en lo fundamental porque la contradicción entre la transferencia de plusvalía que realizan algunas paraestatales y sus propias necesidades de crecimiento, se traducía tendencialmente en una descapitalización (Véase Anexo -- 10) de las principales empresas estatales (PEMEZ, CFE, Ferro-

carriles), de tal forma que la dotación de recursos por parte del Gobierno Federal era necesaria para asegurar su existencia. Por ello cobran tal celeridad los subsidios que el Gobierno otorga a sus empresas y por ello también se hizo necesaria integrar a 40 de éstas al control presupuestal. De esta forma, a medida que el proceso de inversiones de las empresas estatales se acelera (Véase Anexo 4-BIS), se acrecientan también las transferencias que se reciben del Gobierno Federal. Es importante señalar que si bien parte de éstas son compensadas por diversos ingresos que el Gobierno obtiene de sus empresas (Véase el cuadro 2), el saldo neto de estas operaciones indica claramente que el Gobierno aporta más de lo que recibe.

CUADRO 2.

RELACIONES FINANCIERAS ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL
Y EL SECTOR DE EMPRESAS ESTATALES.
(MILLONES DE PESOS)

	Transfe- rencias (1)	Impuestos de paraes- tatales. (2)	Utilida- des de - la Lote- ria Nal. (3)	Ingresos por intereses a cargo de las paraestatales (4)	Subtotal (5=2+3+4)	Saldo (6=1-5)
1965	3 912	-----	211	---	211	3 701
1966	3 656	-----	304	---	304	3 352
1967	4 215	1 215	364	38	1 617	2 598
1968	4 138	1 294	431	5	1 729	2 408
1969	5 974	1 220	485	---	1 805	4 269
1970	6 192	1 295	482	---	1 777	4 415
1971	6 870	1 821	413	46	2 280	4 590
1972	8 076	2 483	473	15	2 971	5 105
1973	10 746	1 811	481	51	2 343	8 403
1974	22 118	5 671	491	113	6 275	15 843
1975	38 360	9 351	559	253	10 163	28 197
1976	29 171	9 665	585	191	10 441	18 730
1965-						
1976	143 428	35 826	5 279	712	41 817	101 611

FUENTE: Elaborado en base a SHCP, Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Nota: La columna (1) se refiere a los recursos que el Gobierno destina al sector paraestatal bajo control presupuestal y las columnas (2), (3) y (4), son los ingresos que percibe de él.

La otra vertiente del apoyo del Gobierno Federal es el que éste otorga a las empresas que no estando sujetas a control presupuestal requieren de fuertes sumas para iniciar su operación o que enfrentan difíciles situaciones financieras (asumiendo sus pasivos, por ejemplo), o la gama de estímulos fiscales y de otro tipo que se hacen acreedoras.

Las relaciones entre el sistema bancario y en general financiero del Estado y las empresas estatales se ensanchan durante esta primera etapa del CME. La primera tendencia es la generalización de la inversión accionaria de los bancos estatales en las empresas públicas, que alcanzaba las siguientes magnitudes a finales de 1976:

Nacional Financiera -----	36 empresas
Somex -----	32 empresas
Banco Nal. Cinematográfico -----	6 empresas
Banco Nal. de Comercio Exterior -----	3 empresas
Banco Nal. de Obras y Servicios Púb. ----	3 empresas
Banco Nal. de Crédito Rural -----	1 empresa
T O T A L -----	81 empresas.

La muestra presentada está integrada en lo fundamental por empresas en que la inversión accionaria de estos bancos rebasa el 51% del capital, y aunque están presentes algunas duplicaciones, pues en algunas de ellas invierten dos bancos (generalmente Nafinsa y Somex), podría ser mayor si se tuvieran datos del conjunto de sus inversiones y de aquellas negociaciones que manejan en administración y/o a través de fideicomisos. Lo más significativo es que esta expansión de la actividad de los bancos, constituye el reflejo más acabado del capital financiero estatal, el cual es sumamente volátil, y con gran capacidad de desplazamiento a diversos sectores de la producción.

En esta etapa Nacional Financiera vuelve a jugar un papel muy importante. La financiera en sí misma se transforma, pues no

sólo acrecienta el número de inversiones directas en combinación con capitales privados ("mexicanizando" o por vía de "joint ventures"), los apoya a través de diversos mecanismos (crédito, avales, asistencia técnica), sino que además la propia institución en 1973 se convierte en un banco mixto, al participar diversos capitales privados en la compra del 49% de las acciones de su capital.15/

Otra forma en que Nafinsa apoya al sector paraestatal es a través del crédito que le concede, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 3.

FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR NAFINSA (1958-1976).
(MILLONES DE PESOS)

	Absoluto	%
Financiamiento total*	735 625	100.0
Ramas seleccionadas en que predomina el sector público	443 116	60.2
- Energía eléctrica	211 391	28.7
- Transporte comunic. <u>1/</u>	91 605	12.4
- Hierro y acero	58 440	7.9
- Equipo de transporte	43 411	5.9
- Minería y petróleo <u>2/</u>	25 117	3.4
- Madera, celulosa y papel	13 152	1.8

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, 1981.

1/ Entre 1970 y 1976 sólo se considera a transportes.

2/ Entre 1970 y 1976 sólo se considera a petróleo y carbón.

* Incluye créditos, inversiones en valores, operaciones de aval, endosos y el financiamiento canalizado por los fideicomisos que administra la institución.

Así, el apoyo financiero al sector paraestatal reclamó una parte sustancial de los recursos que Nafinsa captó durante estos tres sexenios. Los apoyos incluyen además de avales y endosos, estudios de preinversión y asistencia técnica, y el reciclaje de recursos que contrataba en el exterior y los destinaba a financiar al sector paraestatal, en su papel de intermediario financiero externo.

En síntesis, Nafinsa se convierte en uno de los pivotes más importantes para impulsar el desarrollo de las empresas estatales

en esta etapa.

La otra parte de la pinza financiera es Somex, institución que se liga definitivamente al sector público en este período, -- pues si bien desde su fundación el Estado era uno de sus accionistas más importantes: "En 1963 la participación del Gobierno Federal se torna decisiva, dada la difícil situación y práctica quiebra por la que atravesaba (...) en parte debido a haber incursionado en riesgosos financiamientos agrícolas que además se concentraban en muy pocas empresas (...)".

Con el "salvamento" que realizó el Estado se convierte en el socio de mayor peso en varias de las filiales industriales y de servicios de la financiera, y a partir de entonces "(...) se redefinen sus objetivos, orientándose centralmente a apoyos al sector público y fortalecer y expandir su área industrial, con una marcada tendencia a asociarse con el capital privado nacional y extranjero."16/. El papel de Somex, si bien seguirá siendo el de un grupo financiero comercial, a su vez se convertirá en otra palanca de apoyo al sector paraestatal, sobre todo por la compra o creación de empresas que pasan por este motivo a ser parte del sector paraestatal, actuando así en forma similar a Nafinsa. Sin embargo, sus inversiones no tendrán un grado de diversificación como el de aquella, pues su actividad fundamental la desarrollara en torno a la "mexicanización" de las autopartes y al impulso de la petroquímica, máquinas-herramienta y equipo electrónico.

En síntesis, en esta primera etapa del CME mexicano se estrecha aún más el vínculo entre las empresas estatales, el propio Estado (sobre todo a través de las finanzas del gobierno) y el sector financiero del propio Estado. Esta relación parece entrar a un grado superior de desarrollo, que entre otras cosas permite el desenvolvimiento de diversos mecanismos de regulación, especialmente de traslado de plusvalor, dirección de las inversiones, orientación de los recursos crediticios, etc.

5.- Vinculación con el capital privado.

Demanda de bienes.- Diversos estudios se refieren al impacto del sector paraestatal sobre el conjunto de la demanda, el cual es verdaderamente significativo si se tiene en cuenta que un puñado de empresas, no más de 20, tienen gastos que llegan a representar cerca del 20% del PIB en 1976. Entre 1965 y 1976 las empresas bajo control presupuestal realizaron compras de bienes y servicios superiores a los 402 mil millones de pesos, representando el 6.6% y el 6.4% del PIB, para cada uno de esos dos años. Si se considera al conjunto de sus gastos corrientes (como los salarios) que también inciden de manera directa o indirecta sobre la demanda y a su vez se toman en cuenta a las inversiones, tenemos que el gasto global de estas empresas fue del 10.6% y 19.4% del PIB, respectivamente en los mismos años. El impacto real de las empresas estatales sería superior, si se contarán con datos de otras muy importantes que están fuera del control presupuestal. (Telmex, AHMSA, Fundidora Monterrey, por ejemplo).

Sin embargo estos datos no permiten establecer cuales son los sectores productivos (y los capitales en ellos enclavados) que se benefician en mayor medida de este mecanismo. La consideración de la demanda de insumos de aquéllas ramas en que la presencia del sector paraestatal es determinante, permite avanzar en esa dirección.

Las ramas en que opera Pemex (extracción y refinación de petróleo y la petroquímica básica) realizó el 46% de sus compras en 1975 a la petroquímica secundaria, maquinaria y equipo, comercio y los transportes. La producción de fertilizantes y abonos, en la que tiene una presencia decisiva Fertimex, concentró el 42% de éstas con la minería, petroquímica secundaria, el comercio y los servicios. Y la siderurgia presentaba una estructura más concentrada, pues el 58% de sus compras intermedias las realizó con la minería, la producción de productos metálicos, maquinaria y equipo, el comercio y los transportes. 17/

Estos casos, que implican una estructura técnica de la producción, y por ende de intercambio de mercancías, es a su vez la base material a través de la cual se entretajan las relaciones de valor entre los monopolios estatales y el capital privado (monopolista y no monopolista) nacional y extranjero. Resulta que en la mayoría de las ramas mencionadas, el capital monopolista tiene un alto peso (petroquímica secundaria, productos metálicos, minería, maquinaria y equipo), y aún en aquéllas en que existe una mayor presencia de capital no monopolista, es un hecho que las empresas estatales realizan sus operaciones -

más significativas con las grandes casas del comercio y los ser
vicios, por mencionar dos casos.

De esta forma, el impulso a la demanda efectiva impacta de ma-
nera desigual a las diversas fracciones del capital privado, -
en lo fundamental porque en su propia estructura existe una --
predominancia de los monopolios. Así, este mecanismo les per-
mite acelerar la rotación del capital, la realización de su --
plusvalía y hasta la obtención de una plusvalía extraordinaria
en el caso (bastante frecuente, por cierto) de que logren impo-
ner altos precios a las mercancías que surten al sector paraes-
tatal.

Uno de los mecanismos más efectivos para impulsar a la demanda
de diversos sectores es el "contratismo" que cede la ejecución
de determinadas obras y/o servicios a empresas particulares. -
Ejemplos de ello lo encontramos en el caso de la Productora Na
cional de Semillas, que contrataba a "(...) pequeños propieta-
rios y ejidatarios escogidos, clientes de bancos oficiales, pa-
ra que produjeran semillas de alto rendimiento y se las reven-
dieran a Pronase (...)18/; los servicios de exploración y la -
ejecución de las obras de construcción de Pemex; e incluso en
el caso del Seguro Social, que hasta mediados de los años se--
senta, trabajó fundamentalmente mediante el mecanismo de la --
subrogación.19/. Esta demanda de bienes y servicios de las em
presas estatales, que se centralizan en torno a los monopolios
privados, aparece también en el caso de los monopolios extran-
jeros que operan en el mercado internacional, ya que existe.--

una tendencia a que, en la medida en que se expanden sus operaciones, la dependencia respecto a las importaciones se acentúa. En 1970 cada peso producido por el sector paraestatal (tomando como referencia a sus ventas) reclamaba importaciones por 10 centavos, en 1975 se eleva a casi 20 centavos y en 1976 era de 15 centavos 20/. Así, a pesar del grado de integración alcanzado por el propio sector paraestatal, su reproducción llevaba también a la profundización de su dependencia comercial con el exterior, a la que habría que añadir otras formas de la dependencia estructural (técnica, financiera) que analizaremos más adelante.

Ventas de bienes y servicios.- Las ventas de bienes y servicios del sector paraestatal tienen un doble impacto sobre el -desarrollo de la economía del país, pues de un lado posibilitan la producción material y por el otro a través de ellas se realizan traslados de excedente al capital privado.

La estructura de las ventas de las ramas en que opera Pemex, -indica que en 1975, el 64% del valor de su producción se destinó a la demanda intermedia, destacando la petroquímica secundaria, construcción y el transporte, que en conjunto insumían el 34% del total. En el caso de la producción de azúcar, con una presencia determinante de los ingenios estatales, el 30% del -valor de su producción se destinó a la industria de refrescos, dulces y panificación y el 45% al consumo final. La siderurgia, por su parte, destinó el 37% a la producción de maquinaria y equipo y la construcción. Y las ventas de la generación

de energía eléctrica, aunque presentando una gran dispersión, tiene a sus mayores consumidores en el comercio, servicios, - producción de alimentos, bebidas y tabaco y la petroquímica. En la mayoría de estos casos, las relaciones se encuentran un tanto distorsionadas, en virtud de la política diferencial de precios que aplica el sector paraestatal, de tal forma que al considerarse los volúmenes de consumo, seguramente las ramas mencionadas tendrían un mayor peso.

La importancia de los bienes producidos por el sector paraestatal, puede apreciarse también como proporción del valor de los insumos totales de algunas ramas. Así, la industria petrolera, azucarera, de fertilizantes, siderúrgica y de generación de energía eléctrica, representaban en conjunto en 1975 las siguientes proporciones del valor de los insumos de estas ramas de la producción:

agricultura -----	38%
refrescos embotellados -----	28%
química básica -----	21%
resinas, plásticos y fibras -----	24%
productos metálicos estruct.-----	46%
maquinaria y equip. eléctrico -----	22%
carrocerías y partes de auto -----	29%
transporte -----	26%

FUENTE: Véase la llamada 17/.

En esta etapa -la primera del CME- el sector público cobra una gran importancia como proveedor de bienes y servicios específicos, en los que su participación era limitada: fertilizantes, semillas mejoradas (trigo, maíz y frijol) 21/, azufre, petroquímicos básicos, azúcar, autopartes, algunas variedades de aceros, etc. y la comercialización de varios productos básicos a través de las filiales de Conasupo. Además su papel en la introducción de nuevos productos es decisiva para asegurar una mayor integración de la producción nacional y cerrar diversos desfases, según un reciente estudio, destacan: partes automotrices, ácido tereftálico (Tereftalatos Mexicanos), caprolactama (Univex), maquinaria y equipo de construcción (Dina Komatsu) L-lisina (Alimentos Balanceados de México y Fermentaciones Mexicanas), regeneración de papel periódico (Pronapade), abrasivos, equipo radiológico (C.G.R.) y tractores de oruga (Dina Komatsu), entre otros. 22/.

Lo antes descrito da cuenta de la importancia del sector paraestatal como proveedor de nuevos productos que en una primera etapa de su producción no resultaban rentables para el capital privado. Sin embargo, como se ha venido insistiendo, la política de precios en las ventas que realiza, tiene una importancia de primer orden para el proceso de acumulación de capital en el país.

Fijación de los precios.- En el análisis del período anterior (1940-1958) se hizo hincapié en la importancia que cobró la política de precios subsidiados como palanca al desarrollo capi-

talista.

Bajo el CME la forma en que el sector paraestatal fija sus precios sigue teniendo una gran importancia, sólo que ahora el mecanismo es más complejo por las siguientes razones: la propia diversificación del sector paraestatal, enclavado en diversas actividades; los cambios que sufre la estructura del capital - privado, ahora con la clara predominancia de los monopolios; y la nueva forma en que se establecen vínculos con el capital extranjero. De ahí que la fijación de precios y tarifas se diversifica, o más bien se estratifica de la siguiente forma:

- a) Precios subsidiados. El mecanismo de los subsidios a través de los precios siguió operando en esta etapa, en lo fundamental a través de las empresas ubicadas en ramas estratégicas que producen insumos de uso general y que al mismo tiempo concentran una parte sustancial de la inversión de las empresas estatales. La contradicción entre este mecanismo de traslado de excedente y las necesidades de expansión de estas empresas, provocaron una crisis en su desarrollo hacia finales de la década de los años sesentas, cuando precisamente se tiene que realizar una revisión general de su estructura de precios. Lo que señala el director de Pemex en 1958, puede generalizarse a todo este tipo de empresas:

"Con sus recursos actuales provenientes de la venta de sus productos (...Pemex...) no tiene la capacidad de inversión que requiere. Debe

obtener mayores ingresos (...) Es conveniente repetir que esa falta de recursos obedece (...) a que se han mantenido conscientemente precios bajos (...)" .23/

El problema que esta en juego, es que esta contradicción lle- ga a poner severas barreras a la expansión de la producción o de la prestación de servicios, en verdad fundamentales para - todo el desarrollo económico. La política de precios después de las alzas de 1958 y principios de los sesentas, volvió a - descansar en su congelamiento prácticamente hasta 1973, de es- ta forma, como puede apreciarse en el cuadro 4 (véase también el anexo 6), las ventas a precios constantes del sector para- estatal crecen a un ritmo mucho menor que el volumen de su -- producción.

El cuadro permite apreciar que la economía en su conjunto y - específicamente los sectores más poderosos de los capitalis- tas privados, reciben una mayor proporción de bienes y de ser- vicios a precios relativos, cada vez menores en un largo pe- ríodo, de tal forma que se traslada hacia ellos una parte de la riqueza producida por los trabajadores de las empresas es- tatales. Las empresas en que se presenta esta situación son -en general- aquéllas que proveen de bienes y servicios básic- os al conjunto de la economía, y que por la política de sub- sidios que aplican obtienen márgenes de ganancia bajos o in- cluso persistentemente pérdidas. Es el caso -como puede apre- ciarse en el anexo 10- de Pemex, el sector eléctrico y las em- presas ferrocarrileras. Aunque también esta situación puede atribuirse a bajos niveles de productividad, inadecuado uso -

de los recursos o una planificación equivocada como sucedió durante años en Aeroméxico y el Conjunto Sahagún.

CUADRO 4.

INDICE DE VENTAS Y DE PRODUCCION DE LAS EMPRESAS
BAJO CONTROL PRESUPUESTAL.
(1965=100)

AÑOS	1965	1970	1973	1974	1975	1976
PEMEX.						
- Ventas <u>1/</u>	100.0	133.9	143.7	193.2	199.0	203.9
- Producción:						
+ petróleo crudo	100.0	134.4	144.9	180.3	222.7	247.7
+ prods. refinados	100.0	138.1	162.1	184.2	189.5	211.0
+ petroquímicos bas.	100.0	337.5	487.6	545.9	666.4	723.4
SECTOR ELECTRICO. <u>2/</u>						
- Ventas <u>1/</u>	100.0	131.3	142.1	153.5	148.0	159.7
- Producción	100.0	177.7	233.0	257.6	277.0	299.4
SECTOR FERROCARRILES. <u>3/</u>						
- Ventas <u>1/</u>	100.0	86.1	79.8	77.8	95.7	77.1
- Servicios:						
+ pasajeros/km.	100.0	116.8	104.5	118.9	106.2	104.6
+ toneladas/Km.	100.0	125.9	144.5	169.7	182.2	183.7
Constructora Nal. de Carros de Ferrocarril.						
- Ventas <u>1/</u>	----	----	100.0	85.8	177.8	113.4
- Producción	----	----	100.0	181.3	165.1	169.0

FUENTE: Elaborado en base a datos de Nafinsa, La economía mexicana en cifras ... y SHCP, Estadísticas de Finanzas Públicas ...

1/ A precios de 1965, deflactados con el índice de precios del PIB.

2/ Incluye CFE y Cía. de Luz y Fuerza del Centro.

3/ Incluye: Ferrocarriles Nacionales, del Pacífico, Chihuahua--Pacífico, Sonora-Baja California y Unidos del Sureste.

Los precios de este segmento de empresas estatales crecen -por lo general- a un ritmo menor que el índice general de precios por períodos prolongados, lo que a su vez se traduce en costos corrientes crecientes para éstas, y de otro lado el índice de precios de la inversión que realizan también es más elevado -- que el de sus ventas.24/. La situación en su conjunto conlleva a la necesidad de recurrir crecientemente al financiamiento -otro mecanismo por el cual se entrelazan al capital privado- y al estrangulamiento recurrente de su situación financiera.

- b) Precios no subsidiados. La diversificación del sector público, y sobre todo su tendencia a entrelazarse con el sector privado a través de empresas "mixtas", configura una situación en que los niveles en que se fijan sus precios depende de los niveles de capitalización - de la empresa, es decir deben de generar un excedente que permita realizar su acumulación y generar ganancias a los accionistas. No es fácil brindar elementos empíricos de esta situación, sin embargo en el Anexo 7, la diferencia de rentabilidad de las diversas ramas en que opera el sector público, en donde los niveles más altos se observa precisamente en aquéllas en que el Estado tienen empresas "mixtas" con el capital privado: sal, bebidas, manufacturas de minerales no metálicos, metálicas básicas y metalmecánicas. Además, si se observa el ya citado anexo 10, se podrá apreciar que los niveles más altos de rentabilidad los tienen empresas como Mexicana de Aviación, Minera de Cananea, Indetel,

Telmex, Cobre de México, Mex-Par, Sosa Texcoco y Univex. En todas estas empresas existe participación privada, sobre todo extranjera.

- c) Otros mecanismos. Otro nivel es el que existe en empresas como Conasupo, que sin ser productoras de bienes, - a través de sus precios se encargan de redistribuir el excedente que centralizan a través de diversos medios - (por ejemplo la compra de cosechas). Esta empresa aplica desde 1954 una política de precios de garantía, que dando un subsidio a la producción agrícola contribuye a capitalizar el agro -y por tanto a impulsar las extensiones más maquinizadas o quimizadas-, y a su vez, para impedir que los precios al consumidor se eleven excesivamente, se encarga de absorber diversos costos, como - los de almacenamiento, distribución y comercialización. 25/

La política de apoyo a la acumulación en el campo se desarrolla a través de Inmecafé, con la compra de la producción cafetalera y su comercialización en el mercado interno e internacional. Al formar sus precios, estas empresas incurren en -- fuertes déficits o más bien, en frecuentes pérdidas que son -- compensadas con recursos (transferencias) que les otorga el go bierno. En el caso del sistema Conasupo debe tenerse en cuenta que al influir sobre los precios al consumo, lo hace también en el valor de la fuerza de trabajo y a través de ello en el - propio desarrollo urbano y en general industrial del país.

De esta forma, a través de los diversos mecanismos para fijar precios y los diferentes niveles que estos tienen, las empresas estatales inciden de manera directa en el establecimiento de la cuota general de beneficio de la economía mexicana, el comportamiento de los precios globales y la distribución de la riqueza producida por los trabajadores mexicanos.

A través de las ventas que realiza el sector paraestatal, se estrechan también sus lazos con el mercado mundial. Por ejemplo, en 1970 el 3.9% de las ventas del sector paraestatal fueron para la exportación y en 1976 se elevó al 6.2%.^{26/} Además aparecen fenómenos que las encadenan más sólidamente a la suerte de los monopolios extranjeros, con el establecimiento de empresas "mixtas" que tienen el cometido de vender a la matriz ubicada en el extranjero su producción, es decir una variante de maquiladora. Es el caso de Bliss & Laughlin Latinoamericana fundada en 1964 por Bliss & Laughlin Inc. (EU) y AHMSA, la que destina buena parte de su producción de barras, rodajas y perfiles en frío a la matriz norteamericana. En una situación parecida se encuentra Cabezas de Acero Kikapoo, fundada en 1973 por AHMSA y Trinity Industries (EU), la que destina su producción a la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y la matriz de EU.

La internacionalización de las operaciones del sector público se da también a través de su participación en la creación de empresas multinacionales. En 1975 el Instituto Mexicano del Café junto con empresas de Venezuela y países de Centro Améri-

ca, fundan Cafés Suaves Centrales, S.A., con el objeto de regular la oferta cafetalera de la región. La influencia en -- Centro América se inició en realidad en 1969, cuando en Honduras se crea Altos Hornos de Centro América con la participación de AHMSA y en 1970 se afianza cuando Guanomex compra -- parte de las acciones de Fertilizantes de Centro América. 27/

Si bien la internacionalización de las operaciones del Sector público, se orienta a la defensa del valor de ciertos productos de exportación, o por la necesidad de obtener divisas para compensar sus propias compras externas, acaso lo más importante sea que a través de ella se afianzan sus lazos con el capital monopolista extranjero, siendo vía de la internacionalización subordinada de nuestra estructura productiva y a la vez de la internalización del mercado mundial. Es decir, se profundiza también la dependencia estructural de este conjunto de empresas y la del país.

Financiamiento.- Como hemos venido mencionando en un sector importante de las empresas estatales los ingresos por ventas van constituyendo una fracción cada vez mayor de sus ingresos totales durante la etapa que estamos analizando (Ver Anexo 8), estando presente esta situación de manera más pronunciada en las empresas generadoras de flujo eléctrico y los ferrocarriles. De esta forma para poder financiar la inversión se tuvo que recurrir de manera creciente a las transferencias -es de-

cir apoyos del Gobierno Federal- y el endeudamiento; sin embargo desde 1973 el deterioro de su situación financiera llega a tal extremo (Véase Anexo 9) que los ingresos corrientes -por- ventas- ya no son capaces de compensar sus gastos corrientes - (esencialmente sueldos, salarios y compras) de esta forma el reclamo de fuentes ajenas se agudiza, a tal grado que entre -- 1973 y 1976 se necesitaron alrededor de 18 mil 472 millones de pesos, cifra 57% más elevada que todo el superávit financiero obtenido entre 1965 y 1972.

La reducción del superávit corriente y su posterior conversión en déficit, junto con el aceleramiento de las inversiones, con lleva a la multiplicación del déficit financiero del sector pa raestatal bajo control presupuestal, superior a los 100 mil mi llones de pesos entre 1973 y 1976.

Así, si bien la política de precios que aplican un segmento de las empresas estatales se traduce en recurrentes estrangula-- mientos financieros, la problemática se agudiza y hace crisis cuando los ingresos corrientes ya no son capaces siquiera de - cubrir la totalidad de los propios gastos corrientes, a tal -- grado que para compensar ese déficit también se tiene que recu rrir al endeudamiento o los apoyos del Gobierno Federal. Du-- rante la primera etapa del CME, la dependencia del endeudamien to y las transferencias para financiar la inversión se agudiza. Para el sector paraestatal en su conjunto los ingresos por es- tos conceptos representaron el 57.2% de sus ingresos para in- versión entre 1959 y 1964 (Véase Anexo 2), en tanto que entre

1965 y 1970 se elevan al 59.6% y entre 1971 y 1976 al 66.6%. En este caso el papel más dinámico lo juega el endeudamiento externo, y la deuda interna ve decaer su importancia. Los casos extremos de esta situación son el sector eléctrico pues entre 1965 y 1970 casi el 81% de sus recursos los obtiene de -- fuentes ajenas, las empresas ferroviarias con una proporción del 89% y AHMSA con el 81%.

Analizando estos tres componentes del financiamiento de la inversión, se puede advertir que a pesar de su dinamismo, las diferencias están presentes. En el caso de las transferencias -- su papel como aportadora de recursos para la inversión es cada vez menor, pues aunque sus montos globales son crecientes, el ritmo a que crece la propia inversión y la necesidad de cubrir el déficit corriente, provoca que su peso en el financiamiento de la inversión pública vaya disminuyendo paulatinamente en esta etapa. La deuda interna, por su parte, se coloca como la segunda fuente de financiamiento. La forma en que dispone de estos recursos es en lo fundamental a través de los créditos bancarios, quedando relegados a planos muy secundarios la emisión de valores (para este último caso véase el anexo 3). Los recursos seguramente provienen en lo fundamental de Nafinsa y otras instituciones bancarias y financieras estatales, aunque la conexión con la banca privada también estaba presente, y a través de ella, con poderosos grupos de la oligarquía nacional.

La deuda externa es en definitiva el mecanismo de financiamiento de la inversión más importante durante el "desarrollo esta-

bilizador", estando presente de manera más aguda en las empresas del transporte (incluidos los ferrocarriles) donde el 60% de sus ingresos para inversión provienen de esa fuente, en -- AHMSA alcanza el 59.4% y en el sector eléctrico llega al 54 -- por ciento.

Esta situación es una que merece la mayor atención, por cuanto constituye una de las peculiaridades más importantes del desenvolvimiento del sector paraestatal. Los fondos globales obtenidos a través del endeudamiento externo pueden apreciarse en la tabla de la siguiente página (Ver también Anexo 5). A través de estos requerimientos de capital se cierra otra pinza de la dependencia estructural que pende sobre el sector paraestatal, toda vez que a través de ellos su reproducción se encuentra crecientemente subordinada a las condiciones prevalecientes en los mercados internacionales de capitales y las decisiones de la banca transnacional, pública y privada. En efecto, el sector público mexicano, en lugar de desarrollar una política que le permita diversificar sus fuentes de financiamiento, hecho mano del fácil expediente de contratar créditos externos.

La ligazón al capital norteamericano resalta (como puede apreciarse en el cuadro de la siguiente página), lo que por supuesto implica la imposición de "créditos atados", que en la práctica condicionan las particularidades de la inversión (proveedor, tipo de equipo y tecnología, plazos de amortización y tasas de interés). Sin embargo, es necesario señalar que el llamado proceso de "bancarización" de la deuda externa todavía no

CUADRO 5.

DISPOSICIONES EXTERNAS DE LARGO PLAZO DEL SECTOR PUBLICO.
(MILLONES DE DOLARES).

	1960-1964	1965-1970	1971-1976	TOTAL
1. TOTAL	2 286.4	4 420.4	16 527.1	23 233.9
2. Gobierno Federal	95.1	319.3	2 419.5	2 833.9
3. Paraestatales	853.9	1 660.7	9 210.8	11 725.4
4. + Propios	-----	516.1	6 342.8	6 858.9
5. + Vía Nafinsa	853.9	1 144.6	2 868.0	4 866.5
6. 4/1 (%)	-----	11.7	38.4	29.5
7. 3/1 (%)	37.3	37.6	57.7	50.5

FUENTE: Banco de México, Estadísticas Históricas de la Balanza de Pagos, dos tomos y Nafinsa, Informe Anual, 1907-73, 1973-74, 1974-75, 1975-76.

se manifestaba con la fuerza que adquirió durante el auge petrolero, aunque en este período se sientan las condiciones para su posterior desarrollo, especialmente en los años finales del gobierno de Echeverría.^{28/}. El endeudamiento externo permite rebasar los obstáculos al proceso de acumulación en varias empresas estatales, no obstante al largo plazo y concretamente durante el propio auge petrolero se transformarán en una barrera adicional, toda vez que el servicio de la deuda externa va absorbiendo una parte creciente de los recursos de las propias empresas. En este período las que estaban bajo control presupuestal destinaron en 1965 el 16% de sus recursos para cubrir el servicio, se elevó al 20.7% en 1970 y descendieron levemente en 1976 al llegar al 18.3 por ciento.

CUADRO 6.

FINANCIAMIENTOS EXTERNOS DE LARGO PLAZO CONCEDIDOS A LAS EMPRESAS ESTATALES A TRAVES DE NAFINSA, 1942-1973.
(MILLONES DE DOLARES).

	ABSOLUTO	(%)	(%)
Créditos Bancarios	2 744.5	60.6	100.0
- Eximbank, E.U.	694.7	15.4	25.3
- BIRF	973.3	21.6	32.5
- BID	58.9	1.3	2.1
- Eximbank, Japón	138.6	3.0	5.0
- Export Development Co., Canadá	68.2	1.5	2.5
- Bancos Privados	810.8	18.0	29.5
Créditos Comerciales	1 763.0	39.1	-----
T O T A L	4 507.5	100.0	-----

FUENTE: Elaborado en base a los datos de Nafinsa, Informe Anual 1970-1973.

El peso del endeudamiento externo, y sobre todo su servicio im-
plica para el país la salida de grandes sumas de divisas, es
otra forma de transferencia de plusvalía que efectúan las em-
presas estatales, que crecen a medida que se depende más de --
esos recursos. Grosso modo puede calcularse que entre 1961 y
1976 el endeudamiento contratado reclamó los siguientes recur-
sos por concepto de servicio:

CUADRO 7.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL SECTOR PARAESTATAL, 1961-1976.
(MILLONES DE DOLARES).

Ingreso de largo plazo	-----	20 477.0
Amortizaciones	-----	8 456.8
Monto por amortizar	-----	12 020.2
Intereses pagados	-----	5 571.3
Amortización total	-----	20 477.0
Intereses totales	-----	5 571.3
Servicio total	-----	26 048.3
% Ingreso de larzo plazo	-----	127.2%

FUENTE: Banco de México, Estadísticas Históricas de la Balanza de Pagos, dos tomos.

La carga que esta situación implica para las empresas estatales es muy grande, y concretamente para el esfuerzo productivo que realizan sus trabajadores, por el crecientemente envío de recursos al extranjero. Esta cara de la dependencia de las empresas estatales es más lasterante en la medida que también está más oculta.

Entrelazamiento de capitales públicos y privados.- La forma -- más acabada del mecanismo único que constituyen los monopolios estatales y privados se da a través de las llamadas "empresas mixtas", en donde acuden sus recursos financieros para entrelazarse en una misma razón social, con el fin de obtener ganancias. Estas empresas son, a su vez, el rasgo más acabado del proceso de centralización en la etapa del CME. Esto es así por

las siguientes razones:

- + por el hecho mismo de que concurren capitales públicos y privados, nacionales y extranjeros, conviviendo de manera directa en una o varias unidades productivas que se encuentran cobijadas bajo una misma razón social;
- + porque al incertarse en ramas que se consideran estratégicas y al estar presente el propio capital estatal se hacen acreedoras a diversos estímulos oficiales: infraestructura, servicios baratos, exenciones tributarias, líneas preferenciales de crédito;
- + porque también es frecuente que a través del crédito establezcan estrechos vínculos con bancos nacionales y extranjeros; y
- + porque tienen un peso significativo en las ramas en que se asientan y a través de ellas en toda la estructura económica.

La ideología burguesa que envuelve la historia del desarrollo del sector paraestatal, la escasa información existente de estas empresas y el propio hecho de que no hayan sido estudiadas con el interés que merecen, vuelve necesario ofrecer la evidencia empírica lo más amplia posible de este fenómeno:

CUADRO 8

EMPRESAS MIXTAS DE PARTICIPACION ESTATAL, 1959-1976.

<u>EMPRESA</u>	<u>SOCIO ESTATAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO NACIONAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO EXTRANJERO</u>
AHMSA-Fanamher	Nafinsa-AHMSA	Financiera Atlántico	No existe
Alimentos del Fuerte	Nafinsa	No existe	No hay dato
Azufrera Panamericana	Nafinsa	No existe	Pan American Sulphur (E.U.) 1/
Beneficiadora de Frutas Cítricas y Tropicales de Col.	No hay dato	Citricultores Particulares	No existe
Bliss & Laughlin L.A.	AHMSA	No existe	Bliss & Laughlin Inc. (E.U.)
Borg & Beck de México	Somex	Grupo Ica	Borg Warner (E.U.)
Bujías Champion de México	Somex	No existe	Champion Spark Plug (E.U.)
Cabezas de Acero Kikapoo	AHMSA	No existe	Trinity Industries (E.U.)
Cementos Anáhuac del Golfo	Somex	Grupo Anáhuac	No existe
Cobre de México	Nafinsa	No existe	¿Anaconda Corp.? (E.U.)
Cía. Explotadora del Itsmo	Comisión de Fomento Minero	No existe	Texas Gulf Sulphur Co. (E.U.) 1/
Cía. Mexicana de Exploraciones	Pemex	No existe	Sismograph Service Co. (E.U.)
Cía. Mexicana de Radiología	Nafinsa	Banco del Atlántico	Cía. Generale de Radiologie (FRA)
Cía. Minera de Cananea	Nafinsa-Com. Fom. Minero	Financiera Banamex y Cobre de México	Greene Cananea Cooper -Anaconda (E.U.)
Cons. Minero Benito Juárez -Peña Colorada	Gobierno Federal, Nafinsa y Fundidora Monterrey	Hylsa Tamsa	No existe
Dina Komatsu Nacional	Nafinsa, Dina, Construc.Nal. de Carros de Ferroc.y Sidená	No existe	Komatsu Ltd. (JAP)
Dina Rockwell	Nafinsa-Dina	No existe	Rockwell Int. Co.
Envases Generales Continental de México	AHMSA	No existe	Continental Can Co. (E.U.)
Estudios Mineros Japón-México	No hay dato	No existe	No hay dato

<u>EMPRESA</u>	<u>SOCIO ESTATAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO NACIONAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO EXTRANJERO</u>
EXMEX	Bancomext, Somex, Comisión de Fomento Minero, Azufrera Panamericana e IMCE	No existe	Empresas de participación mayoritaria del Gobierno Federal Alemán
Exportación de Tabacos Mex.	Tabamex	No existe	The Austin Co. (E.U.)
Exportadora de Sal	Com. de Fomento Minero	No existe	Mitsubichi Corp. (JAP)
Exportadora e Importadora de Minerales.	Com. de Fomento Minero	No existe	Mitsui Co. Ltd. (JAP) 1/ Marubeni Corp. (JAP) 1/
Fermentaciones Mexicanas	Alimentos Balanceados de Méx.	No existe	Kyowa Hakko Kogyo Co. (JAP) Sumimoto Chemical Co. (JAP)
Fertilizantes Fosfatados	Gobierno Federal	Banco Nacional de México	Pan American Sulphur (E.U.)
Forjamex	Somex	No existe	Berlache Werkle (RFA) Krupp (RFA)
Fundidora Monterrey	Nafinsa	C. Prieto	Nippon Steel Corp. (JAP) Mitsubishi Corp. (JAP) Mitsui Co. Ltd. (JAP)
Glicoles Mexicanos	Somex	Grupo Idesa	No existe
Herbert Mexicana	Nafinsa	Grupo ICA	Herbert (G.B.)
Hules Mexicanos	Pemex	No existe	Polysar Limited (CAN)
Indetel	Somex y Gob. Federal	Banco Nacional de México	ITT (E.U.)
Macocozac	Nafinsa	No existe	Mazapil Cooper Co. Ltd. (G.B.)
Mecamex	Somex	No existe	No hay dato
Mecánica Falk	Somex	No existe	Falk Corp. (E.U.)
Mexicanos de Cobre	Nafinsa	Ind. Minera México	ASARCO (E.U.)
Mexinos	Nafinsa	No existe	No hay dato
Minera Carbonífera Río Escondido	Nafinsa, CFE, AHMSA y Com. de Fomento Minero	Ind. Minera México	No existe
Motores Perkins	Dina	No existe	Perkins Motors (CAN)

<u>EMPRESA</u>	<u>SOCIO ESTATAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO NACIONAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO EXTRANJERO</u>
Nacional de Combustibles de Aviación	ASA-Aeroméxico	Mexicana de Aviación	No existe
Oerlikon Italiana de Méx.	Nafinsa	Grupo ICA	Oerlikon Italiana (ITAL.)
Polidesa	Somex	Grupo Idesa	Cd. Chemie (FRA)
Productora Nacional de Papel Destintado	No hay dato	No existe	Media General Inc. (E.U.)
Productora Química de Jal.	Somex	No existe	Ciba-Geigy (SUI)
Rassini Rheem	AHMSA	No existe	Rheem Int. (E.U.)
Servicios Portuario de Guaymas	No hay dato	No hay dato	No existe .
Servicios Portuarios Progreso-Yukalpetén	No hay dato	No hay dato	No existe
Sicartsa	Gobierno Federal, Nafinsa y AHMSA	Grupo ICA	No existe
Tabacos Aztecas	Tabamex	No existe	K.R. Edwards Leaf Tobacco Co. Inc, (E.U.)
Tabacos Mexicanos	Gobierno Federal	No hay dato	Phillip Morris Inc. (E.U.) British American Tobacco Co.Ltd. (G.B.)
Teléfonos de México	Gobierno Federal	E. Vallina, C. Trouyet, A. Rufz Galindo	No existe
Teleindustria Ericsson	No hay dato	No existe	Telefonaktiebolaget L.M. Ericsson (SUE)
Telefталatos Mexicanos	Somex-Nafinsa	No existe	Celanese (E.U.) Amoco Chemicals (E.U.)
Tetraetilo de México	Pemex	No existe	E.I. Du Pont (.U.)
Transportadora de Sal	Com. de Fom. Minero	No existe	Mitsubichi Corp. (JAP)
Toyoda de México	Nafinsa	No existe	Toyoda Automatic Loan Wooks ltd.

<u>EMPRESA</u>	<u>SOCIO ESTATAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO NACIONAL</u>	<u>SOCIO PRIVADO EXTRANJERO</u>
Univex	Somex	Banco Nacional de México	Celanese (E.U.)
Vehículos Automotores Mexicanos	Somex	No existe	Naamloze Vennootschap DSM (HOL) American Motors (E.U.)

FUENTE: Elaborado en base al cruce de la información brindada por la bibliografía.

1/ Posteriormente se retira el socio extranjero.

La evidencia empírica que ofrecemos permite apreciar que alrededor del 10% de las empresas estatales existentes hasta 1976, eran fruto directo del entrelazamiento de los capitales públicos y privados. La importancia cabal de este fenómeno no puede reducirse solamente a este aspecto, pues sólo constituye el elemento más acabado de ese entrelazamiento, los otros ya los hemos expuesto anteriormente.

Conviene, sin embargo, reparar en que estas asociaciones tienen particular importancia para fracciones determinadas del capital privado, sobre todo -aunque no exclusivamente- monopolista. En el caso de los grupos privados mexicanos, la inversión de Hylsa (Grupo Alfa) y de Tamsa (Grupo Pagliai) en el Consorcio Minero Peña Colorada, les permite tener acceso seguro a -- las materias primas necesarias para su funcionamiento, sin la necesidad de tener que desembolsar toda la masa de capital que reclama la inversión. Es la misma situación de Mexicana de -- Aviación, pues a través de la Nacional de Combustibles de Aviación, se abastecen los aviones de sus flotillas. La asociación con el Estado también beneficia a prominentes oligarcas, como en el caso de Teléfonos de México, al obtener jugosos beneficios.

Para los grupos privados que se mueven en ramas específicas de la producción (es decir con un reducido grado de diversificación), la asociación con el Estado les permite ampliar su radio de influencia en la rama o sector en que operan, como el Grupo Anáhuac que se desenvuelve en lo fundamental en la pro--

ducción de cemento, el Grupo Idesa enclavado en la petroquímica y el Grupo Industiral Minera México que opera en la minería.

Para otros grupos que, conformados en lo fundamental en las actividades financieras, tienden a diversificarse a áreas productivas o de otro tipo de servicios, la común asociación con el Estado y con capitales extranjeros les permite avanzar en el desarrollo de esa estrategia, y por tanto ampliar su radio de influencia a nuevas actividades y multiplicar las fuentes de sus ganancias, como sucede con el Grupo Ica-Banco del Atlántico y el Banco Nacional de México.

La asociación del Estado con el capital extranjero es más frecuente en esta etapa que con el nacional, y debe de prestársele una mayor atención, ya que la fuerza de los grupos con que se asocia (grandes transnacionales) y los sectores en que operan, se convierte en un mecanismo adicional que afianza la dependencia estructural del país. Esta política de asociarse -- con el capital extranjero, ha tratado de ser justificada con -- argumentaciones como la realizada por el presidente Echeverría en 1972:

"Las inversiones extranjeras directas (...) en el pasado no eran sino una prolongación de intereses de los países en que se originaban. -- Ahora se entienden como un componente de la -- cooperación internacional. Deben, por tanto, ajustarse a las políticas internas de los países que las reciben. Eso es en síntesis, lo -- que entendemos nosotros por mexicanización".29/

A través de argumentos como éstos se justifica la entrada de -

la inversión monopolista a nuestro país, sin embargo lo más -- grave es que el capital estatal, otrora abanderado de un justo nacionalismo, se convierte en un vehículo más que contribuye a afianzar la dominación del capital monopolista extranjero sobre nuestro país.

La conveniencia de esta asociación para los monopolios extranjeros la hemos mencionado en otros apartados, sólo nos resta transcribir sus propios argumentos, expresados también en 1972 por un empresario a una pregunta del New York Times: "Francamente algunos de nosotros si deseamos la participación del gobierno. Sabemos que una vez que celebramos un convenio con él es más fácil obtener crédito, más fácil obtener permisos de importación para bienes de capital, más fácil lograr acuerdos, - obtener caminos, electricidad, terrenos en parques industriales, más fácil hacer cualquier cosa".30/

Los beneficios también se dan en los casos ya citados de Bliss & Laughlin y Cabezas de Acero Kikapoo, que a través de su producción de insumos en nuestro país los envía posteriormente a la matriz extranjera a precios bajos; o la Komatsu, C.G.R., -- Continental Can, Champion, Borg Warner, etc., que mediante la asociación con el Estado empiezan a operar en nuestro país o bien amplían sus operaciones e influencia; o las transnacionales tabacaleras que a través de Tabamex sigue explotando en -- forma indirecta -y por ello más segura- a los campesinos tabacaleros; o la Nippon Steel, la Sumimoto y la Mitsui que extienden sus redes a ramas tan importantes como el acero.

En fin, esta asociación, también le permite al imperialismo ampliar la subordinación financiera, comercial, en los métodos de gestión y ventas, y por si fuera poco también tecnológica, pues en el caso de esta última, en la mayoría de las coinversiones el socio extranjero aporta la tecnología, y esta subordinación técnica -más o menos directa- se expande además a todo el sector paraestatal mexicano.

En síntesis, el funcionamiento del sector paraestatal, la forma en que el propio capitalismo y sus leyes moldea su desarrollo, lo empuja a asociarse y en rigor, a fundirse en un todo único con el capital monopolista privado, nacional y extranjero, aunque sea a costa de profundizar los más graves desequilibrios de la estructura económica y la dependencia respecto al imperialismo.

6.- Los desequilibrios económicos.

Uno de los aspectos en que más se insiste es en la contribución de las empresas estatales a atacar los más graves desequilibrios que caracterizan a la estructura económica: desfases y desarticulación de la estructura productiva, explotación irracional de los recursos, las desigualdades del desarrollo regional, la dependencia productiva y financiera, entre otros. Respecto a esta contribución es innegable que el sector paraestatal ha contribuido a introducir la producción de una serie de mercancías indispensables para abastecer a la industria (materias y bienes intermedios básicos), como ya lo habíamos

anticipado páginas atrás. Sin embargo el cumplimiento de esta misión se haya sujeta a diversos obstáculos, donde el más importante sea tal vez la constante succión de recursos (excedente) a que esta sujeto el sector paraestatal -sobre todo el sujeto a control presupuestal-, que sobre todo a largo plazo se convierte en una barrera al desarrollo de las propias inversiones y por lo tanto a hacer crecer la oferta de esos productos esenciales para un consumo que crece con cierta celeridad, esta situación se presentó desde los primeros años de la década de los sesentas y de manera más marcada al principio de los setentas.

Por otro lado, la propia desintegración que caracteriza a la planta productiva nacional, provoca que la expansión de las inversiones se acompañe de un crecimiento de las importaciones del sector paraestatal tuvieron una tasa media de crecimiento del 27%, las compras externas totales lo hicieron al 18 por ciento.

Las empresas estatales contribuyeron en este período a que la desigualdad del desarrollo regional del país se acentuará. -- Ello es así porque en primer lugar en el caso de las empresas abastecedoras de bienes y servicios básicos y estratégicos, -- su localización estuviera determinada por el propio desarrollo de la planta productiva nacional, acompañando al capital en -- aquéllos centros urbanos y comerciales en que se concentraba. En segundo lugar, otro factor que determina la localización -- de la industria paraestatal es el hecho de que como varias --

plantas fueron ya adquiridas después que comenzaron a operar, su ubicación estaba determinada de antemano y su traslado a otras regiones no era nada sencillo. Por último, en el caso de las empresas comerciales y de servicios -sobre todo las matrices-, se concentran preferentemente en el Valle de México, con lo cual profundizan el grado de concentración regional -- que impuso el desarrollo industrial. Para tener una idea más clara de su concentración regional, véase el siguiente cuadro:

CUADRO 9

DISTRIBUCION REGIONAL DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES PARAESTATALES, 1976.

	D.F.	Mex.	Ver.	Coah.	Jal.	Hgo.	Sub- total	Otros Edos.	Total
Minería	--	--	2	4	--	1	7	9	16
Alimentos	4	2	2	--	1	--	9	7	16
Bebidas y tabaco	--	--	--	--	--	--	--	2	2
Textil y ropa	3	2	1	--	3	--	9	2	11
Madera, papel y editorial	8	2	1	--	3	--	14	10	24
Química y petroquímica	1	3	6	--	2	--	12	7	19
Minerales no metálicos	1	--	--	--	--	--	1	1	2
Metalmúrgica	4	--	--	2	1	--	7	3	10
Enseres domésticos	1	--	--	--	--	--	1	1	2
Automotriz y equipo de transporte	1	2	--	--	--	3	6	2	8
Autopartes	2	1	--	--	--	--	3	3	6
Siderurgia	--	2	--	2	--	--	4	2	6
Maquinaria y equipo	3	4	--	2	--	2	11	4	15
TOTAL	28	18	12	10	10	6	84	53	137

FUENTE: Elaborado en base al cruce de la información de la bibliografía.

Según nuestra muestra, la industria paraestatal presenta un -- apreciable grado de concentración, pues solamente en seis estados están concentrados el 61% de sus establecimientos y en los 26 restantes solamente el otro 39%. La situación es más

grave aún si consideramos que los intentos de descentralización -que comenzaron a mediados de los años sesentas- a la postre se convierten en un foco generador de nuevos desequilibrios para las regiones a que se desplazan los nuevos proyectos. El caso de Sicartsa y el Conjunto Sahagún son muestra de ello, -- pues su establecimiento en los estados de Michoacán e Hidalgo, al no acompañarse de una adecuada planeación integral, se tradujo en dificultades para el abastecimiento de materias primas y bienes de consumo, un anárquico crecimiento urbano, un brutal cambio en los patrones de vida de la población y la aparición de nuevas lacras como la especulación, el acaparamiento y el aumento de precios que afecta en mayor medida a la nueva población obrera. Es decir, la descentralización, en las condiciones de menor desarrollo relativo, en donde los recursos para hacerle frente son sumamente limitados.

En otra parte de este capítulo se hizo referencia a los apoyos que el Gobierno Federal otorgaba a las empresas estatales, lo importante a señalar ahora es que esta transferencia de recursos se convierte en uno de los elementos más importantes que -desequilibran las finanzas del propio gobierno y en general de todo el sector público. Véase el siguiente cuadro:

CUADRO 10.

INDICADORES DEL DEFICIT Y GASTO PUBLICO.
(MILLONES DE PESOS)

	Déficit Consolidado Sec. Público	Déficit Gobierno Federal	Déficit Propio Gov. Fed. ^{1/}	Transferencias Gasto del Gov. Fed. (%) ^{2/}	Gto. de Emp. Gasto del Sec. Público. (%) ^{3/}
1965	2 503	4 377	465	14.9	54.5
1966	3 551	2 602	(1054)	13.5	58.5
1967	6 740	5 107	2 107	13.0	58.9
1968	5 632	3 640	796	11.7	58.3
1969	5 982	4 879	125	14.7	58.6
1970	9 316	8 174	3 277	12.8	55.9
1971	8 085	3 380	(1619)	14.7	61.2
1972	18 896	14 900	9 322	12.2	54.6
1973	32 227	21 279	12 344	12.3	55.9
1974	41 862	27 136	10 689	19.0	62.0
1975	83 373	43 782	14 773	22.4	63.2
1976	98 113	61 716	42 210	13.0	59.7
1965- 1976	316 280	200 999	93 435	15.5 ^{3/}	58.7 ^{3/}

FUENTE: Elaborado en base a SHCP, Estadísticas de las Finanzas Públicas.

- 1/ Se excluyen las transferencias al sector paraestatal y los impuestos que el Gobierno Federal percibe de él.
2/ Al sector paraestatal.
3/ Promedio 1976-1965.

El cuadro expuesto permite realizar las siguientes consideraciones:

- las empresas públicas son responsables de una parte sustancial del déficit público. Entre 1965 y 1976 su déficit propio llegó a la cifra de 222 485 millones de pesos, representando cerca del 70% del déficit del sector público consolidado y po-

co más de dos veces el déficit propio del Gobierno Federal;

- la participación en el déficit no es proporcional a la que tienen en el gasto, lo que expresa que los ingresos son muy inferiores a sus exigencias de erogaciones, o en otras palabras, que en última instancia la principal fuente de los desequilibrios financieros de las empresas y el sector público -- tienen su origen en la política de apoyo al capital privado;
- la magnitud de las transferencias desestabiliza las finanzas del propio Gobierno Federal, lo que se expresa en la apreciable diferencia que guarda su déficit en operaciones propias respecto al que resulta de tomar en cuenta a los apoyos al -- sector paraestatal. De otra parte, estos últimos también llevaron a absorber una parte importante del gasto del gobierno;
- son las empresas y organismos paraestatales el principal vehículo que contribuye a ensanchar el peso del gasto y déficit en el producto interno.

Finalmente, en lo que atañe al ensanchamiento de los desequilibrios en las relaciones económicas externas del país, las empresas estatales más que contribuir a contrarrestarlos, los profundizan. Por ejemplo, entre 1970 y 1976 la balanza de divisas tuvo un resultado deficitario para nuestra economía por 113 millones de dólares y las empresas y organismos estatales tuvieron un resultado negativo por 26 318 millones de dólares, poco más de 20 veces superior al del conjunto de la economía. Las cuentas desagregadas del sector paraestatal puede apreciarse de mejor forma en el cuadro de la siguiente página.

CUADRO 11.

BALANZA DE DIVISAS DE EMPRESAS ESTATALES, 1970-1976.
(MILLONES DE DOLARES).

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
1. Export	167.4	274.1	329.8	450.2	728.9	930.8	766.3
2. Import.	447.4	432.3	615.6	1 200.8	2 346.3	2 636.0	1 900.5
3. Saldo (1-2)	-280.0	-158.2	-285.8	-750.6	-1 617.4	-1 705.2	-1 134.2
4. Financ.	671.5	640.8	536.7	1 634.0	1 218.3	2 667.0	2 346.0
5. Amortiz.	504.6	681.1	498.7	821.4	693.5	1 038.9	1 436.6
6. Intereses	61.4	90.5	99.5	135.7	188.7	n.d	264.1
7. Saldo (4-/5+6)	105.5	-30.8	-61.5	676.9	336.1	1 628.1	645.3
8. Saldo (3+7)	-174.5	-289.0	-347.3	-73.7	-1 281.3	-77.1	-488.9

FUENTE: Elaborado con base en Alejandro Carrillo y Sergio García Las empresas públicas en México y SHCP y SPP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

El sector paraestatal crónicamente recurre a la importación para poder solventar su proceso de expansión, esta forma de dependencia, que en esta etapa se acompaña de una limitada capacidad de exportación inmediatamente se revela en una dependencia financiera, la que también se va ensanchando paso a paso.

Si a las cifras expuestas pudiera añadirse las correspondientes a los pagos por diversos servicios, transportes, patentes y marcas y sobre todo el de la tecnología que se importa, el balance deficitario del sector paraestatal y la magnitud de su dependencia de moneda extranjera, se ensancharía, y junto con ello su papel en el desequilibrio externo del país.

En síntesis, con su propio desarrollo y en buena medida gracias a la forma en que lo hace, las empresas estatales profundizan - los más graves desequilibrios del país, los desarrollan bajo -- nuevas formas y agrava la dependencia estructural que lesiona - de manera sistemática los intereses y los recursos más importantes de la nación.

NOTAS.

- 1/ Alonso Aguilar M., "La fase actual del capitalismo en México", en Estrategia, Vol. I, No.2, marzo-abril de 1975, p.12.
- 2/ Particularmente en el sexenio de Luis Echeverría, el número de organismos paraestatales fue el siguiente:

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Organismos descentralizados	45	54	61	63	65	117	176
Empresas de participación mayoritaria	39	148	176	229	282	323	403
Empresas de participación minoritaria. 1/	--	27	24	28	36	41	55
Fideicomisos. 1/	—	48	167	383	387	325	211
TOTAL	84	277	428	703	770	806	845

FUENTE: Varios Autores, Empresas Públicas, México, Presidencia de la República, Coordinación General de Estudios Administrativos, (serie Seminarios No. 7), México, 1978.

1/ Su registro comienza en 1971.

Nota: Se trata de los organismos registrados ante la Secretaría del Patrimonio Nacional, para el caso de las empresas mayoritarias se consideran aquéllas en que el Estado participa con más de 50% del capital, y las minoritarias con una participación entre 25% y 50%.

- 3/ En lo fundamental los datos provienen de Alejandro Carrillo C. y Sergio García R. ob. cit.
- 4/ Los datos provienen de SPP y CIEPPD, El Papel del Sector Público en la Economía Mexicana, (cuadros 4.2.1.1. y 4.2.1.2.) México, 1982.
- 5/ Cfr. Nelson Minello, Las Truchas. Historia de una empresa, México, El Colegio de México, 1982. Allí mismo el autor realiza un valioso análisis de los problemas que se presentaron para fundar la empresa.
- 6/ Citado por Fernando Carmona, "La situación económica.." p.69
- 7/ Como ejemplo de esta forma de "hacer negocios", Javier Villagas señala: "(...) la Mexican Gulf decidió iniciar la explotación del domo de San Cristóbal en el año de 1953 (...) consiguió un préstamo del Export Import Bank para la construcción de la planta. Al inicio de su operación los rendi-

- mientos de los pozos fueron irregulares y el producto llegó a ser la mitad de lo esperado, de esta forma y sin haber tenido éxito en descubrir reservas adicionales, la planta y equipo fueron comprados por Nacional Financiera en 1958. Resultaría interesante determinar porque Nafinsa decidió comprar la planta de la Mexican Gulf, una vez que la información anterior difícilmente podría ser desconocida (...). "Criterios para la evaluación de la industria azufrera", en El Economista Mexicano, México, CNE, Vol. - XI, No. 5, marzo de 1977, p. 99.
- 8/ Cfr. Nacional Financiera, 40 años al servicio de México, Mimeo, p. 52.
 - 9/ Ernesto de la Peña, Proceso de integración de la industria eléctrica en México, México, Ediciones del Sector - Eléctrico, 1979, pp. 25-26.
 - 10/ Margarita Camarena L., La industria automotriz en México, México, IIS-UNAM, 1981, p. 30.
 - 11/ Centro de Información y Estudios Nacionales, Teléfonos de México, CIEN-A20/E-90/Marzo de 1983.
 - 12/ Véase: Ana Isabel García, etc. al., Tabamex: un caso de integración vertical de la agricultura, México, CIDER-Editorial Nueva Imagen, 1980, especialmente el capítulo II - en donde se enmarca el origen de esta empresa.
 - 13/ A. Carrillo C. y S. García R., op. cit.
 - 14/ Ibíd., p. 86.
 - 15/ Nafinsa, 40 años al servicio ..., p. 16.
 - 16/ Centro de Información y Estudios Nacionales, La Organización Somex, CIEN-A15/E-71/Sep. de 1982, oo. 2-3.
 - 17/ Véase: Banco de México, SPP y ONUDI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, México, 1978, Tomo VII. (En este tomo se encuentra la matriz de insumo producto de 1975, de donde tomamos las cifras).
 - 18/ Cynthia Hewitt, La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970, 2a. Ed., México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 81.
 - 19/ Cfr. Enrique Moreno C. etc. al., Sociología histórica de las instituciones de salud en México, México, IMSS, 1982, Capítulo IV.
 - 20/ Cfr. A. Carrillo C. y S. García R., ob. cit., cuadros 1 y 4.
 - 21/ "En 1961 -apunta Cynthia Hewitt- la encargada de producir semillas de alto rendimiento fue una nueva organización,

la Productora Nacional de Semillas (que) llegó así a tener el monopolio de la disposición de los resultados de la investigación genética patrocinada por el gobierno en trigo, maíz, frijol y otros cultivos (...)", op. cit., pp. 80-81.

22/ Cfr. Benito Rey Romay, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, México, Siglo XXI Editores IIEC--UNAM, 1984, pp. 52-53

23/ Citado en Arturo Bonilla, "La política petrolera mexicana", en Problemas del Desarrollo, Año VII, No. 27, México, IIEC--UNAM, agosto-octubre 1976, p. 114.

24/ En efecto, el siguiente cuadro permite advertir lo señalado:

INDICE DE PRECIOS.
(1959=100).

	I	II	III	IV	V	VI	VII
1959	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1960	102.8	104.9	103.6	104.9	100.9	100.9	99.9
1961	104.7	106.8	103.6	108.4	102.5	102.5	97.8
1962	106.6	107.1	103.6	111.7	104.6	104.8	99.1
1963	108.0	107.4	107.1	115.3	104.4	104.4	98.5
1964	113.6	107.7	108.2	121.8	106.7	106.7	101.9
1965	116.0	108.4	108.2	124.6	108.8	108.0	104.0
1966	117.8	109.0	108.2	129.5	109.8	109.8	106.0
1967	122.5	109.0	108.2	133.2	112.3	112.4	108.8
1968	125.3	109.9	108.2	136.4	113.5	113.5	109.8
1969	129.1	109.9	108.2	141.8	117.9	117.9	113.1
1970	136.1	111.1	108.2	148.1	129.2	129.2	122.1
1971	140.8	113.0	108.2	154.8	134.6	134.6	122.3
1972	145.5	113.0	108.2	163.4	138.5	138.5	123.9
1973	168.1	117.6	115.0	183.6	150.0	150.0	131.0
1974	211.7	176.2	129.6	227.7	191.9	191.0	163.1
1975	269.9	182.3	157.9	265.6	237.4	234.4	183.5
1976	292.0	203.7	205.4	323.3	306.9	306.9	229.8

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México y Nacional Financiera.

- Nota:
- I. Índice General de Precios al Mayoreo (Cd. de México)
 - II. Índice de Precios al Mayoreo de extracción y refinación de petróleo y productos del carbón.
 - III. Índice de Precios al Mayoreo de la electricidad.
 - IV. Índice de Precios del PIB.
 - V. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de extracción de petróleo y gas.
 - VI. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de refinación de petróleo.
 - VII. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de la generación de energía eléctrica.

25/ Cynthia Hewitt, op. cit., pp. 92-94.

26/ Cfr. A. Carrillo C. y S. García R., op. cit., cuadros 1 y 3.

27/ Eduardo White, "La acción internacional de las empresas públicas en América Latina", en Las empresas públicas en América del Sur y México, vol. 2, México, Limusa, 1979, p.348.

28/ Según un estudio de Rosario Green pueden establecerse las siguientes cifras:

Créditos sindicados en el Euromercado, 1971-1976.
(Millones de dólares).

	ABSOLUTO	RELATIVO
TOTAL DEL SECTOR PUBLICO	7 315	100.0
PEMEX	1 421	19.4
CFE	370	5.0
FUNDIDORA MONTERREY	265	3.6
CONASUPO	71	1.0
MEXICANA DE COBRE	230	3.1
AHMSA	84	1.1
SICARTSA	30	0.4
TELMEX	100	1.4
GUANOMEX	15	0.2
RESTO DEL SECTOR PUBLICO	4 729	64.6

FUENTE: Elaborado en base a Estado y Banca Transnacional en México, México, CEESTEM-Editorial Nueva Imagen, 1981, -- Cuadro IV, pp. 331-363.

29/ Citado en Alonso Aguilar M., "El nacionalismo y Estado burgueses y la ley de inversiones extranjeras", en Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, México, IIEC-UNAM, 1977, p. 95.

30/ Citado en Alonso Aguilar M., La oligarquía..., p. 224.

Capítulo 4.- LAS EMPRESAS ESTATALES EN EL CAPITALISMO MONOPO--
LISTA DE ESTADO (De López Portillo a De la Madrid)
UNA APROXIMACION.

1.- Introducción.

Sobre la base del análisis que se ha desarrollado en los capítulos previos de este trabajo, haremos una rápida y breve aproximación a lo que parece ser más característico del desarrollo de las empresas públicas en los últimos ocho años. La aproximación a su desenvolvimiento en este periodo es un paso previo necesario a lo que debe ser una investigación profunda en una etapa en que las empresas estatales sufren importantes cambios, el marco económico y social en que se insertan se modifica rápidamente y también la conexión de estas empresas con toda la trama económica se desarrolla y pasa a planos diferentes.

En el periodo que vamos a examinar la economía mexicana pasa de una caída cíclica (1976-77) a un rápido proceso de crecimiento -el auge petrolero- que agolpa y condensa las contradicciones y deformaciones del capitalismo mexicano en la crisis más profunda que haya vivido hasta entonces y que todavía hoy padece. En este recorrido el telón de fondo fue un rápido y acelerado deterioro de todo el mecanismo económico-social, la manifestación histórica de un profundo proceso de descomposición -- que sufre la sociedad capitalista, su crisis general. Aunado a ello, se desarrolló a ritmos acelerados la descomposición de -- ciertos mecanismos (gasto público, los subsidios, el precio de monopolio, la inflación) que permitieron al sistema económico --

crecer con cierta estabilidad, ahora la nueva situación indica que se encuentran también en una profunda crisis, misma que implica en algún sentido volverse un obstáculo adicional para llevar adelante una recuperación acelerada y sostenida.

El que esta situación estuviera presente, no sólo no obstaculizó profundos cambios en la estructura económica nacional sino que en buena medida los exigió, de esta forma junto con el acelerado proceso de crecimiento de las fuerzas productivas y posteriormente al lado de su virtual estancamiento y retroceso se gestaban profundas transformaciones en las relaciones de producción en la estructura misma del capital, incluido el capital estatal.

Lo que pareció ser más característico del desarrollo económico durante el auge petrolero fue:

-Un rápido crecimiento económico con tasas anuales de crecimiento cercanas al 8%, que permitieron la expansión de las fuerzas productivas y que se sustentó principalmente en el incremento de la producción y exportación petrolera;

-El dinamismo de la industria, especialmente importante en la petroquímica, la industria de la construcción, la automotriz y la eléctrica; ciertas ramas agrícolas y la pesca también se expanden. No obstante, los desequilibrios interramales se acentuaron, sobre todo ante la constante presión que ejercieron los sectores más dinámicos, en especial la industria petrolera;

-El comercio y los servicios siguieron manteniendo su gran peso en el conjunto del aparato productivo, lo que hizo pérsis

tir una estructura parasitaria en donde buena parte de la riqueza se destina a financiar actividades improductivas;

-La inversión registró tasas estables y relativamente altas -24% a 25% del PIB-, destinadas a impulsar el desarrollo de las actividades arriba mencionadas y en menor medida a la producción de bienes de consumo ligero y de capital. El proceso de acumulación estuvo sustentado en la ampliación de la inversión pública, de los grandes grupos privados nacionales y de la inversión extranjera directa.

-Se gestaron diversos cambios en el capital. El capital monopolista privado nacional se extendió y reagrupó en diversas formas de organización desde la integración vertical hasta los conglomerados y grupos financieros. La inversión extranjera -- también se reorganiza y entra a diversas formas de asociación sustentada sobre todo en la "mexicanización" de empresas y la -- gestación de nuevas formas de coinversión. En el centro del -- proceso se encuentra el capital estatal, cuya expansión y agrupación se da en una forma cada vez más ligada a los grandes grupos privados y la pequeña y mediana empresa se ve subordinada -- de una manera más férrea al capital monopolista de Estado;

-El rápido desenvolvimiento económico permitió que el empleo tuviera una importante expansión -5% anual-, aunque el -- crecimiento de la productividad del trabajo exhibió altos niveles de explotación en las ramas más dinámicas;

-El gasto público se expandió de manera acelerada, como un pivote de primer orden para propiciar el auge, llegando a tener una tasa cercana al 16% del producto y ante una política fiscal y de precios y tarifas de apoyo al capital, que no permitió un

rápido crecimiento de los ingresos, se fue incrementando un -- cuantioso déficit público que cada vez era más difícil financiar;

-Se sometió a una gran presión al aparato productivo para hacer frente a la demanda acelerada por el "auge petrolero", -- lo que exigió continuas y cuantiosas importaciones y volvió a expresar la incapacidad de la estructura económica para crecer de una forma más racional;

-Las exportaciones si bien se expanden rápidamente sobre -- todo por las ventas externas de petróleo fueron insuficientes para hacer frente al pago de las importaciones y un servicio -- de la deuda que se abultó enormemente, con lo cual el déficit -- comercial y de la balanza de pagos se disparó y multiplicó;

-El aparato financiero se expandió y gestó o amplió nuevas formas de organización. Se generalizó la banca múltiple, la -- operación de las casas de bolsa aseguradoras, sociedades y fon -- do de inversión, arrendadoras financieras, etc. y en el mercado -- de valores surgieron nuevos instrumentos de financiamiento. No obstante el sistema de intermediación financiera fue insuficien -- te para financiar los cuantiosos recursos que exigió el creci -- miento económico; y

-El incremento de las importaciones, de diversos pagos ex -- ternos y en general de la producción fue financiado con cuan -- tiosos recursos externos, lo que repercutió en un rápido creci -- miento de la deuda, principalmente la pública y sobre todo con la banca transnacional.

A partir de 1981 el auge económico empezó a mostrar sus -- limitaciones, la crisis cíclica se presentó en forma abrupta y

el sistema económico entró en un período de paro y franco retroceso como no había vivido desde varias décadas atrás. La magnitud de la crisis trajo consigo cambios bruscos en la estructura productiva, readecuaciones en el aparato económico y prácticamente en toda la organización del capital. De todos ellos, al parecer destacan;

-tasas bajas y aún negativas de crecimiento del producto llegando a ser menores que la que registra la población;

-diversos sectores productivos resultan severamente castigados, especialmente la industria de la construcción, la siderúrgica, varias líneas de la producción de bienes de consumo, el transporte e incluso segmentos del comercio y los servicios;

-la inversión se retrae aceleradamente, en 1982 cae 16% y 25% en 1983, esto sucede no sólo con la privada nacional y extranjera, sino incluso estatal. En varias ramas la inversión monopolista se paraliza e incluso desciende, y los recursos de las grandes empresas tienden a concentrarse en las ramas que exhiben mejores expectativas;

-diversos grupos del capital privado nacional resultan lesionados, siendo el caso más claro el del Grupo Alfa. El capital estatal sufre un proceso de reestructuración que implica su retiro de diversas actividades. La inversión extranjera directa, si bien también resulta afectada, gana posiciones en diversas empresas, a través de las maquiladoras, y sobre todo a través de la influencia que ejerce la deuda externa;

-el desempleo crece en forma acelerada, se admite oficialmente que alcanza tasas abiertas del 8% y se retrae la productividad sobre todo por el amplio margen de capacidad ociosa

en varias ramas;

-el gasto público se retrae ante las consecuencias que el gobierno hace al FMI, con esta medida la recesión se profundiza y se vuelve más difícil el paso a la recuperación, sobre todo por que para reducir el déficit se amplían los ingresos elevando impuestos, precios y tarifas del sector público que lesionan el ingreso de la población y el proceso de acumulación en la pequeña y mediana empresa e incluso el de algunos monopolios.

-la exportación petrolera tiene múltiples dificultades para crecer más y ante el estrangulamiento de divisas y la presión que ejerce el pago del servicio de la deuda, se intentó impulsar la exportación no petrolera, creando diversos incentivos -- que no solo son aprovechados por los monopolios nacionales, sino frecuente y crecientemente por el capital transnacional;

-la contracción de la inversión y el estrangulamiento en divisas produce una reducción de las importaciones, con ello aparece el superávit en las balanzas comercial y de pagos, mismos que sin embargo se destinan a hacer frente el servicio de la deuda externa;

-el aparato financiero sufre importantes cambios, especialmente por la nacionalización de la banca múltiple. El capital privado se reorganiza en las aseguradoras, casas de bolsa, sociedades de inversión, arrendadoras financieras, etc., y ante la difícil situación del aparato productivo se acrecienta la especulación financiera, dentro y fuera del mercado de valores;

-en el marco de la inestable situación económica, la agudización de las contradicciones secundarias por la nacionalización de la banca y al amparo de un control cambiario sumamente flexi

ble, se fugan del país cuantiosos recursos, reduciendo las reservas internacionales y enviando al exterior riqueza necesaria para hacer frente a la difícil situación del país; y

-el servicio de una creciente deuda externa somete al país a un incesante saqueo. Esta situación condiciona el desenvolvimiento de la crisis, introduce cambios en la estructura y composición del capital monopolista y ata al país -como nunca antes en su historia- a las decisiones de un puñado de capitalistas extranjeros, lesionando crecientemente la soberanía nacional.

Detrás de este acelerado proceso de auge y crisis que ha vivido la estructura económica en 8 años, se desenvuelve una tendencia de más largo plazo que parece indicar un quiebre en la dinámica del desarrollo del CME mexicano; como se señalaba en 1979:

"Están a la vista algunos síntomas de que en México se hubiera pasado a una segunda fase del CME, tales como los más altos y complejos niveles de su integración al sistema del imperialismo, el peso de la intervención múltiple del Estado en la economía y la sociedad mucho mayor que el que mantuvo hasta los años sesenta, los cambios en la composición de la producción y las exportaciones y otros que pueden tener rasgos de permanentes" 1/

Es en este marco en el que insertaremos nuestras observaciones iniciales acerca del desarrollo de las empresas estatales entre 1977 y 1985.

2.- Influencia en la estructura económica.

Durante estos años el Estado deja sentir su peso sobre la

estructura económica a través de poco más de 600 empresas, o sea un gran y complejo número de negociaciones, varias de ellas con diversos establecimientos e insertadas en prácticamente todos los eslabones de la economía. No obstante que existe esta amplitud y que por tanto la sistematización de la información es objetivamente más fácil, la ausencia de fuentes que ordenan y que ofrezcan un cuadro del como las empresas se insertan e influyen en la economía nacional, sigue siendo un obstáculo difícil de zanzar. No obstante ofreceremos algunos elementos globales -necesariamente recurriendo a cifras- que dé cuenta de ese peso: 2/

-en base a un reciente estudio publicado por la SPP^{3/}, es posible precisar con mayor rigor el peso de las empresas estatales -excluidas las financieras- en el PIB. En 1977 era del 7.3%, llegando en 1981 a 9.8% y dando un acelerado salto al 16.4% en 1983. No obstante, si se excluye a Pemex el peso del sector público de empresas va del 4.1% a 3.6% del PIB entre 1977 y 1981, lo que de paso exhibe el gran peso que adquiere el propio sector petrolero dentro del conjunto de empresas;

-el sector energético y en especial Pemex jugará un papel central para la economía. Además de ser la empresa más importante del país, se convierte en un pivote central por medio de las divisas que generó la exportación, la demanda que su propio desarrollo generó en el mercado interno, la oferta de productos, el impulso a ciertas regiones, el financiamiento del gasto público, etc. El impacto de la actividad petrolera llegó al grado de petrolizar toda la estructura económica;

-en la minería cerca de 13 empresas dedicadas en lo funda-

mental a la extracción de azufre, carbón y mineral de hierro contribuyeron con el 8.4% del PIB minero en 1977, pasando a 13.7% en 1981 y reduciéndose a 11.3% en 1983. Como tendencia a largo plazo se observa, pues, que las empresas estatales amplían su peso en esta rama;

-en las manufacturas, cerca de 147 empresas diseminadas - en prácticamente todos los campos de operación contribuyeron con el 4.4% del PIB manufacturero en 1977, elevándose a 6.4% en 1981 y reduciéndose a 5.8% en 1983. La insuficiencia de información no permite realizar el análisis en cada rama manufacturera, no obstante, se sabe que el sector público reforzó su presencia en la producción de azúcar, refrescos, madera y papel, sectores de la petroquímica secundaria, siderúrgica y bienes de capital;

-en el comercio, los restaurantes y hoteles, la política de precios que aplican empresas como Azúcar, S.A., el Grupo Conasupo y el Instituto Mexicano del Café, determinaron que si en 1977 las empresas estatales aportaban el 2% del PIB de esa actividad, en 1983 fuera de 0.1%;

-por lo que respecta al transporte y las telecomunicaciones, las 31 empresas estatales continúan teniendo un peso de primer orden, que en 1977 era de 21.4% del PIB de la rama, mismo peso que se elevó hasta 23.8% en 1983;

-respecto al peso de las empresas públicas en la ocupación, destaca que en 1977 ocuparon al 3.4% del total de las ocupaciones remuneradas en el país, pasando a 3.7% y 3.8% en 1981 y 1982, respectivamente, lo que si de una parte revela su escasa contribución al empleo, por otra exhibe que el conjunto de sus

trabajadores contribuyen de manera importante a elevar la productividad en la economía nacional;

-en cuanto a su contribución al proceso de acumulación de capital se acrecentó. La inversión de las empresas estatales -- fluctuó del 25.8% en 1977 al 32.7% en 1981 y al 31.7% en 1983; o sea siguió siendo un pivote de primer orden, por la demanda que genera la inversión y el apoyo que significa al desarrollo de diversas ramas económicas;

-las diversas dificultades para desarrollar el proceso del financiamiento de la inversión, así como la dependencia externa para el suministro de maquinaria y equipo diverso, determinaron que las empresas estatales fueran teniendo un peso cada vez menor, en el financiamiento interno, pasando de absorber el 22.6% de los recursos canalizados por la banca nacional en 1977, a 16.7% en 1981 y a 19.9% en 1984;

-en el comercio exterior, en especial las exportaciones, -- las empresas estatales sobre todo Pemex se convirtieron -- como se sabe -- en el centro de su desarrollo. Entre 1977 y 1983 entraron al país casi 62 mil millones de dólares por concepto de exportación petrolera y se convirtió prácticamente el 75% de todo el ingreso por exportación de mercancías. A pesar de que una empresa del Estado concentró esa magnitud de riqueza, la dependencia, el desperdicio y la incapacidad para manejarla de manera adecuada se acrecentaron en forma dramática;

-ante la situación arriba descrita y la necesidad de apoyar el proceso de expansión de la economía, las empresas estatales contrataron cerca de 21 mil millones de dólares de deuda externa entre 1977 y 1983, o sea cerca del 25% de la deuda ex-

externa acumulada por el país. Tal situación no sólo exhibe la dramática dependencia externa del país, sino que la propia deuda se ha convertido desde 1982 en uno de los obstáculos -- más poderosos para un sano y equilibrado desarrollo financiero del sector paraestatal mexicano.

Esta inserción del sector paraestatal en la economía nacional, no sólo reiteró ciertas líneas de su desarrollo gestadas desde la primera fase del CME, implicó cambios en su estructura y en sus relaciones con el capital privado, como veremos en seguida. Sin embargo, algo que queda claro durante el auge petrolero y la actual crisis es que el sector de empresas estatales forman parte de la columna vertebral de la estructura económica y en un factor determinante de su desenvolvimiento.

3.- Estructura del sector paraestatal.

El sector de empresas paraestatales tuvo un crecimiento cercano a 100 nuevas unidades en el período 1977-1984, como -- puede observarse en el Cuadro 12. Aunque la tendencia a la ampliación y crecimiento del número de empresas estatales presente desde los años 60 se reitera en este período, es necesario señalar que ello se debe en gran medida a la nacionalización -- de la banca múltiple.

CUADRO 12.

SECTOR PARAESTATAL, 1977-1984.
(Número de empresas)

ANOS	ORGANIS- MOS DES- CENTRAL.	EMPRESAS PARTICIP. MAYORITAR.	EMPRESAS PARTICIP. MINORITA.	FIDEI COMI- SCS.	TOTAL	EXCLUIDOS FI- DECOMISOS.
1977	129	500	59	210	898	688
1978	127	509	63	192	892	700
1979	131	510	61	196	893	697
1980	127	518	63	195	903	708
1981	88	520	63	201	873	672
1982	90	6621/	52	176	980	804
1983	92	6481/	52	160	952	792
1984	90	6371/	51	138	916	778

FUENTE: M.M.H., Segundo Informe de Gobierno, Sector Política Económica, México, 1984, pp. 853-859.

1/ Incluye las instituciones bancarias y de actividades afines nacionalizadas.

En efecto, en el periodo de auge 1977-1981, el número de unidades fusionadas, vendidas o liquidadas superó al de nuevas creadas, tendencia que en los primeros años de la crisis se acelera y amplifica. Así, bajo los gobiernos de JLP y sobre todo de MMH, el sector paraestatal tendrá en realidad una dirección a su reducción cuantitativa.

La composición interna del sector paraestatal en estos años resulta difícil de apreciar en vista de que la información es escasa, y sin embargo en base al agrupamiento sectorial propuesto por el Sistema de Cuentas Nacionales se procedió a elaborar una muestra de las ventas que realizaron 180 empresas durante los años de 1981, 1982 y 1983, los resultados se presentan en el Cuadro 13.4/

VENTAS DE EMPRESAS ESTATALES.

	MILLONES DE PESOS			ESTRUCTURA PORCEN- TUAL.			ESTRUCTURA PORCEN- TUAL EXCLUYENDO PET		
	1981	1982	1983	1981	1982	1983	1981	1982	1983
Agricultura (2 empresas)	3005	6978	n.d.	0.3	0.3	n.d.	0.5	0.7	n.d.
Minería (9 empresas)	8932	18772	33917	0.8	0.9	0.8	1.4	1.8	2.1
Manufacturas (131 empresas)	198640	307193	410917	17.8	14.3	10.1	30.5	28.9	25.9
Energía (petróleo) (1 empresa)	461000	1078900	2492700	41.4	50.3	61.1	-	-	-
Electricidad (2 empresas)	68475	104319	177816	6.1	4.9	4.4	10.5	9.8	11.2
Comercio y res- taurantes (13 empresas)	106094	203838	250954	9.5	9.5	6.2	16.3	19.2	15.8
Transporte y co municaciones (18 empresas)	101505	167771	306757	9.1	7.8	7.5	15.6	15.8	19.4
Servicios (4 empresas)	165258	254650	403371	14.8	11.9	9.9	25.3	23.9	25.5
T O T A L (180 empresas)	1112909	2142421	4076432	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado en base a datos de: S.P.P., Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

Expansión, Las 500 Empresas más importantes de México, varios años.

Bolsa Mexicana de Valores, Anuario Financiero y Bursátil, varios años.

Nacional Financiera, Informe Anual, varios años.

Benito Rey Romay, La ofensiva empresarial....., pp. 132-151.

Del citado cuadro se pueden extraer los siguientes elementos:

- a) si bien tradicionalmente ha tenido mucha importancia la actividad energética paraestatal, resalta que en estos años la actividad petrolera cobra creciente peso, al grado que el propio sector paraestatal se encuentra petrolizado;
- b) la manufactura paraestatal si bien tiene un peso significativo tiende a ser menor, lo que puede explicarse por el impacto de la crisis y la política de subsidios que devalúan el nivel de sus ventas;
- c) es significativa la importancia de las empresas de comunicaciones y transportes, misma que se explica sobre todo por la actividad de ASA, Aeroméxico, Mexicana de Aviación y Teléfonos de México;
- d) la minería tiene un peso poco significativo en la muestra, siendo el mismo caso de Pronase y Pronagra que integran el sector agrícola; y
- e) el comercio y los servicios mantienen un peso importante, cercano al 50% si se excluye a Pemex, lo que refleja el proceso de "tercerización" que sufre el conjunto de las empresas estatales.

Las tendencias que se presentan en el seno mismo de la manufactura paraestatal puede apreciarse en el Anexo 11. Se puede reflexionar rápidamente que su actividad se encuentra centrada en la producción de alimentos, productos químicos, petroquímicos y la metalmecánica; y que la industria automotriz y de autopartes paraestatal resulta ser la más afectada por la recesión.

Además de los expuestos, existen otros elementos que dan cuenta de las líneas de desarrollo de la estructura del sector estatal, durante el "auge petrolero" las más importantes

fueron: 5/

-el Estado refuerza su presencia a través de empresas ubicadas en la infraestructura y en ramas y servicios básicos. En la producción pesquera funda Productos Pesqueros de Guerrero -- que fortalece a Propemex; en la textil se desarrollan tres proyectos para producir fibras naylon, poliéster y acrílica; en la química funda Polimar para reforzar la producción de resinas; - la fabrica de Tractores Agrícolas; la estructuración de Servi-- cios Pontuarios de Veracruz, Servicio Multimodal transítmico-- Compañía Naviera Mineral del Golfo, para fortalecer el desarrollo de las comunicaciones y el transporte en la costa oriental y la nueva vía trasítmica Coatzacoalcos-Salina Cruz;

-además se impulsa la presencia en ramas que sin ser básicas del todo, han sido consideradas importantes como en el caso de automotriz terminal, al transformar la división de automóviles de Dina en la Renault de México y fundar Traksomex, empresa que fabrica tractocamiones. Por otro lado, a través de la creación de Impecsa gana más terreno en el comercio de productos básicos;

-se crean empresas que con la introducción de nuevas líneas de producción o engrosando la elaboración de mercancías contribuyen a cerrar "cuellos de botella" y fortalecer el proceso de sustitución de importaciones el que a partir de esos años se -- avocara a proyectos de bienes de capital e insumos intermedios de uso industrial. A través de Micare se abre la posibilidad - de surtir carbón para la generación de energía eléctrica; el beneficio de barita por Barita de Sonora; la producción de nitrocelulosas por Nitrocelulosas Industriales; la regeneración de - papel periódico por la Productora Nacional de Papel Destintado

y la reconstrucción de turbinas de avión por Turborreactores; la producción de generadores de energía solar (Sistemas de -- Energía Autónoma), coples para tubería (Soc. Mexicana de Fabricaciones Metálicas), tubería (Tubería y Estructuras, Productora Mexicana de Tubería y Tecno Industrial Mexicana), turbinas de vapor e hidráulicas (Turalmex y Turbinas y Equipos Industriales), autopartes (Macimex, Atsugi Mexicana y Somex Diesel Allison), reductores de velocidad (Productora de Engranajes y Reductores), maquinaria y equipo (Interruptores de México, Teletra Industrial, Cía. de Manufacturas Metálicas Pesadas y el Grupo Industrial NKS), y finalmente en el servicio de ingeniería industrial por medio de AHMSA Ingeniería y Proyecta, Ingeniería y Construcción;

-el desarrollo regional se apoya a través de la ubicación de nuevas plantas en ciudades de provincia (como las productoras de maquinaria y equipo señaladas en el anterior párrafo) y la instalación de empresas que atienden problemas de regiones concretas, como en el caso del D.F. en que se crea Desarrollo Urbano del Valle de México y Serviment para hacer frente al proceso de urbanización y la dotación de servicios y en Coahuila para enfrentar el desarrollo de Río Escondido generado por la de Micare;

-las compras y salvamento de empresas privadas en quiebra aunque presente tiende a ocupar un lugar menor. Sobresalen las compras de Congeladora del Pacífico y el Grupo San Lorenzo en la industria alimentaria; Cerámica y ladrillos en los materiales para construcción; Tubería y Estructuras; el Grupo Kelvinator en enseres domésticos; Fundidora Lerma en las autopartes;

Fairbanks Morse en maquinaria, la compra de gran parte de las acciones de Mexicana de Aviación y el rescate de Polietileno de Monterrey y Manufacturas Electrónicas, en la producción de polietileno y tornamesas;

-la mexicanización aunque todavía presente disminuye significativamente su peso en la creación de nuevas paraestatales, en cambio las coinversiones tienen un gran desarrollo, incluso sustentadas en novedosos mecanismos financieros como los fondos de coinversión a los que nos referiremos en otra parte de este capítulo. Se registra una coinversión en la minería, en la producción de alimentos, una en la de loza, de enseres domésticos y metalurgia, 3 en la automotriz y autopartes, 6 en la química, 13 en maquinaria y equipo y una en comercio y servicios, respectivamente. Sobre esta base se profundiza la creciente fusión de los capitales públicos y privados;

-y avance en la creación de grupos, empresas coordinadoras de filiales, en este caso lo más significativo es la creación de Fisomex avocada a administrar el conglomerado de empresas en que participaba el Banco Mexicano Somex, Artilleros Unidos que actuará a partir de entonces como controladora y administradora de los astilleros y Sidermex que sería la coordinadora de Altos Hornos, Fundidora Monterrey y Sicartsa y las filiales de las dos primeras. Tan solo estos 3 cuerpos vigilan la operación de cerca de 120 empresas, lo que habla del alto grado de concentración presente en su operación.

Lo expuesto hasta aquí parece ser lo más característico de la estructura general del sector paraestatal, sin embargo el estallido de la crisis cíclica de 1981, en conjunción con -

los crecientes problemas de los mecanismos de regulación, modificaron las pautas del desarrollo del sector paraestatal y lo empujaron a un proceso de reestructuración que todavía hoy vivimos y al parecer se prolongará por un espacio largo de tiempo.

El Estado inició la reestructuración misma desde antes de anunciarla. El primer elemento de lo que sería su nueva estrategia fue la venta de la Renault y VAM en 1983 y ya en 1985 un anuncio de que vendería, liquidaría y fusionaría 236 empresas y organismos descentralizados. Hasta octubre de 1985 se ha hecho públicas 51 liquidaciones, 76 ventas y 7 transferencias a gobiernos estatales, una reducción de 131 negociaciones que implicaría por sí solo del 19% de las empresas no financieras (695) que operaban hasta 1982.

Pese a lo radical que pareciera ser el cambio lo cierto es que resulta necesario analizar con más rigor el alcance real de estas medidas y de otras que también se han puesto en práctica.

6/ En primer lugar de las 51 liquidaciones en realidad solo 27 empresas se encontraban en actividad: Maujimex en la minería; dos en el azúcar; Ayotla Textil y Distribuidora Comercial de Telas en la textil; 2 aserraderos filiales de Fábrica de Papel Tuxtepec en la madera; una empresa de minerales no metálicos; Traksomex en la automotriz; 3 empresas en la metalmecánica, -- destacando Herbert Mexicana y Mecamex, productoras de máquinas herramientas; Tracto Sidena, que comercializaba los tractores Siderna; 10 empresas en servicios, destacando Pronarte; Productora Cinematográfica Mexicana y Conacite Uno, en la producción cinematográfica y el Servicio de Transportación Terrestre del

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (SETTA). Mención aparte merece el caso de Uranio Mexicano (Uramex) en donde el cierre y su suerte estuvo sujeta a conflictos políticos y en especial a una forma irresponsable y prepotente de resolverlos por parte de la administración estatal.

De las restantes 24 empresas que aparecen como liquidadas en realidad 10 se trataban de proyectos que son suspendidos; 5 ingenios, Grandes Motores Diesel, Mexicana de Motores Eléctricos, Proceso Petroquímicos, Productora de Engranajes y Reductores y Triplay de Atentique. Cinco empresas ya no operaban o se encontraban en proceso de liquidación desde antes de 1982, es el caso de la Operadora Nacional de Ingenios y Operadora Textil. En otros dos casos, lo que se liquidan son razones sociales, pues Fosforitas Mexicanas estaba en fusión con Fertimex y Astilleros Unidos de Mazatlán. Y de las restantes 7 empresas no logramos obtener información. De esta forma el impacto de la liquidación, una vez que se analiza, es mucho más limitado de lo que se ha anunciado.

En el caso de las 76 empresas que según se anunció serían vendidas, 7 son sociedades que forman los grupos Garci-Crespo y San Lorenzo y que producen refrescos; 2 pequeñas mineras; se deshizo de acciones de Cigarros La Tabacalera Mexicana; 4 empresas textiles productoras de casimires, mezclillas y telas de algodón; 3 productoras de bolsas y artículos de papel; 8 empresas productoras de electrodomésticos y similares; 2 de vajillas; 3 ligadas a la producción de bicicletas; 3 en la automo-

triz terminal y 3 de autopartes; 9 en la electromecánica; 1 metalúrgica; 2 petroquímicas; 4 empresas de materiales de construcción, en especial de cal y cemento; 8 distribuidoras de cine radicadas en el exterior y un estudio; 13 participaciones de hoteles de Fonatur y la cadena Nacional Hotelera.

En este caso las medidas adoptadas parecen ser más radicales, sin embargo, según un comunicado oficial de SHCP, SEMIP y FONATUR del 26 de agosto de 1985^{7/}, solamente se habían logrado vender 22 empresas y 5 participaciones del FONATUR. De esas operaciones se sabe que, los Grupos Garci-Crespo y San Lorenzo fueron adquiridos por la Pepsi-Cola, VAM y Renault por la Renault francesa, y la cadena Nacional Hotelera por empresarios constructores aglutinados alrededor de Antonio Gutiérrez Prieto y que forman parte del Grupo Tornel. En fin, el proceso de venta ha sido muy lento y cuando se logra, como queda claro, - tiende a profundizar el proceso de monopolización de las ramas en que operan las sociedades que se venden.

Quedan por último las 7 empresas que se transfieren, Cordemex al gobierno de Yucatán; Mármoles del Valle del Mezquital al de Hidalgo y 5 más al de Michoacán.

Sin embargo, aún quedan elementos importantes a considerar sobre este repliegue de la actividad estatal, uno que podría - ayudar a evaluarlo es apreciar el impacto que tienen esas empresas en el conjunto del capital, los activos u otro indicador global de la actividad paraestatal. La única posibilidad y aún con limitaciones fue comparar el peso de las empresas liquidadas, en venta y en transferencia en nuestra muestra de -

180 empresas y el resultado se expone en el Cuadro 14.8/

El cuadro ilustra una situación en la que el daño al sector paraestatal es mínimo -a pesar de la insuficiencia de la información- y en cierto sentido así sucede. Al contrario de lo que sostienen varios autores el sector paraestatal se encuentra lejos de desmantelarse y quedar soterrado por un idílico capitalismo privado. Pese a todo es obvio que la situación no es la misma, existen por ejemplo sectores como el de la producción de refrescos y enseres domésticos de lo que el Estado se retiraría de manera total si vende sus empresas y también la reducción de su actividad se reduciría sensiblemente en el textil y el vestido, los minerales no metálicos, las autopartes y la automotriz -terminal.

El contraste lo establece ciertos sectores en que el Estado mantiene su participación y la amplía, cuestión que quedará más precisa cuando analicemos la composición de las inversiones, por el momento es útil señalar que se prioriza el impulso a los energéticos, la petroquímica, fuentes alternas de producción -- eléctrica, fertilizantes, bienes de capital (como el Grupo NKS), la producción de fármacos y de unidades de transporte terrestre masivo.

Durante la crisis a través de Micare refuerza su papel en la generación eléctrica y sobre todo el aprovechamiento de carbón con el proyecto de constitución de una empresa encargada de su lavado; el problema del transporte fue atacado mediante la fusión de todas las líneas camioneras municipalizadas en el D.-F. a la Ruta 100, además la Constructora de Carros de Ferroca--

CUADRO 14

PESO DE LAS VENTAS DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES RETIRADAS^{1/}, 1981-1983.

	1981		1982		1983	
	MILLONES DE PESOS	%	MILLONES DE PESOS	%	MILLONES DE PESOS	%
TOTAL *	590000	100.0	962550	100.0	1'416340	100.0
- Total Retiradas 1/	29702	5.0	33911	3.5	42819	3.0
Minería	8932	100.0	18772	100.0	33917	100.0
- Cerámica y ladrillos	n.d.	n.d.	71	0.4	n.d.	n.d.
- Fosoforitas Mexicanas	n.d.	n.d.	11	0.1	n.d.	n.d.
Manufacturas	205206	100.0	310541	100.0	421331	100.0
- Retiradas 1/	29702	14.5	33501	10.8	41507	9.8
+ Alimentos, bebidas y tabacos	57394	100.0	100419	100.0	135907	100.0
- Embotelladora Garci-Crespo	493	0.9	1004	1.0	2083	1.5
- Granja Buenagua	n.d.	n.d.	2	n.s.	n.d.	n.d.
- Cigarros La Tabacalera Mexicana	2631	4.6	--	--	--	--
+ Textiles y vestido	4865	100.0	3307	100.0	11192	100.0
- Ayotla Textil	896	18.4	919	27.8	--	--
- Avantram Mexicana	316	6.5	368	11.1	431	3.8
- Confecciones de Occidente	n.d.	n.d.	23	0.7	91	0.8
- Cordemex	1635	33.6	155	4.7	5121	45.7
- Nueva Textil El Salto	897	18.4	759	22.9	2669	23.8
+ Papel	5352	100.0	8698	100.0	13092	100.0
- Manufacturas Gargo	201	3.7	403	4.6	1028	7.8
+ Química	24926	100.0	42478	100.0	64772	100.0
- Productos Químicos e Ind. del Baj.	n.d.	n.d.	127	0.3	216	0.3
+ Minerales no metálicos	446	100.0	977	100.0	2974	100.0
- Cerámica y ladrillos	6	1.3	71	7.3	--	--
- Mármoles del Valle del Mezquital	22	4.9	63	6.4	43	1.4
- Nueva San Isidro	375	84.1	463	47.4	1207	40.6
- Porcelanas Eurómex	p.o.	p.o.	28	2.9	908	30.5
- Sonocal	43	9.6	105	10.7	271	9.1

1/ Retiradas son las empresas liquidadas, vendidas o transferidas.

* Excluye petróleo y electricidad.

n.d. No hay dato

n.s. No significativo

p.o. Preoperación

- La empresa ya había sido retirada.

Continua...

	1981		1982		1983	
	MILLONES DE PESOS	%	MILLONE DE PESO	%	MILLONES DE PESOS	%
+ Enseres domésticos	5201	100.0	4933	100.0	12820	100.0
- Aceros Esmaltados	1484	28.5	1974	40.0	2979	23.2
- Acrotec	p.o.	p.o.	n.d.	n.d.	55	0.4
- Corporación Nacional Industrial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	n.s.
- ERNA	1590	30.6	2550	51.7	4339	33.8
- Inmuebles y Equipos Industriales	329	6.3	409	8.3	801	6.2
- Manufacturera Corpomex	1424	27.4	n.d.	n.d.	4121	32.1
- Manufacturas Electrónicas	374	7.2	n.d.	n.d.	523	4.1
+ Automotriz y Autopartes	38788	100.0	53475	100.0	48485	100.0
- Traksonex	1602	4.1	1071	2.0	1060	2.2
- Renault de México	4415	11.4	9467	17.7	3567	7.3
- VAM	8284	21.3	7862	14.7	3358	6.9
- Atsugi Mexicana	133	0.3	200	0.4	519	1.1
- Macinex	60	0.1	775	1.4	1865	3.8
- Mer-Par	933	2.4	1422	2.6	1391	2.9
+ Equipo de transporte	9163	100.0	14144	100.0	18807	100.0
- Bicicletas Cónдор	131	1.4	2031	14.4	135	0.7
- Talleres Tlajomulco	7	n.s.	22	0.1	n.d.	n.d.
- Accesorios tubulares especiales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	23	0.1
+ Maquinaria y equipo	2740	100.0	3661	100.0	3302	100.0
- Mecamex	133	4.8	31	0.8	-	-
- Manuf. Fairbanks Morse	733	26.7	869	23.7	1389	42.1
- Centrifugas Broadbent Intern.	100	3.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
- Cicasa	219	8.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
- Electrometalurgia de Veracruz	141	5.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
- K.S.B. Mexicana	95	3.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Otros	372857	100.0	626259	100.0	961092	100.0
- Acros	n.d.	n.d.	279	n.s.	862	0.1
- Inmobiliaria San Lorenzo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	330	n.s.
- Inmobiliaria La Cantera	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10	n.s.
- Transportes Garci-Crespo	n.d.	n.d.	49	n.s.	110	n.s.

FUENTE: Cuadro 13.

rail tiene proyectos para nuevos vagones de pasajeros y la fabricación del tren ligero; en el transporte aéreo de carga el Estado creó Transportación Aérea Mexicana y organizó su flotilla por medio de Transporte Aereo Federal (TAF); Vitrium sigue expandiendo su actividad en la producción de fármacos y en el campo de la computación se compran acciones de Honeywell. Además existen -- proyectos para crear nuevas filiales por Azúcar, S.A. (para producir azúcar líquida), Propemex (enlatadoras), y Telmex (centrales electrónicas), además de que como en el caso de Melco de México la inversión que realizará permitirá sustituir la importación de motores para el metro.

La reestructuración del sector estatal ha afectado y modificado a los grupos y conglomerados estatales. Por ejemplo Fiso--mex pierde alrededor de 30 empresas y desaparecen sus divisiones de productos domésticos, transportes y autopartes. Al mismo -- tiempo se ha planteado un proyecto para integrar diversas empre--sas de la misma rama bajo el control de una firma controladora, por ello surge Azúcar, S.A. (que fusiona a la CNIA y UNPASA), -- Dina con la integración de MASA se convierte en la práctica en la controladora de la automotriz terminal, se pretende que Sidermex juegue el mismo papel en la siderurgia, de allí que incluso el Estado este interesado en comprar las acciones de -- AHMSA y Fundidora que todavía están en manos de particulares y en la industria textil se ha creado el Grupo Textil Cadena. El intento de racionalizar la operación de las paraestatales impli--ca también procesos como el de fusión de todos los ferrocarril--les en los Ferrocarriles Nacionales de México que al parecer se -- concretará en este año.

La crisis, la insuficiencia de recursos y las necesidades del desarrollo de diversas regiones han impuesto una tendencia a la multiplicación de empresas estatales de proyección regional. Destaca la transferencia de 7 empresas a que ya hemos hecho referencia anteriormente.

Por otra parte Nafinsa está apoyando proyectos de coinversión con gobiernos estatales o inversionistas privados, es el caso del paquete del 49% de las acciones de Maderas Industrializadas de Quintana Roo que traspasó al gobierno de ese estado y el impulso a los proyectos de Maderas Industrializadas de Nayarit, Cerámica del Yaqui, Fábrica Textil de Sonora y Tablones de Yeso de Sonora.

Los gobiernos estatales y municipales impulsan sus propias empresas como Fibrasin/producción de fibra paneles a partir de bagazo de caña) y el establecimiento de industrias municipales paraestatales en el Estado de México. El desarrollo de inversiones paraestatales en regiones y estados no sólo busca explotar recursos y contribuir a la descentralización, sino también encarar problemas concretos que la crisis plantea y por supuesto el apoyo a capitales privados que se localizan en la región.

En síntesis la reestructuración del sector paraestatal parece apuntar a: reducir el número de empresas; reconcentrar recursos en ramas estratégicas, sobre todo en el desarrollo de infraestructura, energéticos, bienes intermedios de uso industrial, generadoras de divisas y que tengan relación con el consumo popular; se busca una mayor integración, racionalidad y un funcionamiento más adecuado, por medio de la crea-

ción de controladoras, fusiones de empresas, etc.; y esta presente y tienden a diversificarse las paraestatales de los estados y municipios con el objetivo de enfrentar problemas regionales.

Insistimos que el proceso de reestructuración está lejos de llegar a su conclusión. Ahora para apreciar otros aspectos de él y del propio desarrollo paraestatal bajo el auge, es necesario pasar al análisis de otros problemas.

4. Relaciones entre el Sector Público y las empresas estatales.

Las relaciones entre el conjunto del Sector Público -Gobierno Federal y la Banca Estatal- y empresas estatales mostraron que sus líneas centrales articuladas desde mediados de los años sesenta se profundizaron y readecuaron ante el crecimiento que sufrió el sector paraestatal.

En el ámbito financiero, las transferencias que otorga el gobierno siguieron siendo crecientes -si bien reducen su ritmo de crecimiento a partir de 1982- ante la gran expansión que registran las inversiones y los gastos corrientes de las empresas públicas y su reducida fuente de ingresos. En todo el periodo de 1977-83 las transferencias acumularon poco más de 3 billones de pesos, como se aprecia en el cuadro 15.

Por su parte, la creciente participación de las empresas en los ingresos tributarios del gobierno se deben en lo fundamental a Pemex que en 1983 es ya el principal contribuyente del país al aportar el 39% de todos los recursos fiscales, a través de este mecanismo, esta empresa redistribuye grandes

CUADRO 15

OPERACIONES FINANCIERAS GOBIERNO FEDERAL-EMPRESAS ESTATALES, 1977-1983.
(Millones de pesos)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Impuestos, derechos y productos pagados por las empresas	33 213	46 319	84 474	199 647	n.d.	461 869	1 181 756
+ Pemex	18 253	28 300	48 207	169 359	n.d.	457 800	1 170 700
+ Impuestos de otras empresas	14 021	17 267	34 835	28 244	n.d.	n.d.	n.d.
+ Derechos	53	80	102	129	162	n.d.	n.d.
+ Productos	886	672	1 330	1 915	4 436	4 069	11 056
Transferencias gubernamentales a empresas	131 120	112 357	183 698	331 023	420 786	753 476	1 496 722
SALDO	- 97 907	- 66 038	- 99 224	- 131 376	-	- 291 607	- 314 966
Saldo excluyendo PEMEX	- 116 160	- 94 338	- 147 431	- 300 735	-	- 794 407	- 1 485 666
Participación de impuestos pagados por paraestatales en los impuestos totales (%)	14.8	15.6	20.6	30.2	n.d.	n.d.	n.d.
- excluyendo PEMEX (%)	6.4	5.9	8.7	4.3	n.d.	n.d.	n.d.
- contribución de PEMEX (%)	8.3	9.7	11.6	25.9	n.d.	32.2	39.0

Fuente: MMH, 2° Informe de Gobierno, Anexo de Política Económica, pp. 647-654.

Alejandro Carrillo y Sergio García, op. cit., p. 152.

SHCP y SPP, Informe de la Situación Económica y las Finanzas Públicas, Acciones y Resultados en 1983, cuadro 1.

des cantidades de riqueza -cerca de 2 billones de pesos entre 1977 y 1983.

El balance global de las operaciones entre transferencias -impuestos da como resultado una creciente carga para la operación del Gobierno Federal, esta situación es una de las creaciones mayores polémicas sobre la operación del sector paraestatal y es fuente de encontradas contradicciones.

El esquema de gestión de las empresas estatales sufrió modificaciones derivadas sobre todo de la intervención gubernamental de establecer un Sistema Nacional de Planeación, ello requería una reforma administrativa que -en concreto- a través de la Ley de la Administración Pública Federal, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y la Ley General de Deuda Pública, trajeron cambios en la forma en que el gobierno administra y controla sus empresas. A su vez el Plan Global de Desarrollo involucró la articulación de planes sectoriales -que comprometían a las paraestatales- y un programa anual del sector público (Programa de Acción del Sector Público).

El nuevo esquema de gestión se caracterizaba: ^{9/}

a) los nexos entre el Ejecutivo y las empresas se establece a través de la integración de ellas en el sistema de sectores creados a partir de entonces;

b) cada sector tiene como cabeza a una secretaría que coordina, planea y evalúa la operación de las empresas sectorizadas. No obstante la SPP y la SHCP siguen jugando un papel central dentro de esta estructura;

c) se creó un nuevo mecanismo de control y seguimiento

físico y financiero del gasto público y también nuevos sistemas de contabilidad y registro. El control de contratos y obras públicas, de adquisiciones, de bienes muebles, inmuebles, inventarios y auditorías sufrió readecuaciones; y

d) la coordinación de las actividades de las empresas con los gobiernos estatales a través de los Comités de Planeación para el Desarrollo Estatal (Coplades).

El nuevo esquema si bien pareció crear mejores y más adecuadas condiciones al control de las paraestatales, dejó en pie muchos vicios y creó nuevos problemas 10/:

a) si bien se intentó cerrar empresas eficientes, siguieron desarrollandose y existiendo verdaderos reductos de incapacidad e ineficiencia;

b) todavía subsiste el que cada empresa se administra como propiedad absoluta y enclave irreductible al margen de toda la estructura sectorial y global, sobre todo cuando se trata de empresas como Pemex, CFE y Ferrocarriles que en sí mismas se podrían equiparar a una secretaría;

c) secretaría como Hacienda y Programación con un fuerte peso en las decisiones, se extralimitan en sus funciones, creando obstáculos a la planeación más elástica y descentralizada;

d) en igual caso están los organismos financieros como Nafinsa y Somex que a través de los hilos directos de control que tienen sobre las empresas en que invierten se convierten en la práctica en controladores sectoriales;

e) parece obvio que el esquema no ha logrado compatibilizar la intención de crear sectores y la existencia de grupos diversificados y conglomerados con empresas en muy varia

das actividades, sobre todo porque en principio los grupos como AHMSA y Fundidora quedan integrados al control del sector industrial aunque tengan inversiones en empresas comerciales, mineras y de servicios; y por lo que respecta a Somex y Nafinsa todas las empresas en que participan se encuentran inscritas en diversos sectores.

Además de las situaciones descritas, lo que parece obvio es que el nuevo sistema de planeación y gestión no ha logrado evitar el desarrollo anárquico de las empresas estatales y que aún sean fuente de fraudes, enriquecimiento ilícito y de saqueo de recursos de la nación.

Las relaciones entre las paraestatales y el sector financiero del estado, sobre todo Nafinsa y Somex, se profundizaron en estos años. Una cuestión central es la gran cantidad de empresas en que estas dos instituciones tienen inversiones y junto con ello influyen y aun deciden diversos aspectos de su desarrollo. El número de empresas controladas por estos grupos entre 1977 y 1984 varió entre 120 y 150, y no se tratan de pequeñas empresas sino de Altos Hornos, Sidermex, Fertimex, la mayoría de la petroquímica, automotriz, autopartes, bienes de capital y otras paraestatales.

Las inversiones que realizaron estos bancos hacia sus filiales requirieron de sumas millonarias. Por ejemplo entre julio de 1979 y junio de 1983 Nafinsa invirtió cerca de 32 mil millones de pesos en acciones, especialmente los dirigió a Fertimex y otras petroquímicas (34.7% del total), Altos Hornos y TAMSА (27%) y los diversos proyectos de bienes de capital (22.7%). 11/

Junto con la inversión en acciones, estos bancos aseguran recursos a las empresas a través de los recursos que captan en el mercado interno y externo y se los hacen llegar bajo la forma de créditos. Nafinsa otorgó entre 1977 y 1981 alrededor de 122 mil millones de pesos por créditos, de ellos canalizó el 43% a las comunicaciones, el petróleo y carbón, la energía eléctrica, el transporte, el acero y fabricación de equipo de transporte, ramas en donde el peso de las paraestatales -y las filiales de Nafinsa- tienen un peso sustancial. Entre 1981 y 1984 estas ramas absorben el 30% de los 2 billones 346 mil millones de pesos que otorgó la financiera. O sea que en el auge y aunque con menor peso desde el estallido de la crisis buena parte de la actividad crediticia de Nafinsa gira alrededor de las paraestatales. 12/

Además a través de Nafinsa se crean nuevos instrumentos de captación de recursos que sin operar alrededor de las exigencias de una paraestatal si se finca en su actividad. Es el caso de los Petrobonos, valores de deuda pública que basan su rendimiento en la explotación petrolera y generan fondos que son utilizados por el conjunto del sector público. Entre 1977 y 1984 se han captado cerca de 68 mil millones de pesos por las emisiones de Petrobonos (nueve hasta 1984). 13/

La contribución o la creación y financiamiento de empresas con participación estatal han tenido otra palanca a través de los fondos de coinversión que ha promovido Nafinsa con corporaciones financieras externas. Los fondos se crean:

"Para facilitar la consolidación de [...] empresas mixtas [...].
Sus características son las siguientes:

Un banco extranjero y Nacional Financiera aportan, como fideicomisantes, fondos en fideicomiso, en proporción de 40% y 60%, en una institución fiduciaria (hasta la fecha el Banco Internacional). Los recursos de cada fondo se dedican a capital de riesgo para completar los requisitos de inversión requeridos en alguna 'joint venture' en proyecto." 14/

O sea que en una empresa mixta pueden confluír fondos de Nafinsa, el socio extranjero y el fondo de coinversión, que implica la de un socio financiero también extranjero. Hasta el momento se habían concretado: Brinmex (Gran Bretaña) con la participación del Grindlay Brandts, Ltd., Ingermex (Alemania Federal) con el Deutsche Entwicklungsgesellschaft y Deutsche Sudamerikanische Bank, A.G., Himpamex (España) con el Banco Hispano Americano, Italmex (Italia) con la Banca Commerciale Italiana, Coframex (Francia) con Soci t  G n rale, Canamex (Canad ) con el Bank of Montreal, el Nipomex (Jap n) y el Isramex (Israel). Adem s se encontraban en proyecto el Belmex (B lgica), Nethermex (Holanda), Finmex (Finlandia) y Danmex (Dinamarca). Con ello el capital extranjero -visto en su conjunto- tiene un peso m s global y sistem tico sobre el desenvolvimiento de las empresas estatales y muy especialmente con las coinversiones.

Adem s de ello, Nafinsa y Somex ponen a disposici n de los paraestatales recursos de los fideicomisos de fomento y a partir de la crisis otros mecanismos, como los creados por Nafinsa: el Programa de Apoyo al Capital de Trabajo destinado a proporcionar liquidez a las empresas proveedoras de los paraestatales; Programa de Consolidaci n de Adeudos a Largo Plazo y de Cobertura de Riesgo Cambiario, que permite la re-documentaci n de la deuda y la protecci n a la variaci n del

tipo de cambio y líneas preferenciales de crédito para la importación, entre otros. 15/

En síntesis, durante el auge y la crisis y como una tendencia de largo plazo la relación entre la banca estatal y el sector paraestatal se estrecha, pasa -en muchos sentidos- a un nivel superior y se reitera la idea de que la primera constituye un bastión de primer orden para el desarrollo del sector paraestatal de empresas.

5. Vinculación con el capital privado.

Demanda. El impacto de las compras de las empresas estatales sobre la economía se incrementó en forma notoria a partir de 1977, en ese año las empresas bajo control presupuestal realizaron un gasto propio (excluyendo apoyos del Gobierno) por 246 mil millones de pesos cifra que representó el 13.3% del PIB, añadidos los apoyos del Gobierno la proporción llegó al 14.1%. Al finalizar el auge cíclico en 1981, las empresas controladas tuvieron gastos propios por 1 billón 27 mil millones de pesos, que alcanzó a ser el 17.% del PIB y la razón subió a 18.7% si se consideran el total de gastos. La crisis, si bien impacta la capacidad de compra de las paraestatales no ha significado una contracción severa de su peso en relación al PIB, en 1983 el grupo de empresas a que nos hemos referido realizaron un gasto propio que representó el 17.1% del PIB (apenas 0.4% menor que en 1981) y de 17.9% considerando los apoyos (aquí la baja es más sensible, casi un punto porcentual, sobre todo por el intento de reducir subsidios y apoyos).

A través de su demanda, las empresas estatales se relacionan con cientos y miles de establecimientos, sólo que, dado el gran crecimiento de los monopolios y el consecuente desplazamiento del capital no monopolista, la parte cualitativamente más importante de sus transacciones las realiza con el capital monopolista, estableciendo lazos técnico-financieros que son cada día más indisolubles.

El estado en que se encuentra la información estadística limita en cierta medida la comprobación empírica de este hecho, sin embargo como ilustración ofrecemos los siguientes ejemplos: 16/

+ la minería mexicana, entre la que se encuentra (Azufre Panamericana, Minera de Santa Rosalia, Cananea, Real del Monte, etc.) tiene una marcada tendencia de depender de tecnología y equipo fabricado por Gardner Denver, Atlas Copco, Siemens, Ingersoll Rand, Loy, Carterpillar, Alco G. y Komatsu;

+ en la misma industria petrolera prevalece una situación más o menos similar. A medida que la perforación de pozos tiene que hacerse a profundidades mayores Pemex tiene que contratar este servicio y los contratistas como Perforadora México, Protexa, Rowan y Permargo se ven beneficiadas. La construcción de plataformas petroleras se realiza en el país por Protexa, el Grupo Ica y Sedco. Los equipos para las refinerías y complejos petroquímicos son adquiridos a Hylsa, TAMSA, Metalver, Industrias Nacobre, Sulzar y EPN, principalmente;

+ los diversos componentes y equipos que reclaman las

plantas generadoras y la red de distribución de energía eléctrica son surtidos por Ingersoll Rand, Gardner Denver, Atlas Copco, Brown Boveri, Siemens de México, Square D Mexico, Grupo IUSA, Cutler Hammer, Fedal Pacific, Condumex, Conductores Monterrey y Latincasa. Un caso sumamente grave de esta situación es que el desarrollo del proyecto de la planta de Laguna Verde fue concesionado a la tristemente célebre Electric Bond and Share, filial de la General Electric;

+ en la industria siderúrgica, las plantas de AHMSA, Fundidora y Sicartsa reclaman maquinaria y equipo surtido por la Allis-Chalmers, Union Carbide y 4 empresas norteamericanas más; 2 inglesas; Demay y 4 germanas más; Hitachi, Nippon Steel y Nippon Kokan de Japón; 2 francesas y una italiana, austriaca y canadiense;

+ en el transporte aéreo los aviones son surtidos a Aeroméxico y Mexicana por la Boeing y la McDonnell Douglas. En el caso del Metro los vagones y equipo son surtidos por la Croisset-Loire (ANF) y su filial canadiense Bombardier; la señalización, mando centralizado, control de velocidad y material rodante es dotado por la Jeumont-Schneider;

+ Telefonos de México es surtida de equipo de telecomunicación y en general de instalaciones electrónicas por Indetel (ITT de E.U.), Teleindustria Ericsson (Suecia), GTE (Alemania) y Mitel (Canadiense), todas ellas filiales de transnacionales que operan en el país;

+ la Compañía Operadora de Teatros, a través de sus 398 salas se convierte en uno de los clientes más importantes de Televisión (Televisa), Producciones Carlos Amador,

Twentieth Century Fox, Warner Bros., Cinema International Corp., y Columbia Pictures;

+ el IMSS y el ISSSTE junto con el resto del sector salud generan entre el 17% y el 24% de la demanda de medicamentos de la industria farmacéutica, que como se sabe es manejada por trasnacionales;

+ la Conasupo, a través de las crecientes importaciones que realizó desde 1980 se liga a 12 empresas comerciales extranjeras, en las que destacan la Sociéte Generale, Burge Corp., y las dos trasnacionales norteamericanas más poderosas en la comercialización internacional de granos: Cargill Inc. de Minneapolis y Continental Grain Co. de Nueva York;

+ además el conjunto de empresas estatales a través de las instalaciones que necesitan generan una parte sustancial de la demanda de la industria de la construcción, que -por ejemplo- en 1981 ascendió al 46% del total. Los principales beneficiados son el Grupo Ica, Protexa, Grupo Mexicano de Desarrollo, Constructora General del Norte y Bufette Industrial; y

+ con la introducción de cambios técnicos y la modernización que sufre el proceso de trabajo y las labores de administración las empresas estatales se convierten en grandes demandantes de equipos de computación y equipos de oficina (fotocopiadoras y máquinas de escribir), siendo un gran mercado para empresas como IBM, Xerox, Sperry Univac, Burroughs y Control Data, entre otras.

La importancia de la relación entre los monopolios privados y estatales no se restringe al aspecto cuantitativo de resaltar el peso de sus relaciones comerciales, que en muchas

ocasiones llega a configurar verdaderos complejos de empresas, técnica, económica y comercialmente muy ligadas en relaciones que llegan a ser indisolubles.

El caso es que aún cuando las relaciones comerciales sean cuantitativamente pequeñas, las empresas privadas proveedoras -especialmente las transnacionales- manejan la ciencia, la tecnología, el diseño, la maquinaria o el equipo estratégico y sin el cual el proceso de producción sería irrealizable en una empresa estatal, los casos de la minería, la generación y distribución de electricidad, la siderurgia y ciertas fases del proceso petrolero son elocuentes.

Además el hecho mismo de que las empresas extranjeras jueguen un papel central en la dotación del paquete técnico representa otros problemas, que van desde el financiamiento, el tipo de maquinaria y por tanto de las peculiaridades del proceso de trabajo, los pagos de regalías e intereses y llega hasta el grado de imponer sistemas y jerarquías en la administración y conducción de la unidad empresarial.

En los momentos en que aparece y se profundiza la crisis financiera y las dificultades con las divisas y tipo de cambio muchos problemas de abastecimiento se presentan. Aunado a ello la magnitud de la operación que adquieren ciertos segmentos del sector paraestatal, imponen en un primer momento el crecimiento de las importaciones que realizan y posteriormente a veces paralelamente- que se acelere y pase a niveles más complejos la llamada sustitución de importaciones.

En efecto entre 1977 y 1980 las importaciones de las paraestatales crecieron a una tasa de 37.3% en promedio anual,

al pasar de 2 mil millones de dólares a casi 7 mil millones, en cambio las ventas crecieron -en el mismo lapso- a una tasa promedio del 34 % (pasaron de 299 mil millones de pesos a 733 mil millones), lo que indica que el producto comercializado tiene un contenido importado cada vez mayor, una dependencia externa que se acentúa como requerimiento de la producción.

La sustitución de importaciones del sector paraestatal se impulsa sobre todo por Nafinsa que luego de realizar un estudio sobre la demanda de bienes de capital impulsa empresas como el Grupo Industrial NKS, Productora Mexicana de Tubería, Turalmex, Turbinas y Equipos Industriales, Compañía de Manufacturas Metálicas Pesadas Interruptores de México, Sistemas de Energía Autónoma y Tecno Industrial Mexicana. Estas empresas surten diversas necesidades de la industria petrolera y de generación de electricidad, en especial y parecen resolver el problema. Sin embargo lo cierto es que tras sus siglas aparecen como inversionistas y socios tecnólogos los Kobbe Steel, Sumimoto Metals, Brown Boreni, Sulzer Bros., Construction Metalliques de Provence, Siermmens, etc. O en otras palabras los antiguos proveedores o los nuevos intereses en lugar de actuar fuera del país ahora lo hacen desde su mercado interno, la dependencia no desaparece se internaliza y cuenta con el decidido apoyo del Estado por medio de coinversiones. 17/

La crisis ha fortalecido esta tendencia. En el viaje que realizara el Presidente en julio de este año a 3 países europeos, se firmaron acuerdos en España para impulsar proyectos conjuntos de paraestatales españolas y mexicanas en la construcción naval, industria metalmeccánica y aeronáutica. En Gran Bretaña se firmó un acuerdo para que Davy Mckee Ltd. coopere en una plan-

ta de lavado de carbón de Minera Carbonífera Río Escondido. En Bélgica se dió a conocer un avance del acuerdo entre el grupo Transurb Consult y la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril para fabricar en coinversión un tren ligero. En Alemania la Siemens dió a conocer su programa de producción de centrales privadas e introducción de teléfonos electrónicos. Y en Francia la Secretaría de Pesca y Alstrhom Atlartique establecieron un acuerdo para establecer una planta industrial pesquera, el grupo Compañía General de Electricidad concluyó un acuerdo de inversión con Telmex para construir centrales telefónicas y la empresa Jeumont-Schneider creó la filial ^xJeumont-Schneider para producir equipo para el metro de la ciudad de México. Solamente cuatro proyectos de los mencionados implicarán inversiones cercanas a los diez millones de pesos cifra que equivale a la inversión extranjera realizada en 1983 (nuevas inversiones). 18/

Oferta.

Como hemos venido señalando la producción y venta que realizan las empresas estatales juegan un papel central para posibilitar el desarrollo de la economía nacional. A estas alturas la sola referencia a la industria petrolera en un país petrolizado da cuenta de la importancia que adquieren las empresas públicas.

De igual forma que en el punto anterior se carecen de los elementos estadísticos necesarios y sobre todo que brinden una apreciación global de las relaciones económico-comerciales entre el sector paraestatal y el resto de la economía, sobre todo cuando se intenta hacer una comparación de la relación entre

aquél y las empresas monopolistas y no monopolistas. Sin embargo ofrecemos al lector un rápido recuento que intenta ilustrar la situación: 19/

+ la industria petrolera es el principal abastecedor de energía al país, considerese que en 1981 el 92.7% del consumo total proviene de los hidrocarburos, lo cual da un perfil del balance energético irracional y despilfarrador, sobre todo si se considera que el consumo se asienta preferentemente en un recurso no renovable.

La irradiación de la influencia de Pemex se extiende a toda la industria y a través de la CFE a los servicios, el comercio, y el uso doméstico.

El petróleo es fuente básica del transporte y por esa vía, de forma indirecta, en promotor de primer orden del desarrollo de la industria automotriz. La importancia de Pemex para la industria petroquímica es muy grande beneficiando al grupo Desc., a la Monsanto, CYDSA, Celanese, B.F. Goodrich, Grupo Alfa, Basf, Condumex, Conductores Monterrey, ICI, Química Borden, es decir en especial al capital monopolista. Prueba de ello es que se estima que de los 300 consumidores habituales de petroquímicos, sólo 20 -que son los arriba mencionados y otros más- realizan el 75% del consumo.

La importancia de Pemex es tal que según un estudio en 1980 ocupaba el lugar 18 entre las 20 principales anunciantes en la televisión, con un gasto superior a los 100 millones de pesos por ese concepto, siendo beneficiario directo, aparte de Inevisión, el Grupo Televisa.

Ni que decir de la importancia de Pemex como aportador de

divisas, llegando a surtir del 75% de los ingresos por exportación y siendo el sostén de un irracional proceso de importación y fuga de divisas y posteriormente de este último y el pago de intereses de la deuda externa;

+ la CFE, según estimaciones, vendió en 1981 el 23% de la energía eléctrica (exceptuando la zona centro) a 28 grupos, entre los que destacan Aldermex, Alfa, Vitro, Desc., Infra, Celanese, Chihuahua, Apasco, Pagliai, Cementos Mexicanos, Peñoles, Cydsa y Kimberly Clark;

+ Alimentos balanceados de México monopoliza la importación de metionina y lisina, materia prima para producir alimentos balanceados y que surte a Anderson Clayton, Purina Raltston y La Hacienda;

+ Azúcar, S.A., realiza el 50% de su producción con los productores de vinos y licores como Pedro Domecq, Bacardía, Seagrams y Martell; con las refresqueras Coca Cola, Grupo Visa y Pepsi Co., con las dulceras Nacional de Dulces (Hersey Foods y Anderson Clayton), Richardson Marrell, la Colonial y Luxus;

+ Productos Forestales Mexicanos abastece buena parte de su producción a Celulósicos Centauro del Grupo Alfa;

+ Tabamex realiza prácticamente toda su comercialización con Empresas La Moderna/British American Tobacco) y Cigarros La Tabacalera Mexicana (Philip Morris Inc.) y el 97% de su tabaco de exportación con la K.R. Edwards Leaf Tobacco Inc., The Austin Tobacco Inc. y Dibrell Brothers Inc., todas empresas norteamericanas;

+ Proquivemex abastece de barbasco a cuatro empresas, Sintex, Seale, Quiesa y Proquina;

+ las industrias de autopartes paraestatales realizan todas sus ventas (escluidas las de reposición) con la General Motors, Chrysler, Renault, Datsun y Volkswagen. Caso especial especial es el del grupo Rassini Rheem que comercializa muelles y resortes en el mercado norteamericano y que son comprados prácticamente por las mismas empresas;

+ Diesel Nacional y Mexicana de Autobuses proveen del equipo a las empresas del autotransporte público federal de pasajeros, en donde sólo 12 empresas manejan el 46% de la flota vehicular sobresaliendo los grupos Tres Estrellas -Norte de Sonora, Estrella Blanca, Flecha Roja, Omnibus de México -Cristobal Colón, entre otros;

+ Sidermex y Estructuras de Acero son importantes proveedoras de la industria de la construcción;

+ Envases Generales Continental de México surte de envases de hoja de lata a las cervecerías Cuauhtémoc, Modelo y Moctezuma y a Campbell's de México y Productos del Monte;

+ la Conasupo surte de leche importada a la Nestlé, Carnation y Findus; maíz a filiales del Grupo Bimbo y de Visa; sorgo a Anderson Clayton, Purina Raltston, la Hacienda y Malta (filial de Alfa); y soya a las dos primeras mencionadas con anterioridad, y

+ el Instituto Mexicano del Café comercializa parte de su acopio con la General Foods y la Nestlé.

Al igual que en el caso de las compras, las relaciones técnico-comerciales entre monopolios estatales y privados suelen ser centrales para el desarrollo de los primeros. El sólo hecho que -digamos- 10% de las ventas se realicen con un solo

comprador, incide de forma importante en el ritmo de la producción, la fijación de precios, la liquidez y rotación del capital. El caso extremo es cuando la gran mayoría de las transacciones se realizan con 10 o 20 negociaciones, o incluso menos, presentándose también aquí -en la práctica- un mecanismo integrado de reproducción entre paraestatales y empresas privadas.

A su vez, problemas como los que se agudizan a raíz de la crisis imponen obstáculos a este mecanismo. Es el caso de la contracción de la demanda aunadas a la mala planeación que han llevado al cierre de paraestatales (como las productoras de máquinas -herramientas o la empresa fabricante de tractocamiones). De otro lado, diversos problemas de las paraestatales como la reducción de inversiones, insuficiencia de abasto de materias primas y retrasos en sus pagos afectan las empresas privadas, no sólo porque restringe la oferta de productos, amplifican las desproporciones a largo plazo y plantean problemas concretos al proceso productivo.

El caso más grave es cuando las empresas estatales estrechan sus vínculos con los mercados extranjeros, pues además de que no controlan el mercado se integran de una manera subordinada a las transacciones y la economía capitalista internacional. Por ejemplo las ventas de las empresas paraestatales -excluido Pemex- registraron una tasa de crecimiento de 34.8% entre 1977 a 1980 y sus exportaciones crecieron al 36% de promedio anual en el mismo período. Pemex, representa la situación extrema, sobre todo por la dependencia a que se encuentra expuesta de un mercado internacional inestable, que no sólo vulnera su propio desarrollo, sino incluso -como hemos vivido- el de la economía nacional. Esta empresa incluso ha ampliado

su peso en el mercado internacional a través de su participación en la empresa española Refinerías de Petroleos del Norte (Petronor) a partir de 1978 y recientemente se ha insistido en que podrían desarrollarse proyectos similares en Estados Unidos.

Solo es preciso insistir que el impulso desmedido a la proyección de las exportaciones de las paraestatales, en el marco de una estructura productiva no competitiva, implica un obstáculo que a veces se vuelve irrebasable. Pero aún en el caso de que se desarrolle, y que resuelva ciertos problemas de divisas conduce al conjunto del sector paraestatal a una mayor vulnerabilidad y a incrementar una integración subordinada a los mercados capitalistas.

Precios

La política de precios en este período sufrió importantes modificaciones al amparo de la inflación, los desajustes financieros del presupuesto, los cambios en la paridad monetaria y en general los crecientes problemas que se generó en el sector de empresas controladas para mantener sus programas de expansión. El sólo hecho de que la revisión de precios se volviera una práctica más continua en relación a años previos, misma que acentúa desde el final del auge, es una manifestación de los crecientes problemas que este mecanismo tiene para actuar como pivote al desarrollo económico y más concretamente al proceso de acumulación.

A nuestro parecer, las tres modalidades de fijación de precios que venían actuando desde los años 60 siguieron pre-

sentes aunque sufrieron modificaciones:

a) genéricamente las empresas productivas bajo control siguieron manejando el precio subsidiado. Esta situación, junto con algunos cambios en otro segmento de las paraestatales determinó que su nivel de rentabilidad -con todo y la exportación del crudo- quedará en el más bajo de los tres grupos que conforman las empresas paraestatales. De una muestra de 51 a 57 empresas paraestatales (Vease el Anexo 12) se obtuvo que la rentabilidad media (medida como Ventas/activos) en 1977, 1981 y 1983 fue respectivamente de 0.84, 0.82 y 0.77 y para ese mismo período las empresas a que hacemos referencia fue de 0.50, 0.58 y 0.48, notoriamente inferior al de la media.

Los continuos incrementos de los precios de los bienes y servicios que ofrecen estas empresas lograron incrementar el nivel de rentabilidad en el auge, aunque persistió siendo bajo. No obstante que incluso las alzas se incrementaron durante la recesión, la continúa inflación y el hecho de que buena parte de su equipo es importado, determinaron que el incremento de los activos fuera superior y que el nivel de rentabilidad muestre una tendencia a la baja.

La política de subsidios, en lo fundamental sigue siendo regresiva. Carecemos del material estadístico apropiado para ilustrar este hecho, no obstante ofreceremos los siguientes datos:

CUADRO 16
INDICES DE PRODUCCION Y PRECIOS DE EMPRESAS ESTATALES.
(1978 = 100)

	1977	1981	Tasa de crecimiento ^{a/} 1977-81	1982	1983	Tasa de crecimiento ^{a/} 1977-83
<u>Industria Petrolera</u>						
Producción de Nova	94.7	151.9	12.5	146.7	-	9.1 <u>b/</u>
Producción Real de Nova	116.1	51.6	-43.3	76.2	-	- 8.8 <u>b/</u>
Producción de Diesel	91.9	136.0	10.3	116.3	-	4.8 <u>b/</u>
Precio real de Diesel	116.1	79.8	- 9.8	140.8	-	3.9 <u>b/</u>
Producción de Combustó- leo	95.7	142.4	10.4	143.4	-	8.4 <u>b/</u>
Precio real del Combus- tóleo	116.1	66.8	-14.8	45.2	-	-20.8 <u>b/</u>
<u>Industria Eléctrica</u>						
Generación neta	92.4	128.1	8.5	138.2	141.2	7.3
Ingreso Medio por ser- vicio doméstico	114.6	85.3	- 7.7	57.8	49.3	-15.1
Ingreso medio por Ser- vicio Industrial	114.4	99.7	- 3.5	71.8	64.8	- 9.9
<u>Ferrocarriles</u>						
Pasajero/km transporta- dos	94.6	99.3	1.2	100.5	-	1.2 <u>b/</u>
Ingreso medio por pasaje- ro/km	116.1	99.7	- 3.8	89.2	-	-5.4 <u>b/</u>
Toneladas/km transporta- das	99.3	119.5	4.7	106.9	-	1.5 <u>b/</u>
Ingreso Medio por tonela- da/km	101.2	86.7	- 3.9	68.7	-	- 8.0 <u>b/</u>

a/ Tasa Media Anual de Crecimiento
b/ 1977-1982

Fuente: S.P.P., Anuario Estadístico de los E.U.M., varios años.
S.P.P. y C.F.E., El Sector Eléctrico en México, México, 1981.
C.F.E. Información Básica, México, 1983.
Raúl Gastélum, "Consumo interno de hidrocarburos y política
de precios", en El Petróleo y sus perspectivas en México, Mé-
xico, UNAM, 1983.

De una u otra forma puede apreciarse que si bien el mecanismo
de los precios sufre modificaciones sobre todo por las continuas al-

zas que registra, su impacto más negativo se expresa en las mercancías y servicios de consumo popular y de los estratos medios (nova, electricidad y pasaje de ferrocarriles). En cambio el apoyo a las empresas no sólo se expresa en precios reales a la baja sino que se acompaña de importantes alzas en la producción y los servicios, que las benefician poderosamente.

Sin embargo, desde el auge y sobre todo con la crisis la política de precios diferenciales incide de una forma divergente sobre -por ejemplo- la industria, privilegiando a los grandes demandantes y en desventaja de las pequeñas y medianas unidades. Una ilustración de esta situación la ofrece la política de precios de la industria eléctrica, con la introducción y uso flexible del llamado "factor de carga", que se constituye en:

"Un incremento inmediato en el precio de las tarifas eléctricas, que varía en una proporción inversa al factor de carga del usuario. Es decir que a menores factores de carga de los usuarios (uso menos eficiente de la energía), el impacto del incremento en el precio de la energía será cada vez mayor (...)." 20/

La diferencia es significativa pues en el aumento registrado desde enero de 1984 los usuarios industriales (tarifas 8 y 12) con uso más eficiente de la energía pagarían 48.5% más por cada kw/h consumido y en cambio los más ineficientes 61.6%. Las grandes unidades industriales por la capacidad para modernizarse, imponer cambios rápidos a procesos productivos y descargar los costos a los precios finales, pueden librar el aumento de mejor manera. En cambio la pequeña y mediana industria absorbe parte creciente del ajuste.

b) las empresas comerciales que incluimos en la muestra (véase Anexo 12, nivel I) muestran una notoria mejoría en los

niveles de rentabilidad, al situarse en 1977, 1981 y 1983 al nivel de 0.81, 1.10 y 1.42, respectivamente. No obstante esta mejoría se debe a la forma en que opera Pipsa -elevando el precio del papel periódico- y sobre todo de Impecsa, que distribuye a las pequeñas tiendas. La Conasupo sigue arrasando una cuota de rentabilidad muy baja especialmente, en 1981 y 1983.

Si bien la propia política de precios de la Conasupo sufre modificaciones, el peso de los subsidios que aplica sigue teniendo un peso importante en sus resultados financieros. Por ejemplo, en el caso del maíz el precio de venta sólo representaba el 83.4% del precio de garantía en 1977, la relación baja al 57.8% en 1981 y en 40.9% en 1983 (mayo). ^{21/} Los subsidios son crecientes porque con el aumento del precio de garantía se necesitan cada vez más recursos para evitar que se dispare el precio de venta y entre otra cosa no presionar al alza los precios de los productos de consumo final y evitar que se disparen los costos industriales de las negociaciones que son provistas por la paraestatal.

c) finalmente se encuentra el grupo de las empresas, generalmente mixtas, que tienen los más altos niveles de rentabilidad. Lo muestra (véase Anexo 12) incluye entre 17 y 21 empresas, con tasas de rendimiento situadas en 1.20 y 1.02 y 0.83 en 1977, 1981 y 1983, notablemente superior a de la media de las paraestatales. No obstante, desde 1980 que alcanzan la tasa mas alta (1.57), se denota una caída por el efecto de la contracción de la demanda y la revaluación que sufren los activos, o en otras palabras, este grupo de empre-

sas también se ven afectadas por la crisis, aunque cuentan con un margen de maniobra superior al resto de las paraestatales.

De este grupo de empresas, las que logran mantener niveles de rentabilidad más altos en el auge y con menos problemas en la recesión, sobresalen Cobre de México, Tetraetilo de México, Indetel, Grupo Contelmex, Atenquique y Metalúrgica Alemana. En los tres primeros casos el Estado se encuentra ligado a compañías transnacionales y en Metalúrgica Minera a un socio privado nacional.

El mecanismo de los precios que condiciona a las paraestatales, si bien sufre cambios ante la inflación creciente, contracción del mercado, inestabilidad cambiaria, pago de intereses de la deuda, etc., cambios que se registran sobre todo por la recesión, reitera la tendencia de largo plazo propiamente estructural de una gradación en las tasas de rendimiento de las paraestatales, beneficios a las empresas privadas -sobre todo grandes empresas- y crecientes dificultades para evitar las alzas en los artículos de uso generalizado.

Financiamiento

Durante el auge que vivió la economía mexicana las inversiones de las empresas estatales -sobre todo de Pemex-, se convirtieron en un sostén de primer orden, que a la vez puso en máxima tensión el aparato productivo y los mecanismos financieros de ese conjunto de empresas. La importancia creciente de la inversión paraestatal se expresa en que si en 1977. los 97 mil millones de pesos que se acumularon representaron solamente el 26% de la inversión total, para 1981 lle

gaba al 33% (poco más de 493 mil millones de pesos) y en el primer año de crisis, si bien descendió, se situó en 666 mil millones de pesos, o sea el 32% de la inversión total. Este pivote tuvo como principalísimo componente a Pemex, pues esta empresa por si sola canalizó el 9%, 15% y 13% de la inversión total en los respectivos años ya señalados, otro se^zgo de la petrolización de la economía nacional.

La forma en que el sector paraestatal se integra al proceso de acumulación impuso una situación en que al transferir recursos vía los precios y al mismo tiempo necesitar cuantiosos recursos para invertir, se tuviera que buscar apoyo creciente en el Gobierno Federal y el endeudamiento. Las cifras globales sobre estas tres fuentes de financiamiento de la inversión -más los propios recursos que una vez descontados los gastos corrientes generaban las ventas- no existen aún para el período 1977-1982, pese a todo es importante intentar comparaciones que ilustren el problema.

Las transferencias para la inversión otorgadas por el Gobierno Federal fueron creciendo año tras año, si bien con menor celeridad desde el inicio de la recesión. En 1977 alcanzaron la suma de 17 mil millones de pesos, para pasar a 85 en 1981 y 153 en 1982, sin embargo durante el auge su peso como proporción de la inversión fue restringiéndose, pues de representar el 18% de la inversión paraestatal en 1977 descendió al 13% en 1981, lo que expresó los crecientes problemas para sostener e inyectar recursos a un sector paraestatal que se expandía rápidamente.

En el período de 1978 a 1981 las transferencias por inver-

sión llegaron a casi 225 mil millones de pesos, de ellas el 46% se destinaron a la CFE, el 10% al IMS y el 9% a ferrocarriles, o sea que entre tres entidades absorbieron poco más de las dos terceras partes de los recursos totales, limitando por tanto -de una u otra manera- la posibilidad de una re distribución a otras áreas de inversión.

Los datos que obtuvimos sobre el endeudamiento interno de las empresas estatales parecen indicar que fue la segunda fuente de recursos en el auge.

Los saldos del financiamiento total del sistema bancario a las empresas estatales reportaban en 1978 poco más de 200 mil millones de psos, mismo que pasó a 500 mil millones en 1981, como proporción de la inversión paraestatal pasó del 214% a solamente el 75% en los mismos años. Esta situación era generada por el creciente parasitismo que caracterizó a la banca privada de entonces, que destinó crecientes recursos a la especulación -sobre todo cuando se acentuaba la inestabilidad cambiaria- y al amparo de la política monetaria que impo nía altas tasas de interés. Sin descontar que a medida que esta situación se acentuaba, los recursos crediticios internos para las empresas estatales eran aportados crecientemente por la propia banca estatal, los contratos que se tenía con la banca privada constituían un nexo con un puñado de ren tistas: Espinoza Iglesias, Jenkis, Legorreta, Arámburu, Sada, Vallina, Bailleres, etc.

El campo más abierto para financiar la inversión lo constituyó el mercado internacional de capitales, toda vez que la creciente necesidad de créditos por parte de las paraesta

tales se combinaba con una fuerte acumulación de recursos por parte de la banca transnacional -acrecentados en buena medida por los llamados petrodólares- que buscaban una rápida colocación. Así el saldo del endeudamiento externo paraestatal, medido en pesos, alcanzaba 236 mil millones en 1977 y pasó a poco más de 620 mil millones en 1981, representando el 252% y el 93% de la inversión paraestatal en esos mismos años. No obstante la caída proporcional, mantuvo -con toda seguridad- el lugar privilegiado como fuente de financiamiento en esos años.

La deuda pública externa -medida en saldos- estaba contratada en un 83% con la banca transnacional en 1977 y alcanzó el 87% en 1981. Si consideramos que las empresas estatales controlaron cerca de la mitad de la deuda pública externa en ese período, resalta la gran importancia que cobró su relación con la banca transnacional. Esta se circunscribía a un puñado de Bancos, como revela el estudio de Rosario Green, pues entre 1977 y 1979, solamente 8 empresas estatales controlaron créditos sindicados en el euromercado por 8 780 millones de dólares (47% del total de la deuda pública y privada contratada en esos mercados entre 1977 y 1979) y de esa cantidad el 70% o sea poco más de 6 mil millones fueron contratados con 33 bancos: 9 de Estados Unidos, 6 japoneses, 4 ingleses y franceses, 3 alemanes, 2 canadienses, un brasileño, 3 de otros países y hasta un mexicano: Banamex. 22/

Dentro de los extranjeros están los connotados Citicorp., Chase Manhattan, Mellon, Bank of America, Morgan, Lloyds, Dai Ichi, etc. No es difícil imaginar la gran capacidad que tienen estos bancos y en general los grupos monopolistas de los

que forman parte para influir sobre el mercado de capitales, determinar plazos de pago, tasas de interés, etc. y de un modo más amplio el gran dominio que ejercen sobre la economía capitalista y sobre los países subdesarrollados y dependientes como el nuestro.

La dinámica bajo la cual se desarrolló el proceso de inversión de las paraestatales y sus formas de financiamiento jugaron un papel importante para generar la crisis financiera y precipitar la recesión. Esta última trajo modificaciones al desenvolvimiento de los aspectos señalados, veamos el siguiente cuadro:

CUADRO 17
INVERSION PARAESTATAL
 (millones de pesos)

	1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	455 860	100.0	619 718	100.0	837 228	100.0
+ Pemex	227 501	50.0	284 662	45.9	365 171	43.6
+ CFE	88 456	19.4	123 354	19.9	163 091	19.5
+ Resto de empresas	139 603	30.6	211 702	34.2	308 966	36.9
Total sin PEMEX y CFE	139 603	100.00	211 702	100.0	308 966	100.0
+ Minería	6 496	4.6	7 739	3.7	7 500	2.4
+ Alimentos, bebidas y tabacos	20 858	14.9	14 452	6.8	14 798	4.8
+ Fibras nat. y textiles	549	0.4	844	0.4	3 517	1.1
+ Madera	500	0.4	402	0.2	422	0.1
+ Papel	2 140	1.5	3 473	1.6	5 550	1.8
+ Materiales de construcción y minerales no met.	112	0.1	2 067	1.0	334	0.1
+ Muebles y enseres domésticos	0	-	505	0.2	205	0.1
+ Química	10 637	7.6	20 410	9.6	24 684	8.0
+ Siderurgia	13 019	9.3	27 044	12.8	58 594	19.0

+ Automotriz y autopartes	3 010	2.2	2 343	1.1	810	0.3
+ Equipo de transporte	3 370	2.4	5 138	2.4	8 305	2.7
+ Maquinaria y equipo	1 992	1.4	7 801	3.7	13 809	4.5
+ Construcción	14 805	10.6	22 456	10.6	34 227	11.1
+ Comercio y distribución	4 389	3.1	4 908	2.3	1 939	0.6
+ Transporte y su infraestructura	18 902	13.5	29 082	13.7	51 107	16.5
+ Comunicaciones	14 426	10.3	31 514	14.9	53 379	17.3
+ Servicios	3 732	2.7	2 803	1.3	2 352	0.8
+ Servicios tecnológicos	1 073	0.8	1 228	0.6	1 425	0.5
+ Servicios de salud	19 593	14.0	27 493	13.0	26 009	8.4

FUENTE: JLP, Sexto Informe de Gobierno, Anexo Histórico Estadístico, México, 1982.

MMH, Primer Informe de Gobierno, Anexo de Política Económica, México, 1983.

Segundo Informe de Gobierno, Anexo de Política Económica, México, 1984.

Del cuadro pueden extraerse las siguientes observaciones:

a) aunque reducido, en la recesión el peso de Pemex y en general del sector energético sigue siendo alto; b) la inversión minera se estanca; c) la misma situación acontece con la inversión en alimentos, bebidas y tabaco, en comercio y distribución y enseres domésticos, estas dos últimas con severas caídas en el último año, ramas que inciden en el consumo generalizado; d) se privilegia la inversión en papel, química, siderurgia, equipo de transporte, maquinaria y equipo, transporte y comunicaciones, las que proveen de insumos y servicios estatégicos, tienen mas acceso a la importación, son parte de los programas de sustitución de importaciones y se encuentran sometidas a importantes cambios técnicos y d) en apoyo al consumo o a las condiciones de vida de la población se impulsan proyectos en la textil y se am-

plía la inversión en servicios de salud.

En general el movimiento de las inversiones ratifica el hecho de que el sector paraestatal tiende a desplazarse de las ramas ligadas al consumo final o no estratégicas (automotriz, alimentos, distribución y comercio, enseres domésticos) hacia aquellas que se consideran estratégicas en este momento.

Un hecho significativo durante la recesión es el cambio que sufre el esquema de financiamiento de la inversión paraestatal, por su importancia ofrecemos el siguiente cuadro:

CUADRO 18
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION
PARAESTATAL 1/
 (millones de pesos)

	1982	1983
Inversión Total	630 559	836 375
Estructura de financiamiento (%)	100.0	100.0
- Recursos propios	36.7	54.9
- Recursos fiscales	25.8	26.1 2/
- Crédito interno	10.9	5.5
- Crédito externo	26.6	13.5

FUENTE: M.M.H., Segundo Informe de Gobierno, Anexo de Política Económica, México, 1984.

1/ Inversión Realizada

2/ Incluye cooperaciones.

La estadística -aunque limitada- da una idea de los cambios que se sufre al amparo de la crisis. La política de precios de bienes y servicios, con continuas alzas ha contribuido a que los recursos propios -por ventas- se conviertan en el principal mecanismo de financiamiento, hecho sin precedentes.

cuando menos desde dos décadas atrás, aunque esta política ayude a profundizar otros problemas -como la inflación- se impone como la salida a las paraestatales a raíz de la contracción de los mercados financieros externos y la crisis de deuda. Los re cursos fiscales mantienen una contribución estable o contrapelo de la intención de reducir su monto para hacer lo propio con el sector público global, y la banca interna, ahora incluso na cionalizada queda muy relegada como mecanismo financiero. No puede asegurarse que esta línea de financiamiento podrá continuar indefinidamente, pero lo cierto es que bajo el esquema en que actúa el sector paraestatal es probable que prosiga por ese camino, toda vez que no parece puede recurrirse de manera pronta y creciente el endeudamiento externo.

Lo que en cambio si condiciona muy desfavorablemente el desarrollo de la inversión es la creciente sangría que impone el servicio de la deuda externa. La deuda paraestatal fue prá cticamente reestructurada desde 1982 y con toda y renegociación se sigue imponiendo como una barrera a su desarrollo. Por ejem plo, en 1982 el sector de empresas estatales invirtió entre 620 y 630 mil millones de pesos, por el servicio de la deuda pagó 900 mil millones de pesos (valuados al tipo de cambio controla do) y en 1983 mientras la inversión no superó los 840 mil mill ones, el servicio de la deuda exigió 748 mil millones de pesos. En resumen, con lo que se pago a los grandes bancos tr asnacio les en el bienio citado, la inversión estatal se podría haber duplicado. Esta gran salida de recursos es y será -en tanto se siga pagando la deuda- la causante de los más graves dese quil ibrios y d escalabros que sufran las empresas estatales.

Entrelazamiento de capitales públicos y privados.

El entrelazamiento de capitales públicos y privados en unidades empresariales tuvo un importante desarrollo durante el auge (Véase Cuadro 18). Las empresas mixtas que surgen en este periodo tienen varias características:

- se refuerza el peso del entrelazamiento del capital estatal con el capital extranjero. Las coinversiones con capitales privados nacionales son poco frecuentes;
- la diversificación del origen nacional de los capitales extranjeros. Resalta en especial la importancia de las inversiones japonesas, francesas y españolas;
- las inversiones se establecen en sectores que impulsan el proceso de sustitución de importaciones, especialmente la producción de maquinaria y equipo que reclama la industria petrolera, eléctrica y siderúrgica. De esta forma, el capital extranjero vuelve a quedar en el centro del proceso de industrialización; controlando eslabones estratégicos con el concurso del Estado;
- el entrelazamiento de capitales públicos y privados se torna más complejo, mediante la participación permanente de bancos transnacionales en el capital de las empresas mixtas a través de los fondos de coinversión;
- el socio extranjero (no bancario) no se restringe a aportar capital, sino en la mayoría de los casos los patrones y modelos tecnológicos.

A partir del estallido de la crisis, las inversiones estatales se contraen y la creación de empresas mixtas se vuelve más selectiva. La dirección de estos proyectos apunta a ramas

CUADRO 19
COINVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO
1977-1985

Nombre de la Empresa	Socio Estatal	Socios Privado Nacional	Socio Extranjero
Astilleros Unidos de Veracruz	Astilleros Unidos	--	Astilleros Españoles (ESP)
Atsuqi Mexicana (1979)	Fiscmex	Grupo ICA	Atusuqi (JAP)
Cía. de Manuf. Metalicas Pesadas (1979)	Nafinsa	--	Construction Metalliques de Provence (FRA) Fondo Coinv. Mexicano-francés
Euronexicana de Pisos (1983)	Nafinsa	--	Fondo Coinv. Hispano-Mexicano (ESP)
Fábrica de Tractores Agrícolas (1981)	Nafinsa	--	Ford Motor Co. (E.U.)
Grupo Industrial NKS (1980)	Nafinsa	--	Kobe Steel (JAP)
Honeywell, Sistemas de Inf. (1984)	Nafinsa	--	Honeywell (E.U.)
I.C.L. */	Nafinsa	--	International Computers Ltd. (G.B.)
Inmobiliaria Nikko Somex (1981)	Fiscmex	--	N.D.
Interruptores de México */ (1977)	Nafinsa	--	Siemens (RFA)
K.S.B. Mexicana (1980)	Nafinsa	Banamex	Canadian Kay Pump Ltd. (CAN)
Manuf. Fairbanks Morse	Fiscmex	--	Colt Industries (E.U.)
Nexaro (1979)	Fiscmex	--	N.D.
Moto Diesel Mexicana (1981)	Fiscmex	--	General Motors (E.U.)
Nitrocelulosas Industriales de México (1980)	Nafinsa	--	Unión de Explosivos del Río Tinto (ESP) Fondo de Coinversión Hispano-Mexicano

Películas Sintéticas de México (1979)	Nafinsa-Fiscmex	N.D.	--
Nitrocelulosas Industriales (1980)	Nafinsa y SDN		Unión de Explosivos del Río Tinto (ESP) Ford-Coinv. Mexicano-Español
Polimar (1980)	Fiscmex		Borg Warner (EU)
Porcelanas Euromex (1979)	Fiscmex		Instituto Nacional de Industrias de España (ESP)
Productos de Engranajes y Reductores (1981) +/	Nafinsa y Sidermex		Technocommerz (RDA)
Productora Mexicana de Tubería (1980)	Nafinsa y Sidermex		Sumimoto Metal Industries (JAP)
Productos Deshidratados del Fuerte (1982) +/	Nafinsa		Fond. Coinv. Mexicano-Israelí (ISR)
Productora Nacional de Redes (1980)	Propemex y Banpesca		Nomei Fishing Net Manufacturing (JAP)
Proyecta, Ingeniería y Construcciones (1980)	Fiscmex		Davy McKee (USA)
Renault de México (1978) */	Nafinsa		Regie Renault (FRA)
Soc. de Exploración, Desarrollo y Explotación Minería Mexicana	Comisión Fomento Minero		Société de Etudes de Recherches et de Exploitations Minières (FRA)
Sociedad Mexicana de Fabricaciones Metálicas (1979)	Nafinsa		S.M.F. International
Sistemas de Energía Autónoma (1981)	Nafinsa y Fomín		Omat Turbines (ISR)
Tecno Industrial Mexicana (1979)	Nafinsa	Inversionistas Privados	Fondo de Coinv. Mexicano-Israelí
Telettra Industrial (1978)	Nafinsa	Inversionistas Privados	Manesmann Anlagenbau (RFA)
Traksmex (1980) +/	Fiscmex		Fondo de Coinv. Mexicano-Alemán
Transportación Aérea Mexicana (1984)	INCE, Aeroméxico Mexicana	Transportación Marítima Mexicana	Telettra Inf. (ITAL)
Turamex (1980)	Nafinsa		Fondo de Coinv. Mexicano-Italiano
Turbinas y Equipos Industriales (1981)	Nafinsa		Mack Trucks (E.U.)
			--
			Brown Boveri Co. (SUI)
			Sulzer Brothers, Ltd. (SUI)

Turborreactores (1980)	Nafinsa, Aeroméxico Mexicana	--	International Support Sys- tems (EU)
Proyecto (1985)	Conacarril	--	Transurb Consult (BLG)
Proyecto (1985)	Telmex	--	CIT-Alcatel (FRA)
Proyecto (1985)	Azúcar, S.A.	--	Applexion de México (FRA)

FUENTE: Elaborado mediante el cruce de la información proporcionada por la bibliografía

*/ La inversión estatal se retira.

+/ Proyectos cancelados o empresas liquidadas

(ESP) España; (JAP) Japón; (FRA) Francia; (EU) Estados Unidos; (RFA) República Federal Alemana; (CAN) Canadá; (RDA) República Democrática Alemana; (ISR) Israel; (ITAL) Italia; (BLG) Bélgica; (SUI) Suiza

estratégicas (transporte aéreo y urbano), maquinaria y equipo (teléfónico) y materias susceptibles de exportarse (el caso de la azúcar líquida). Si el capital extranjero tuvo una gran importancia en el auge, lo que se manifestó -entre otras formas- a través de las empresas mixtas con el Estado, en la recesión y el intento de reimpulsar el desarrollo vuelve a quedar en el centro de la dinámica económica.

Mediante las empresas mixtas se cierra el círculo que se cierra en torno al sector paraestatal mexicano y es otra de las expresiones del más alto nivel de entrelazamiento -por no decir fusión- entre capitales públicos y privados, nacionales y extranjeros, productivos y financieros.

6. Los desequilibrios económicos.

Durante el auge que registró la economía nacional, se pensaba que con los múltiples recursos aportados por la producción y exportación petrolera, el país lograría atacar sus más graves desequilibrios y obtener su independencia económica.

En el caso de la articulación ramal de nuestra economía, se puede afirmar que su falta de integración en este periodo, se profundizó por el propio crecimiento que registro el sector paraestatal. De ello resultó una serie de "cuellos de botella" y de búsqueda de importaciones por parte del sector de empresas estatales para solventar sus necesidades de inversión, profundizándose el déficit de la balanza comercial.

Por otra parte, los diversos proyectos de inversión para sustituir importaciones o cerrar los "cuellos de botella", den

tro de los cuales las paraestatales tuvieron una gran importancia, solo paliaron el problema y a la postre profundizaron otros desequilibrios. Por ejemplo, los proyectos de sustitución de importaciones de bienes de capital necesitaron un período largo de maduración (3 a 5 años), situación que se agrava con la crisis, además al apoyarse en inversión, tecnología y deuda externa agravan los problemas de balanza de pagos y -algo peor- se compromete más la soberanía del país.

En lo que se refiere al desarrollo regional se advierte un proceso de diversificación espacial de las inversiones de empresas estatales. Por ejemplo en 1982 los principales proyectos de bienes de capital del país sumaban 99 mil millones de pesos, el 25% de ese total correspondían al Grupo Industrial NKS, Productora Mexicana de Tubería y Astillero Lázaro Cárdenas, empresas promovidas por Nafinsa en Lázaro Cárdenas Michoacán.

Otros elementos que pudieron modificar la distribución regional del sector paraestatal, fue por ejemplo la creación de los complejos petrolero-petroquímico en Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz; el complejo de bienes de capital en Morelia y Lázaro Cárdenas Michoacán y el complejo siderometalúrgico en Coahuila. Adicionalmente empresas como Propemex impulsaron sus inversiones en el Noroeste y se impulsó el desarrollo de astilleros y servicios portuarios en varios puertos.

Todo ello indica la posibilidad de que el sector paraestatal haya avanzado en reducir la gran concentración regional que lo caracterizaba. No obstante, los efectos de la propia desconcentración son negativos, detrás de una paraestatal importante si bien viene un crecimiento del empleo, también se acompaña de

inflación, crecimiento desordenado de la población, degradación del medio ambiente, atentados contra la tenencia de la tierra para usos agrícolas, emigración y una serie de lacras sociales. En buena medida, las desproporciones del desarrollo regional ca-
racterístico del subdesarrollo no se eliminan, se expresan de nueva forma y a la larga se profundizan.

Otra perspectiva que se abría era crear un mejor equili-
brio de las finanzas públicas y un nuevo esquema de financiamien-
to del sector paraestatal. Al respecto del segundo problema ya
hemos visto cuales fueron los resultados. Sobre el equilibrio
de las finanzas públicas puede apreciarse el cuadro 19.

De esa situación se puede señalar que las empresas estata-
les tienen una gran responsabilidad en el déficit del sector pú-
blico durante el "auge petrolero" situación que se explica por
que si bien se registro un gran ingreso de divisas, a su vez se
mantuvo un esquema de subsidios y de crecimiento de las inver-
siones que acababa por estrangular financieramente al sector pa-
raestatal.

CUADRO 20
INDICADORES DEL DEFICIT PUBLICO
(millones de pesos)

	Deficit del Sector Pú- blico (1)	Deficit de Empresas Estatales <u>1/</u> (2)	2/1 (%) (3)	Gasto del Gobierno Federal (4)	Transferencias a Emp. Est. <u>1/</u> (5)	6/5 (%) (6)
1977	96 260	74 970	77.9	295 620	41 747	14.1
1978	130 367	107 099	82.1	389 214	52 887	13.6
1979	232 062	137 335	59.2	568 880	71 736	12.6
1980	332 626	245 321	73.7	875 438	127 275	14.5
1981	865 312	520 378	60.1	1 429 461	193 523	13.5
1977-81	-	-	65.5			13.7
1982	1 739 582	431 025	24.8	3 070 045	348 301	11.3
1983	1 680 307	704 912	41.9	5 088 902	699 682	13.7
1982-83	-	-	33.2			12.8

FUENTE: Elaborado con base a datos de MMH, Segundo Informe de Gobierno., pp. 798 y ss.

1/ Se trata de empresas y organismos bajo control presupuestal.

La situación presenta un quiebre en la recesión sobre todo por el incremento de precios y tarifas paraestatales y la reducción de sus inversiones. Sin embargo el problema real no ha sido resuelto en la medida que no se altera sustancialmente el esquema de financiamiento y en cambio el expediente de aumentar precios y reducir inversiones, complican problemas como la inflación y ponen en peligro el desenvolvimiento de la planta productiva.

Por último, los desequilibrios en balanza de pagos tampoco pudieron ser resueltos y sin embargo cambió el papel asignado a las empresas estatales. Como puede verse en el cuadro 20, a partir de 1979 las empresas estatales -muy especialmente Pemex- se convierten en proveedores netos de divisas para la economía nacional, situación no detectada por lo menos 10 ó 15 años atrás. El trabajo de los empleados paraestatales, especialmente petroleros, se convertían en divisas que sirvieron para financiar inversiones del Gobierno Federal y de las empresas privadas, para alimentar la fuga de capitales, la importación suntuaria, la especulación, etc. sobretodo por la gran inestabilidad del mercado cambiario.

Si en el auge la gran entrada de divisas no se tradujo en lograr una mejor situación de la balanza de pagos y ampliar la independencia externa del país, en la crisis se antoja punto menos que imposible. En efecto, en la crisis si bien la balanza

CUADRO 21
BALANZA DE DIVISAS DE LAS EMPRESAS ESTATALES, 1977-1980
 (millones de pesos)

	1977	1978	1979	1980
Exportaciones	1 484	2 396	4 667	11 492
- Petroleras	1 051	1 840	4 073	10 419
Importaciones	- 2 006	- 3 362	- 3 605	- 5 194
- Petroleras	- 542	- 1 544	- 1 496	- 2 327
Saldo Comercial	- 522	- 966	1 062	6 298
Disposiciones	3 573	5 599	5 899	8 989
Amortizaciones	- 2 462	- 3 506	-2 896	- 5 606
Intereses	- 706	- 962	- 1 416	- 2 136
Deuda Neta Corto Plazo	508	300	228	481
Saldo de Endeudamiento	913	1 431	1 815	1 728
Balanza de Divisas Paraestatal	391	465	2 877	8 026
Balanza de Divisas Nacional	657	434	419	1 151
Paraestatal/Nacional (%)	59.5	107.1	686.6	697.3

FUENTE: Elaborado en base a Sergio Garcia y Alejandro Carrillo, op. cit.; F. Vidal, Op. cit., y el Banco de México.

comercial del sector paraestatal es posible que siga siendo positiva -sobre todo como resultado de la reducción de las inversiones-, los gastos por el servicio de la deuda externa es probable que generen de nuevo una balanza de divisas negativa al propio sector, sobre todo cuando se sabe que el producto de la ex

portación petrolera de 1982 y 1983 se ha destinado a pagar el servicio de la deuda pública externa. En síntesis el producto del esfuerzo de miles de trabajadores se destina a acrecentar las arcas del gran capital financiero transnacional, vulnerando las bases de desarrollo de las empresas estatales y de la economía nacional.

NOTAS

- 1/ Fernando Carmona, "A la mitad del sexenio", en Estrategia, Año 5, No. 30, septiembre-diciembre de 1979, p. 32.
- 2/ Véase: MMH, Segundo Informe de Gobierno, Sector de Política Económica, México, 1984; S.P.P. La participación del sector público en el PIB, México, 1984; Banco de México, Informe Anual de 1984, México, 1985; S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales, México, varios años; y Francisco Javier Vidal, "La deuda externa de México", en Economía Informa, FE-UNAM, No. 122, México, noviembre de 1984, pp. 48-55.
- 3/ Se trata de: S.P.P., La participación del Sector Público en el PIB, ...
- 4/ La muestra esta integrada de la siguiente forma. En Agricultura: Productora Nacional de Semillas y la Productora de Granos para la Agricultura (Prograsa); Minería: Azufrera Panamericana, Cía. Real del Monte y Pachuca, Cia. Exploradora del Istmo, Cía Minera de San Rosalía; Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada, Exportadora de Sal, Macocozac, Minerales de Monclova y Zincamex; Energía: Petróleos Mexicanos; Electricidad: Comisión Federal de Electricidad y Cía. de Luz y Fuerza del Centro; Comercio y Restaurantes: Algodonera Comercial Mexicana, Avíos de Acero, Conasupo, Sistema Distribuidoras Conasupo, Hoteles El Presidente, Impulsora del Pequeño Comercio, Instituto Mexicano del Café, Inversiones turísticas El Caribe, Operadora El Presidente Zona Rosa, Operadora Ex-Convento de Santa Catalina, Productora e Importadora de Papel, Servicios Rassini y Tornimex; Transporte y Comunicaciones: Aeroméxico, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Bodegas Rurales Conasupo, Camiones y Puentes Federales, Mexicana de Aviación, Ferrocarriles (5 empresas), Servicios de Coches Dormitorio, Sistema de Transporte Colectivo-Metro, Sistema de Transporte Eléctrico-D.F., Teléfonos de México, Transportadora de Sal y Transportes Garci-Crespo; y Servicios: Acros, Compañía Mexicana de Exploraciones, IMSS e ISSSTE.
En la industria la muestra abarca:
 - Alimentos, bebidas y tabacos: Alimentos Balanceados de México, Cofinsa, Embotelladora Garci-Crespo, Industrial de Abastos, Industrias Conasupo, Ingenios, Liconsa, Miconsa, Productos Pesqueros Mexicanos, Tabacos Mexicanos y Triconsa.
 - Textiles y vestidos: Avantram Mexicana, Ayotla Textil, Cía. Textil Mexicana, Comercial de Telas, Cordemex, Hilados Guadaluajara, Hilos Cadena, Nueva Nacional Textil - El Salto, Sociedad COVE.
 - Madera: Chapas y Triplay, Etna, Forestal Vicente Guerrero, Productos forestales Mexicanos, Triplay de Palenque y Unión Forestal de Jalisco y Colima.
 - Papel: Cía. Industrial de Atentique, Envases y Empaques Nacionales, Fábrica de Papel Tuxtepec, Manufacturas bargo, Mexi

cana de Papel Periódico, Productora Nacional de Papel Destinado y Talleres Gráficos de la Nación.

- Química: Cloro de Tehuantepec, Fermentaciones Mexicanas, Fertilizantes Fosfatados Mexicanos, Fertilizantes Mexicanos, Hules Mexicanos, Petroquímica de México, Poliestireno y Derivados, Proquivemex, Sosa Texcoco y Tetractilo de México.

- Minerales no metálicos: Mármoles del Valle del Mezquital, Nueva San Isidro y Refractarios Hidalgo.

- Metálicas básicas: Altos Hornos de México, Fundidora Monte rrey y Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas.

- Forjas, piezas y laminados: AHMSA-Ingeniería, Cabezas de Acero Kikapoo, Envases Latinoamericanos, Estructuras de Acero, Ferroaleaciones de México, Montajes Estructurales, Recimex, Siderúrgica Nacional y Torres Mexicanas.

- Tubería: Cía. Mexicana de Tubos y Tubacero.

- Envases domésticas: Aceros Esmaltados y ERNA.

- Automotriz y autopartes: Atsuqi Mexicana, Ballsa Rassini, Diesel Nacional, Dina Cummins, Macimex, Mexicana de Autobuses, Moto Diesel Mexicana, Motores Perkins, Rassini Rheem, Renault de México, Traksomex y VAM.

- Equipo de transporte: Astilleros Rodríguez, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Construcciones Navales de Guaymas.

- Maquinaria y Equipo: Dina Rockwell Mexicana, Manufacturera Fairbanks-Morse y Mecánica Falk.

5/ La información proviene de Nacional Financiera, Informe Anual varios años; Somex, Informe Anual, varios años; SEMIP, Informe de Labores 1982-1983; el libro ya citado de Benito Rey, La ofensiva empresarial ...; y del Centro de Información y Estudios Nacionales los estudios: Nafinsa-Internacional, La Organización Somex y la Industria Siderúrgica y el Grupo Sidermex. También se utilizó la información periodística, especialmente del Excelsior y El Nacional.

6/ La información que se maneja proviene de los desplegados de prensa en donde se dan a conocer las medidas, son especialmente importantes los del 16 de febrero, 26 de marzo, 15 de abril y 26 de agosto de 1985.

7/ Véase Excelsior, p. 13-A.

8/ A la muestra original que se describe en la llamada 4 se le añadieron los datos de Cerámica y Ladrillos, Fosforitas Mexicanas, Granja Buenagua, Cigarros La Tabacalera Mexicana, Confecciones de Occidente, Porcelanas Euromex, Sonocal, Acrotec, Corporación Nacional Industrial, Inmuebles y Equipos Industriales, Manufacturera Corpomex, Manufactureras Electricas, Mex-Par, Bicicletas Cóndor, Talleres Tlajomulco, Accesorios Tubulares Especiales, Mecamex, Centrífugas Broadbent Interamericana, Cicasa, Electrometalurgia de Veracruz, K.S.B. Mexicana e Inmobiliaria La Cantero. Se trata de empresas en venta o liquidación que originalmente no se incluyeron en la muestra base.

9/ Véase Alejandro Carrillo y Sergio García, op. cit., sobre todo el capítulo III.

- 10/ Cfr. Ernesto Marcos y Carlos Robles O., Apuntes para diseñar la estrategia industrial paraestatal en México, Nafinsa, Ensayos e Investigaciones sobre el desarrollo industrial de México, México, 1984. Especialmente el capítulo III.
- 11/ Véase los informes anuales de Nafinsa.
- 12/ Ibid.
- 13/ Banco de México, Informe Anual 1984, p. 247
- 14/ Centro de Información y Estudios Nacionales, Nafinsa-Internacional, (CIEN-A10/E-53/Febrero 1982); p. 19.
- 15/ Nafinsa, Informe Anual, 1982, 1983 y 1984.
- 16/ Cfr. la bibliografía incluida en la llamada 5/, además los estudios Petróleos Mexicanos, La Comisión Federal de Electricidad, La Industria Petroquímica en México, Teléfonos de México y las actividades minero-metalúrgicas. En el caso del sector energético recomendamos el excelente trabajo de Arturo Márquez M., "Energéticos, acumulación y desequilibrios" en Aspectos regionales y sectoriales de la crisis en México, Cuadernos de Investigación del Seminario de Teoría del Desarrollo No. 23, México, IIEc-UNAM, 1984, pp. 105-149.
- 17/ Véase especialmente Nafinsa, Informe Anual 1982, pp. 130-133.
- 18/ Nafinsa, "Viaje del Presidente Miguel de la Madrid a Europa", en El Mercado de Valores, Año XLV, No. 26, julio 1 de 1985, pp. 613-633.
- 19/ Véase los materiales de las llamadas 5/ y 16/, además del CIEN el estudio Conasupo I y Alonso Aguilar, et. al., La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982, especialmente pp. 126-199, Estrategia, "La Economía Mexicana hoy", en Estrategia No. 62, marzo-abril 1982, pp. 1-80. Ana Isabel García, et. al., Tebamex..., capítulo III, Marcela Torres y Yolanda Mercado, Sector Siderúrgico Paraestatal, Estudios de Caso, serie Administración Pública # 5, México, CIDE, 1983 y Gregorio Vidal "El Estado y el sistema de dominación oligárquico en las condiciones de la crisis actual", en El Estado Mexicano Hoy, Cuadernos de Investigación del Seminario de Teoría del Desarrollo No. 24, México, IIEc-UNAM, 1983, pp. 52-107.
- 20/ Agustín Manzano P., "La situación de las tarifas eléctricas industriales en 1984", en Informes y Estudios, Año 1, No. 3, México, Concamín, marzo de 1984, p. 19.
- 21/ Nora Lustig y Antonio Martín del Campo, "Descripción del funcionamiento del sistema Conasupo", en Investigación Económica Vol. XLIV, Número 173, México, FE-UNAM, julio-septiembre de 1985, cuadro 3.
- 22/ Rosario Green, op. cit., pp. 359-392.

5.- CONCLUSIONES.

1.- En nuestro país la consolidación del capitalismo del subdesarrollo y la dependencia impuso la necesidad de una temprana participación del Estado en el desarrollo económico. Desde mediados del Siglo XIX hasta el fin del porfiriato el Estado se involucra en algunas actividades -para nuestro caso-, especialmente en los ferrocarriles-, y aunque no se trata de una actuación sistemática y permanente es reveladora de que la aparición de empresas públicas no es un producto directo de la Revolución Mexicana, sino de las necesidades del desarrollo del capitalismo.

2.- La Revolución Mexicana crea un nuevo marco económico, político y jurídico al desarrollo del capitalismo y la intervención del Estado. Las condiciones en que se desenvuelve el periodo postrevolucionario impone la necesidad de profundizar y hacer más sistemática la intervención estatal. En este marco se vigoriza la creación de empresas públicas, sobre todo en el sexenio del Gral. Lázaro Cárdenas, cuando se crea la columna vertebral del sector paraestatal a contrapelo de la oposición de grupos burgueses e incluso afectando a poderosos intereses extranjeros.

3.- Bajo los gobiernos de Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines, las empresas estatales se siguen desarrollando, ahora en estrecho contacto y relación más íntima con las empresas privadas. Las compras de empresas en quiebra, el apoyo a

la creación de nuevas industrias, el impulso a la sustitución de importaciones, la transferencia de recursos vía precios y los nuevos mecanismos de financiamiento, son el reflejo del -desenvolvimiento de un sector paraestatal adecuado al acelerado proceso de monopolización que vive la economía mexicana y de una intervención estatal más sistemática en la esfera económica.

4.- A partir de los años sesentas las empresas estatales terminan de convertirse en un eslabón insustituible del proceso de acumulación del capital y del desarrollo de la economía mexicana . El sector paraestatal madura y su entrelazamiento al capital monopolista es cada vez mayor. Su estructura se diversifica, se alcanzan altos niveles de concentración y diversas formas de organización monopolista. Sus relaciones con el Gobierno Federal y la banca privada se readecuan frente a las crecientes necesidades de movilización de recursos. Las relaciones con el capital privado se desenvuelven por medio de las mexicanizaciones, la adquisición de empresas en problemas, las compras y ventas, la política de precios, los mecanismos de financiamiento y las coinversiones o creación de empresas mixtas.

Por medio de los mecanismos mencionados las empresas estatales se convierten en un engranaje de la reproducción del capital -monopolista, se establece y profundiza una relación duradera -entre el capital monopolista público y privado, nacional y extranjero, un proceso irreversible de conformación de un mecanismo único de acumulación entre estas fracciones del capital.

5.- El llamado "auge petrolero" que vivió la economía nacional en los años 1978-1981 tuvo un soporte fundamental en las empresas paraestatales, especialmente en Petróleos Mexicanos. El sector paraestatal tuvo como cometido apoyar y hacer frente al crecimiento de la economía y especialmente de los grupos y capitales monopolistas en creciente expansión, - impulsar la producción de bienes y servicios estratégicos, - desarrollar nuevos eslabones del proceso de sustitución de importaciones, movilizar grandes recursos a la inversión, - aportar cuantiosos recursos al erario por medio de impuestos, redistribuir la riqueza a través de la fijación de precios y otros medios, generar divisas con sus exportaciones, etc.

En esta etapa se aprecia con mayor claridad que el sector público de empresas se desenvuelve en medio de la contradicción, que se establece entre sus necesidades de generar y retener recursos para impulsar su acumulación y el apoyo que da la reproducción del capital a través de la redistribución del excedente que produce y concentra. Esta contradicción condicionó el acelerado proceso que registraron sus importaciones, las readecuaciones cada vez más continuas a los niveles de precios y tarifas de bienes y servicios que producen, las dificultades para sostener el acelerado proceso de inversión, - las cuantiosas sumas que por concepto de apoyos se reclamaban del Gobierno Federal y la banca estatal, y sobre todo el cuantioso y creciente endeudamiento externo -que además de reflejar la dependencia a que se halla sujeto este sector- necesario para sostener su expansión.

La forma en que se desarrolló el sector paraestatal culminó en una profunda crisis de este sector, que se situó en el centro mismo de la crisis financiera del país. Además, si bien desde tiempo atrás los mecanismos de regulación que se desenvuelven a través de las empresas estatales, demostraban su incapacidad para sostener un ritmo continuo y acelerado de expansión económica, al final del auge petrolero entran en una profunda crisis.

6.- La recesión que vive la economía nacional ha impuesto un proceso de rearticulación y reestructuración de su funcionamiento y del capital, que se desenvuelve en su seno. La reestructuración de las empresas públicas no implica su desaparición, son un hecho imprescindible e irreversible en la etapa actual del capitalismo mexicano, más bien ha significado su retiro de ciertas ramas (especialmente productoras de bienes de consumo y de bienes duraderos no estratégicos), su reconcentración en actividades estratégicas (bienes de capital, materias primas, transportes y servicios básicos) y en aquellas con posibilidades de exportación (acero, petroquímica), la cancelación de proyectos, el intento de reducir los cuantiosos apoyos del Gobierno Federal, la reducción de inversiones y el aumento constante de precios con el fin de que las empresas se financien con sus propios recursos, sobre todo ante la imposibilidad de volver a recurrir al expediente de un cuantioso endeudamiento externo, y por la misma razón la intención de apoyarse en el crédito interno.

La impresión que deja esta reestructuración es que más bien se ha centrado en tratar de paliar ciertos rasgos de los desequilibrios financieros del sector paraestatal y que sus profundos problemas no puedan ser realmente resueltos mediante el cierre, venta y cancelación de empresas, elevando los precios de bienes y servicios que ofrecen o reduciendo el monto de los subsidios que reciben. Preocupa sobre todo el hecho de que se intenten profundizar las relaciones con el capital extranjero por medio de la creación de nuevas empresas mixtas, la asistencia tecnológica, la instalación de plantas de transnacionales que sustituyan importaciones del sector paraestatal e incluso simplemente renegociando la deuda externa de las empresas estatales así sea al costo de que sigan enviando cuantiosos recursos al exterior por el pago de intereses. Finalmente, preocupa también que el peso de la reestructuración del sector paraestatal recaiga en las grandes mayorías del país y en cambio se continúe apoyando en lo fundamental a los grandes capitales nacionales y extranjeros.

7.- En fin, el sector paraestatal ha contribuido a profundizar la desarticulación productiva de la economía mexicana, el desequilibrio del desarrollo regional y de las relaciones económicas con el exterior, el inequitativo reparto del ingreso, el desperdicio de recursos, la anarquía, corrupción y lo más grave, poner en riesgo la soberanía de la nación. El funcionamiento y desarrollo de las empresas estatales requiere de grandes cambios, reales y profundas reformas para hacer frente a la crisis y abrir nuevas perspectivas al desarrollo

nacional. Los trabajadores de estas empresas y el pueblo mexicano tienen la palabra.

6.- BIBLIOGRAFIA.

A) Libros y documentos.

AGUILAR M., Alonso, "Capital monopolista y empresas estatales", en Estrategia, Año 3, No. 14, México, marzo-abril, - 1977.

----- Dialéctica de la economía mexicana, 7a. Ed., Capítulos 6 y 7, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1978.

----- "El capitalismo hoy, III.- El Estado y las relaciones de producción", en Estrategia, Año 7, No. 38, México, marzo-abril, 1981.

----- "El nacionalismo y Estado burgueses y la ley de inversiones extranjeras", en Política mexicana sobre inversiones extranjeras, México IIEc-UNAM, 1977.

----- "La fase actual del capitalismo en México", en Estrategia, Año 1, No. 2, marzo-abril, 1975.

----- "La oligarquía", en La burguesía, la oligarquía y el Estado, 3a. Ed., México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975.

----- Presente etapa y crisis actual del capitalismo en México, México, Seminario de Teoría del Desarrollo IIEc-UNAM/UAM-I, 1983.

----- "Sobre el capitalismo mexicano", en Estrategia, Año 4, No. 20, México, marzo-abril, 1978.

----- "Una etapa crítica; el mercado de capitales en México (1900-1910)", en Problemas estructurales del subdesarrollo, México, IIEc-UNAM, 1971.

AGUILAR M. Alonso, et. al., La nacionalización de la banca, la crisis y los monopolios, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982.

ALTVATER, Elmar, "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de Estado"; en Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valecillos, El Estado en el capitalismo contemporáneo, 2a. Ed., - México, Siglo XXI Editores, 1979.

BONILLA, Arturo, "El sistema de precios y el Estado", el Problemas del Desarrollo, Vol. XI, No. 41, México, IIEc-UNAM, - enero-abril, 1980.

-----"La política petrolera mexicana", en Problemas del Desarrollo, Vol. VII, No. 27, México IIEc-UNAM, agosto-octubre, 1976.

CARRILLO C., Alejandro y Sergio García R., Las empresas públicas en México, México, Miguel Angel Porrúa Editor, 1983.

CECEÑA, José Luis, México en la órbita imperial, 15a. Ed., - México, Editociones "El Caballito"

CAMARENA L., Margarita, La industria automotriz en México, México, IIS-UNAM, 1981.

CARMONA, Fernando, "A la mitad del sexenio", en Estrategia, - Año 5, No. 30, México, noviembre-diciembre, 1979.

----- "La intervención del Estado: limitaciones de la clase dominante-dominada", en Dependencia y cambios estructurales, México. IIEc-UNAM, 1971.

----- "La situación económica", en El milagro mexicano, 6a. Ed., México, Editorial Nuestro Tiempo, 1977.

----- "Reflexiones sobre el desarrollo económico de México en 1919-1979", en Gaceta UNAM, Cuarta Epoca, - Vol. III, Suplemento No. 3, México, UNAM, 15 marzo, 1979.

----- "Un ejemplo de 'no desarrollo': la pesca, combinación e interrelación de los recursos productivos", en Dependencia y

CENTRO DE INFORMACION Y ESTUDIOS NACIONALES.

Análisis Mensual: "Inversión Pública", No. 57, diciembre, 1984.

"Las empresas paraestatales", No. 52, julio, 1984.

"La venta de empresas estatales", No. 60, - marzo, 1985.

"Proyectos de inversión de las empresas estatales", No. 40, julio, 1983.

"Reestructuración de las paraestatales", No. 41, agosto, 1983.

- Estudios: Cien empresas con inversión extranjera, (CIEN-A5/E-34/1981).
- Conasupo I, (CIEN-Año V/E30/E-143/Marzo de 1985).
- El financiamiento público, (CIEN-E19/E-95/Junio de 1983).
- Energéticos y la crisis económica en México, (CIEN Año V/E25/E-123/Noviembre de 1984).
- La Comisión Federal de Electricidad, (CIEN-E11/E-54/Febrero de 1982).
- La evolución actual de la industria de la construcción en México, (CIEN-A12/E-64/Junio 1982).
- La industria de bienes de capital, (CIEN-E21/E-107 Diciembre de 1983).
- La industria petroquímica en México, (CIEN-A14/E-69/Agosto de 1982).
- La industria químico-farmacéutica en México, (CIEN A25/E-116/Marzo de 1984).
- La industria siderúrgica y el Grupo Sidermex, - - (CIEN-E12/E-56/Marzo 1982).
- La industria siderúrgica y la crisis, (CIEN-A27/E-119/Marzo de 1984).
- La Organización Somex, (CIEN-A15/E-71/Sept. de 1982).
- Las actividades minero-metalúrgicas. (CIEN-Año V/ - E29/E-142/Marzo de 1985.
- Las empresas estatales, (CIEN-E14/E-59/Marzo de 1982).
- Nafinsa Internacional, (CIEN-A10/E-53/Febrero 1982).
- Petróleos Mexicanos: la empresa más grande del país, (CIEN-E8/E-42/Sept. 1981).
- Política de mexicanización de empresas extranjeras.
- Proceso de mexicanización de empresas extranjeras, (CIEN-E9/E-41/Oct. de 1981).
- Teléfonos de México, (CIEN-A20/E-90/Marzo de 1983).
- Transformaciones en la estructura agropecuaria, - (CIEN-Año V/A25/E-122/Abril de 1984).

CHAMBILLE, Karell, Atenquique. Los bosques del sur de Jalisco, México, IIEc-UNAM, 1983.

DE LA MADRID H., Miguel, "Viaje del Presidente Miguel de la Madrid a Europa", en El Mercado de Valores, Año XLV, No. 28, México, Nafinsa, julio 1 de 1983.

DE LA PEÑA, Ernesto, Proceso de integración de la industria eléctrica, México, Ediciones del Sector Eléctrico, 1979.

DEL LLANO, Eduardo, El imperialismo: capitalismo monopolista, Capítulo VI, Editorial Orbe, La Habana, 1976.

ESTESO, Roberto L., Notas acerca de la participación estatal a través de empresas públicas, México, CIDE, Abril 1982, (Avances de Investigación, Serie Administración Pública, No. 5).

ESTRATEGIA, "La economía mexicana hoy", Año II, No. 62, México, marzo abril, 1985.

GARCIA, Ana Isabel, et. al., Tabamex: un caso de integración vertical de la agricultura, Capítulo II, México, CIDER-Editorial Nueva Imagen, 1980.

GASTELUM, Raúl, "Consumo interno de hidrocarburos y política de precios", en El petróleo y sus perspectivas en México, México, Programa Universitario Justo Sierra-UNAM, 1983.

GUILLEN, Arturo, Imperialismo y ley del valor, Capítulos IV y VI, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1981.

IBARRA, David, "Mercados, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía en México", en El perfil de México en 1980, 10a. Ed., Vol. I, México, Siglo XXI Editores, 1979.

INOZEMTZEV, N., et. al., Economía Política del capitalismo monopolista contemporáneo, T. 1, Capítulos XV y XVI, Moscú, Editorial Progreso, 1980.

LENIN, V. I., El marxismo y el Estado, Moscú, Editorial Progreso.

----- Obras completas, México, Ediciones Salvador Allende. (Varios trabajos). -

----- Obras escogidas, Moscú, Editorial Progreso. (Varios trabajos). -

LUSTING, Nora y Antonio Martín del Campo, "Descripción del funcionamiento del Sistema Conasupo", en Investigación Económica, Vol. XLIV, No. 173, México, FE-UNAM, julio-septiembre, 1985.

MANDEL, Ernest, "El Estado en la fase del capitalismo tardío", en El capitalismo tardío, México, Editorial ERA, 1979.

MANZANO P., Agustín, "La situación de las tarifas eléctricas industriales en 1984", en INES, Informes y Estudios. Año 1, No. 3, México, Concamin, marzo, 1984.

MARCOS, Ernesto y Carlos Robles, Apuntes para diseñar la estrategia industrial paraestatal en México, Ensayos e investigaciones sobre el desarrollo industrial de México, México, - Nacional Financiera, 1984.

MARIÑO, Ana, La consolidación del capitalismo del subdesarrollo en México, México, ENE-UNAM, 1976.

MARQUEZ M., Arturo, "Energéticos, acumulación y desequilibrios", en Aspectos regionales y sectoriales de la crisis en México, Cuadernos de Investigación del Seminario de Teoría del Desarrollo No. 23, México, IIEc-UNAM, 1984.

MARX, Carlos, El Capital, México, Siglo XXI Editores, varios años. (varios capítulos).

MARX, Carlos y Federico Engels, Obras Escogidas, Buenos Aires, Editorial Ciencias del Hombre, 1973. (Varios trabajos).

MINELLO, Nelson, Las Truchas. Historia de una empresa, Capítulos I al IX, México, El Colegio de México, 1982.

MORALES, Josefina. "Las empresas estatales en el capitalismo-monopolista de Estado en México", en El Estado mexicano hoy, Cuadernos de Investigación del Seminario de Teoría del Desarrollo No. 24, México, IIEc-UNAM, 1983.

MORENO, Enrique, et. al., Sociología histórica de las instituciones de salud en México, México, IMSS, 1982.

NACIONAL FINANCIERA, 40 años al servicio de México, mimeo.

NOVOSSELOV, S., La contradicción fundamental del capitalismo y la época contemporánea, Capítulo IV, México, Editorial - Nuestro Tiempo, 1984.

ORTIZ H., Sergio, Los ferrocarriles en México, México, SCT, - 1974.

PATTON GLADE Jr., William, "Las empresas gubernamentales des centralizadas", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. XI, No. 1, México, enero-mayo, 1959.

REY ROMAY, Benito, La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado, México, Siglo XXI Editores/IIEC-UNAM, 1984.

RINDINA, M. y C. Chernicov, Economía Política del capitalismo, 2a. Ed., Capítulo 9, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1975.

RUIZ DUEÑAS, Jorge, Eficacia y eficiencia de la empresa pública mexicana, México, Editorial Trillas, 1982.

SEPANAL y Sría. de la Presidencia. "El sector paraestatal", - en México a través de los Informes Presidenciales, México, - 1976.

TORRES, Marcela, et. al., Astilleros Revolución, S.A., México, CIDE, Enero 1982 (Estudios de Caso, Serie Administración Pública No. 6).

TORRES, Marcela y Yolanda Mercado, Sector Siderúrgico paraestatal, México, CIDE, Julio 1983. (Estudios de Caso, Serie Administración Pública, No. 5

VIDAL B., Francisco, "La deuda externa de México", en Economía Informa, No. 122, México, FE-UNAM, noviembre, 1984.

VIDAL, Gregorio, "El Estado en la fase imperialista", en Problemas del Desarrollo, No. 41...

----- "El Estado y el sistema de dominación oligárquico en las condiciones de la crisis actual", en El Estado mexicano hoy...

VILLA M., Rosa Olivia, Nacional Financiera: banco de fomento del desarrollo económico de México, México, Nafinsa, 1976.

VILLARREAL, Rene, "Las empresas estatales como instrumento - de política económica", en El Trimestre Económico, Vol. XLV (2), No. 178, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

VILLEGAS, Javier, "Criterios para la evaluación de la industria azufrera", en El Economista Mexicano, Vol. XI, No. 5, - México, Colegio Nacional de Economistas, marzo, 1977.

WHITE, Eduardo, "La acción internacional de las empresas públicas en América Latina", en Las empresas públicas en América del Sur y México, Vol.2, México, Editorial Limusa, 1979.

WITKER, Jorge, Las empresas públicas en México y España, Capítulo V, Madrid, Editorial Civitas, 1982.

B) Material estadístico.

BANCO DE MEXICO, Estadísticas históricas de la balanza de pagos, dos tomos, México, 1978.

----- Indicadores de moneda y banca, México, varios números.

----- Indicadores del comercio exterior, México, - varios números.

----- Indicadores del sector externo, México, varios números.

----- Informe anual, México, 1980, 1984.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, Anuario Financiero y Bursátil, - México, varios años.

CFE, Información Básica, México, 1983.

CFE y SPP, El Sector eléctrico en México, México, 1981.

CONSULTEC, Estadísticas básicas de la economía mexicana 1978 1982, México, junio, 1983.

DE LA MADRID H., Miguel, Primer Informe de Gobierno, Anexo - de Política Económica, México, 1983.

----- Segundo Informe de Gobierno, Anexo- de Política Económica, México, 1984.

EXPANSION, Las 500 empresas más importantes de México, México, varios años.

GREEN, Rosario, Estado y banca transnacional en México, Anexo IV, México, CEESTEM- Editorial Nueva Imagen, 1981.

GRUPO INDUSTRIAL DE PARTICIPACION NAFINSA, Catálogos de productos de las empresas filiales, México, Nafinsa, 1982.

LOPEZ PORTILLO, José, Sexto Informe de Gobierno, Anexo Histórico-Estadístico, México, 1982.

NACIONAL FINANCIERA, La economía mexicana en cifras, México, 1981.

----- Informe anual, México, varios años.

ORGANIZACION SOMEX, Informe anual, México, varios años.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Directorio de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal 1981, México, marzo, 1981.

----- Manual de Organización de la Administración Pública Paraestatal, México, 1977 (4 volúmenes) y 1981 (15 volúmenes).

SEMIP, Informe de Labores 1982-1983, México, 1983.

SHCP, Estadísticas de las Finanzas Públicas, Tomo V, México, - 1980.

----- Cuenta de la Hacienda Pública Federal, México, varios años.

SHCP y SPP, Informe de la situación económica y las finanzas públicas. Acciones y resultados en 1983, Mimeo.

SPP, Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, - México, varios años.

--- La contribución del Sector Público al Producto Interno Bruto, México, 1984.

SPP, BANCO DE MEXICO Y ONUDI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Tomo VII, México, 1978.

SPP y CIEPPD, El papel del Sector Público en la economía mexicana, México, 1982.

SRIA. DE LA PRESIDENCIA, Manual de Organización del Gobierno Federal, México, 1969 y 1974.

----- México, Inversión Pública Federal, 1925-1961, México, 1964.

----- México, 1971-1976, Inversión Pública Federal,

VARIOS AUTORES, Empresas Públicas, México, Presidencia de la República, Coordinación General de Estudios Administrativos, 1978. (Serie Seminarios No. 7).

ANEXO 1.

CREACION DE EMPRESAS ESTATALES POR RAMAS Y SEXENIOS.*

	1933-1934	1935-1940	1941-1946	1947-1952	1953-1958	1959-1964	1965-1970	1971-1976
Energéticos	2	8	-	-	-	4	-	-
Minería	1	-	-	1	3	3	5	7
Alimentos, bebidas y tabaco	-	-	-	2	2	5	14	14
Textil	-	1	-	-	1	2	1	7
Madera	-	-	1	1	1	-	2	10
Papel y editorial	1	1	1	-	1	3	2	7
Siderurgia	-	-	1	-	-	2	2	-
Metalurgia	-	-	-	-	-	2	1	1
Maquinaria y equipo	-	-	-	1	1	2	5	10
Automotriz y autopartes	-	-	1	1	-	1	1	4
Enseres Domésticos	-	-	1	-	-	-	-	1
Materiales de construcción	-	-	-	-	-	-	-	2
Química y petroquímica	-	-	2	-	-	4	12	8
Comercio	-	2	1	2	2	3	4	14
Transporte	-	1	1	-	1	1	1	15
Servicios	-	1	-	3	-	4	12	21
Bienes Raíces	-	-	-	-	1	5	1	9
TOTAL	4	14	9	11	13	41	63	129
ACUMULADO	4	18	27	38	51	92	155	284

Fuente: Elaborado en base al cruce de la información proporcionada por la bibliografía que se adjunta.

* Incluye empresas creadas y aquéllas compradas parcial o totalmente.

ANEXO 1-BIS.

CREACION DE ENTIDADES PARAESTATALES*

	Organismos Descentralizados	Empresas de Participación Mayoritaria ^{1/}	Empresas de Participación Minoritaria	Fideicomisos
Antes de 1900	--	3	--	--
1901-1930	--	2	--	--
1931-1935	--	6	--	1
1936-1940	4	14	--	--
1941-1945	6	17	--	--
1946-1950	57	16	2	--
1951-1955	15	6	1	13
1956-1960	3	28	--	7
1961-1965	11	61	11	16
1966-1970	10	77	8	27
1971-1975	23	192	6	107
1976-1980	27	80	3	22
1981-1984	1	100	1	4

* Cifras aproximadas.

^{1/} Incluye bancos e instituciones financieras.Fuente: Alejandro Carrillo Castro y Sergio García Ramírez, Las Empresas Públicas en México, México, Miguel Ángel Porrúa Editor, 1983, Gráfica D.

ANEXO 2.

FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL.
Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL.

(ESTRUCTURA PORCENTUAL).

	TOTAL *	Recursos Presupuestales	Recursos Propios	Deuda Interna	Deuda Externa
1939-40	243	3.3	96.7	-----	-----
1941-46	1 474	6.4	74.0	13.4	6.2
1947-52	7 063	24.9	49.9	8.0	17.2
1953-58	15 530	19.9	43.5	8.6	28.0
1959-64	42 159	10.5	42.2	13.1	33.6
1965-70	90 594	9.4	40.1	19.3	30.9
1971-76 ^{1/2*}	142 718	8.8	33.4	18.7	39.1

Fuente: Secretaría de la Presidencia, Dirección de Inversiones Públicas, Inversión Pública Federal, 1925-1963, 1964-1970.
JLP, V Informe de Gobierno, Anexo Histórico-Estadístico.

* Millones de pesos corrientes.

^{1/2} Solamente se trata de la inversión realizada en petróleo, petroquímica, electricidad, siderurgia y ferrocarriles.

ANEXO 3.

VALORES DE RENTA FIJA EN CIRCULACION.

(Datos al 31 de diciembre)

	1939-40	1941-46	1947-52	1953-58	1959-64	1965-69
Millones de Pesos	740	8 957	26 757	59 808	140 386	413 574
* Gubernamentales	617	4 949	11 602	24 335	55 576	183 893
* Paraestatales	24	1 466	8 057	18 607	44 763	72 909
* Instituciones Privadas	99	2 542	7 098	16 866	40 047	156 772
Estructura Porcentual	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
* Gubernamentales	83.4	55.2	43.4	40.7	39.6	44.5
* Paraestatales	3.2	16.4	30.1	31.3	31.9	17.6
* Instituciones Privadas	13.4	28.4	26.5	28.2	28.5	37.9

Fuente: Elaborado con datos de Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras 1981.

ANEXO 4.

INDICADORES DE LA INVERSION BRUTA FIJA.

	1925	1940	1946	1952	1958	1940/58	1964	1970	1976	1958/76
Millones de Pesos										
Inversión Total	n.d.	591	2 681	8 962	20 685	135 697	39 705	81 968	263 717	1 537 950
* Privada	n.d.	301	1 682	5 682	14 495	89 885	22 269	51 718	155 106	948 519
* Pública	82	290	999	3 280	6 190	45 812	17 436	30 250	108 611*	589 431*
-Gobierno Federal	37	147	591	1 649	2 647	21 602	6 757	10 955	35 039	196 027
-Paraestatal	45	143	408	1 631	3 543	24 210	10 679	19 295	73 572	393 404
Estructura Porcentual										
Inversión Total	----	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
* Privada	----	50.9	62.7	63.4	70.1	66.2	56.1	63.1	56.8	61.7
* Pública	----	49.1	37.3	36.6	29.9	33.8	43.9	36.9	41.2	38.3
-Gobierno Federal	----	24.9	22.0	18.4	12.8	15.9	17.0	13.4	13.3	12.7
-Paraestatal	----	24.2	17.3	18.2	17.1	17.9	26.9	23.5	27.9	25.6
Tasa Media de Crecimiento (%).										
		1925/40	1940/46	1946/52	1952/58	1940/58	1958/64	1964/70	1970/76	1958/76
Inversión Total	-----		35.3	27.3	18.2	21.8	13.9	15.6	26.3	15.2
* Privada	-----		41.1	27.6	20.6	24.0	9.0	18.3	24.6	14.1
* Pública		8.8	28.1	26.8	13.5	18.5	23.0	11.6	29.1	17.2
-Gobierno Federal		9.6	32.1	22.8	9.9	17.4	20.6	10.1	26.2	15.4
-Paraestatal		7.8	23.3	31.9	16.8	19.5	24.7	12.6	30.7	18.3

Fuente: Elaborado en base a los datos de Banco de México, Secretaría de la Presidencia y Secretaría de Programación y Presupuesto.

* De 1971 a 1976 se consideró la inversión pública ejercida, para los años anteriores es la autorizada.

ANEXO 4-BIS.

INVERSION PUBLICA FEDERAL.

(MILLONES DE PESOS).

	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Gobierno Federal	37	57	54	58	57	61	58	43	53	63	96	120	137	141	133	147
Organismos y Empresas	45	45	43	41	41	42	33	30	32	35	41	48	55	57	100	143
-Organismos Descentralizados	45	45	43	41	41	42	33	30	32	35	41	48	55	57	99	142
-Empresas de Participación Estatal	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1
TOTAL	82	102	97	99	98	103	91	73	85	98	137	168	192	198	233	290

	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Gobierno Federal	223	319	384	408	474	591	680	796	912	1 123	1 370	1 649	1 430	1 898	1 917
Organismos y Empresas	114	145	184	249	374	408	630	743	1 044	1 549	1 466	1 631	1 646	2 285	2 491
-Organismos Descentralizados	113	142	181	244	368	394	598	709	962	1 478	1 440	1 471	1 440	1 959	1 930
-Empresas de Participación Estatal	1	3	3	5	6	14	32	34	82	71	26	160	206	326	561
TOTAL	337	464	568	657	848	999	1 310	1 539	1 956	2 672	2 836	3 280	3 076	4 183	4 408

	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Gobierno Federal	2 025	2 609	2 647	2 866	2 777	3 656	3 711	5 434	6 757	5 464	6 937	8 217	9 214
Organismos y Empresas	2 546	3 019	3 543	3 666	5 599	6 716	7 112	8 386	10 679	10 837	13 731	13 783	15 285
-Organismos Descentralizados	1 954	2 643	3 130	3 077	4 984	5 846	5 508	6 161	8 432	8 384	11 431	10 966	12 405
-Empresas de Participación Estatal	592	376	413	589	615	870	1 604	2 225	2 247	2 453	2 300	2 817	2 880
TOTAL	4 571	5 628	6 190	6 532	8 376	10 372	10 823	13 821	17 436	16 301	20 669	22 000	24 499

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Gobierno Federal	9 839	10 955	6 816	11 603	16 871	19 702	27 522	35 039
Organismos y Empresas	17 660	19 295	15 577	21 694	32 907	45 115	68 244	73 572
-Organismos Descentralizados	14 666	15 598	10 541	14 399	19 461	27 485	42 567	49 627
-Empresas de Participación Estatal	2 994	3 697	5 036	7 295	13 446	17 630	25 677	23 945
TOTAL	27 500	30 250	22 393	33 297	49 778	64 817	95 766	108 611

FUENTE: Secretaría de la Presidencia, Dirección General de Inversiones.

ANEXO 5.
Endeudamiento Externo Neto
(MILLONES DE DOLARES).

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
TOTAL	----	----	23.3	15.7	25.1	37.1	37.8	75.7	113.4	53.5	251.7	231.1	167.4	245.5
Privada	n.d.	n.d.	0.1	0.1	0.1	(0.1)	2.4	(0.1)	1.6	(0.5)	55.0	32.8	59.2	54.1
Pública	(0.4)	(15.4)	23.2	15.6	25.0	37.2	35.4	75.8	111.8	54.0	196.7	198.3	108.2	191.4
+ Gobierno Federal	(11.4)	(29.1)	(19.6)	(17.1)	(15.4)	(20.3)	(14.0)	(14.4)	(13.3)	(14.9)	(25.4)	(11.7)	(14.5)	35.3
+ Organismos y Empresas	11.0	13.7	42.8	32.7	40.4	57.5	49.4	90.2	125.1	68.9	222.1	210.0	122.7	156.1
# Financieros	11.0	13.7	42.8	32.7	40.4	57.5	49.4	90.2	125.1	68.9	222.1	210.0	122.7	156.1
# No financieros	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
= Obtenidos a través de Nafinsa 1/	11.5	15.2	21.2	15.7	7.6	13.2	21.5	29.7	67.3	86.6	164.8	91.0	160.6	127.3
	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
TOTAL	567.1	156.8	409.0	781.9	622.4	556.3	712.0	672.9	564.2	2 334.5	4 059.6	5 483.7	5 725.8	
Privada	177.4	103.9	173.1	243.0	251.2	75.3	268.6	261.7	410.1	706.7	1 134.6	1 152.3	584.6	
Pública	389.7	52.9	235.9	538.9	371.2	481.0	443.4	411.2	154.1	1 627.8	2 925.0	4 331.4	5 141.2	
+ Gobierno Federal	(24.1)	22.4	7.7	14.2	79.3	5.7	(1.8)	(28.9)	37.4	69.8	471.8	456.3	1 188.1	
+ Organismos y Empresas	413.8	30.5	228.2	524.7	291.9	475.3	445.2	440.1	116.7	1 558.0	2 453.2	3 875.1	3 953.1	
# Financieros	413.8	30.5	210.3	504.7	276.9	466.8	219.5	341.6	99.5	967.0	1 142.8	2 266.5	2 925.3	
# No financieros	-----	-----	17.9	19.3	15.0	8.5	225.7	98.5	17.1	590.9	1 310.4	1 608.8	1 027.2	
= Obtenida a través de Nafinsa 1/	306.6	109.5	192.4	170.8	229.8	242.2	199.9	214.5	205.5	199.5	386.2	650.5	1 216.8	

FUENTE: Elaborado en base a Banco de México, Estadísticas Históricas de la Balanza de Pagos (dos tomos)
Nacional Financiera, Informe Anual, 1970-1973, 1973-1974, 1974-1975, 1975-1976.

1/ Se refiere a las disposiciones obtenidas por Nafinsa y canalizadas a organismos y empresas no financieras.

ANEXO 6.

VENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL BAJO CONTROL PRESUPUESTAL.

(MILLONES DE PESOS DE 1965)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Consolidado	18 564	20 225	22 303	22 959	24 623	25 839	26 347	27 625	33 966	40 333	43 225	44 439
PEMEX	8 559	8 997	9 354	10 025	10 798	11 461	11 745	12 014	12 302	16 536	17 033	17 460
CFE	2 499	2 356	2 783	2 717	3 108	3 233	3 356	3 503	3 593	3 880	3 768	4 121
CLYFC	1 336	1 434	1 512	1 553	1 718	1 804	1 877	1 912	1 858	2 009	1 909	2 002
Ferrocarriles Nals.	2 098	1 950	1 873	1 715	1 734	1 792	1 635	1 719	1 675	1 638	2 082	1 626
Caminos y Puentes	168	195	229	271	308	343	368	421	435	403	421	381
ASA	-----	69	60	74	108	155	218	226	246	206	229	196
F.C. Pacifico	434	377	332	332	347	347	337	304	282	289	331	292
F.C. Chihuahua-Pacíf.	134	108	98	103	104	92	84	89	81	76	78	77
F.C. Unidos del SE.	21	12	13	21	76	82	55	41	37	37	46	43
F.C. Sonora-B.C.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Aeroméxico	473	442	419	524	617	694	752	813	866	873	1 034	1 082
Conasupo	1 255	2 442	2 893	2 404	2 380	2 338	2 425	2 704	3 482	4 969	4 710	5 176
Inmecafé	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	354	500	560	907
Prods. Forest. Mex.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	3	22	22	18
Forestal V. Guerrero	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	7	34	25
Fertimex.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1 351	1 356	1 688	1 669
Propemex.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1 138	939	1 157	1 053
Indeco	17	21	24	24	27	26	24	50	75	42	28	54
ISSSTE	482	677	936	1 015	1 127	1 235	1 237	1 665	2 117	2 522	3 051	3 507
Lotería Nacional	1 008	1 149	1 776	2 109	2 170	2 099	2 234	2 162	2 275	2 153	2 287	2 181
IMCE	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	141	111
Diesel Nacional	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	1 138	1 272	1 715	1 781

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Conacarril	----	----	----	----	----	----	----	----	374	321	665	424
Sidena	----	----	----	----	----	----	----	----	213	230	203	204
Sicartsa	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1

Fuente: SHCP, Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Nota: El ajuste a precios constantes se hizo en base al índice de Precios del PIB.

ANEXO 7.

RENTABILIDAD DE LA INVERSION EN LA INDUSTRIA.

(VENTAS/ACTIVOS)

	1970			1975		
	TOTAL	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	TOTAL	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO
TOTAL INDUSTRIA	0.61	0.90	0.29	0.84	1.18	0.50
<u>Extractivas</u>	0.69	0.77	0.44	0.84	0.93	0.67
+Carbón y grafito	0.53	0.62	0.40	0.66	1.02	0.57
+Metálicas	0.77	0.88	0.35	0.90	1.07	0.56
+No metálicas	0.65	0.69	0.58	0.83	0.73	0.97
+Sal	0.29	0.28	0.80	0.39	0.39	0.70
<u>Manufacturas</u>	0.85	0.91	0.49	1.14	1.19	0.77
+Alimentos	0.80	0.91	0.29	1.03	1.18	0.50
+Bebidas	0.91	0.91	0.90	1.76	1.76	0.64
+Tabacos	2.95	2.95	----	5.21	11.78	1.84
+Textiles	0.73	0.74	0.62	0.92	0.91	1.04
+Ropa	2.50	2.50	2.80	3.49	3.48	4.72
+Madera	0.87	0.86	0.92	1.14	1.20	0.88
+Muebles	1.86	1.86	----	2.24	2.27	0.64
+Papel	0.53	0.58	0.24	0.72	1.29	0.40
+Imprenta	1.17	1.22	0.47	1.48	1.49	0.48
+Química	0.81	0.88	0.35	0.96	0.99	0.64
+Refinación de petróleo y carbón*	0.57	0.59	0.52	0.69	0.66	0.99
+Minerales no metálicos	0.54	0.53	0.91	0.66	0.72	0.24
+Metálicas básicas	0.55	0.56	0.54	0.76	0.75	0.81
+Productos metálicos	1.14	1.16	0.70	1.53	1.50	1.81
+Maquinaria y equipo	1.15	1.17	0.31	1.88	1.94	0.61

	1970			1975		
	TOTAL	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO	TOTAL	SECTOR PRIVADO	SECTOR PUBLICO
+Maquinaria y equipo eléctrico	1.70	1.70	----	2.45	2.49	1.77
+Equipo de transporte	0.91	0.90	0.96	1.12	1.08	1.25
+Otras manufacturas	0.97	0.97	----	1.58	1.57	2.19
<u>Energía Eléctrica</u>	0.16	----	0.16	0.26	----	0.26
<u>Petróleo y derivados</u>	0.32	----	0.32	0.63	----	0.63

Fuente: Elaborado con base en los datos de SPP, El papel del Sector Público en la economía mexicana.

* Excluye la actividad de Pemex.

ANEXO 8.

INGRESOS DE ORGANISMO Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTAL.
(ESTRUCTURA PORCENTUAL).

	1965	1970	1975	1976
CONSOLIDADO				
* Ventas	57.3	48.2	38.4	42.2
* Cuotas Obrero-Patronales	8.8	10.0	8.2	9.3
* Ingresos de Capital	----	0.1	0.1	0.1
* Ingresos Diversos	10.4	11.4	9.1	11.3
* Transferencias	12.1	9.8	16.0	10.6
* Colocación de deuda	11.5	19.8	27.7	25.2
* Disponibilidad aplicada	----	0.2	0.4	1.2
PEMEX				
* Ventas	91.5	68.2	63.3	62.8
* Ingresos Diversos	1.1	0.6	0.5	4.4
* Ingresos de Capital	----	----	0.1
* Transferencias	----	----	5.5	2.3
* Colocación de deuda	7.4	31.3	29.6	27.0
* Disponibilidad aplicada	----	----	1.1	0.4
SECTOR ELECTRICO^{1/}				
* Ventas	58.7	45.1	23.9	28.5
* Ingresos Diversos	12.2	17.8	12.5	15.5
* Ingresos de Capital	----	0.1	0.1
* Transferencias	10.5	11.0	21.4	15.8
* Colocación de deuda	18.5	26.0	42.0	38.8
* Disponibilidad aplicada	----	0.2	1.3
SECTOR FERROCARRILES^{2/}				
* Ventas	65.8	45.3	34.1	29.0
* Ingresos Diversos	7.7	26.8	21.1	18.8
* Ingresos de Capital	----	0.5	0.4	0.5
* Transferencias	26.5	27.3	19.5	29.1
* Colocación de Deuda	----	----	24.7	20.9
* Disponibilidad aplicada	----	0.1	----	1.6
SECTOR SALUD^{3/}				
* Ventas	6.7	9.9	15.1	16.8
* Cuotas Obrero-Patronales	39.4	46.5	45.8	46.7
* Ingresos Diversos	21.8	17.3	16.2	16.9
* Ingresos de Capital	----	----	----
* Transferencias	21.5	14.5	16.8	15.3
* Colocación de deuda	10.6	11.7	5.6	3.4
* Disponibilidad aplicada	----	----	0.5	0.9

	1965	1970	1975	1976
CONASUPO				
* Ventas	44.9	59.4	37.5	60.0
* Ingresos Diversos	16.7	2.7	2.5	4.7
* Ingresos de Capital	----	----	----
* Transferencias	17.9	20.0	29.7	14.6
* Colocación de deuda	20.5	16.2	30.2	20.1
* Disponibilidad aplicada	----	1.7	----	0.6

Fuente: Elaborado con base en los datos de SHCP, Estadísticas de Finanzas Públicas.

1/ Incluye a la Comisión Federal de Electricidad y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

2/ Incluye los ferrocarriles: Nacionales de México, del Pacífico, Chihuahua al Pacífico, Unidos del Sureste y Sonora-Baja California.

3/ Incluye al IMSS y al ISSSTE.

ANEXO 9.

SITUACION FINANCIERA DE LOS ORGANISMOS Y
EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTAL.

(MILLONES DE PESOS).

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Ingresos Corrientes	24 766	27 119	31 200	33 824	38 078	41 528	45 709	51 966	68 761	100 400	126 863	160 314
Gastos Corrientes	23 770	27 834	29 746	32 134	35 965	38 399	43 855	50 748	71 125	106 074	135 820	161 791
<u>Ahorro o (déficit)</u>	996	(715)	1 454	1 690	2 113	3 129	1 854	1 218	(2 364)	(5 674)	(8 957)	(1 477)
Transferencias Corrientes	3 052	2 801	2 236	1 824	2 880	2 705	3 317	3 694	6 469	11 961	13 141	14 072
<u>Ahorro o (déficit) después de Transferencias</u>	4 048	2 086	3 690	3 514	4 993	5 834	5 171	4 912	4 105	6 287	4 184	12 595
Ingresos de Capital	0	1 280	1 568	1 885	2 069	2 928	2 679	3 179	4 661	6 978	7 073	12 267
Transferencias de Capital	860	855	1 979	2 314	3 094	3 487	3 553	4 382	4 277	10 157	25 219	15 099
<u>Recursos para Inversión</u>	4 908	4 221	7 237	7 713	10 156	12 249	11 403	12 473	13 043	23 422	36 476	39 961
Inversión	2 267	2 895	5 788	6 122	6 413	9 788	11 352	11 635	17 098	28 802	53 735	53 837
Otros Gastos de Capital	767	2 275	3 082	3 583	4 846	3 603	4 756	4 834	6 893	9 346	22 332	22 521
<u>Ahorro o (déficit)</u>	1 874	(949)	(633)	(1992)	(1103)	(1142)	(4705)	(3996)	(10 948)	(14 729)	(39 591)	(36 397)
Colocación	3 733	4 963	6 774	6 669	8 500	12 513	17 271	15 217	29 313	33 108	66 628	69 057
Amortización	4 412	4 211	3 756	4 592	6 933	10 973	12 450	10 915	17 417	18 611	26 703	36 091
Deuda Neta	(679)	752	2 418	2 077	1 567	1 540	4 821	4 302	11 896	14 497	39 925	32 966

FUENTE: SHCP, Estadísticas de las Finanzas Públicas.

ANEXO 10

INDICADORES DE RENTABILIDAD EN EMPRESAS SELECCIONADAS
1972-1976

	Ventas Activos	Resultados Capital Contable
NIVEL MEDIO	76.89	- 24.34
NIVEL I ^{1/}	81.89	-132.96
Conasupo	90.46	- 88.72
Inmecafé	73.19	-177.20
NIVEL II ^{2/}	54.67	- 31.48
<u>Energía</u>	24.00	- 10.28
Pemex	32.50	1.07
CFE	10.40	- 6.81
Cía de Luz y Fuerza	29.10 ^{3/}	- 25.10 ^{5/}
<u>Transportes</u>	22.81	- 75.73
FC Nacionales	14.14	- 21.59
FC del Pacífico	15.53	- 18.07
FC de Chihuahua al Pacífico	8.31	- 12.47
FC Sonora a Baja California	18.18 ^{4/}	- 20.14 ^{4/}
FC Unidos del SE	5.64	- 14.96
Aeroméxico	75.09	-367.17
<u>Madera</u>	28.40	- 61.96
Prod. Forestales Mexicanos	41.45	- 54.67
Forestal V. Guerrero	15.35 ^{4/}	- 69.26 ^{4/}
<u>Siderurgia</u>	42.84	5.35
Altos Hornos	49.21	6.18
Fundidora Monterrey	36.48	4.53
<u>Industria</u>	77.95	- 32.10
Diesel Nacional	64.17 ^{4/}	- 26.83 ^{4/}
Siderúrgica Nacional	59.38 ^{4/}	-149.26 ^{4/}
Constructora de Carros de Ferrocarril	56.71 ^{4/}	3.26 ^{4/}
Fertimex	42.90 ^{4/}	- 22.46 ^{4/}
Propemex	79.54 ^{4/}	- 43.57 ^{4/}
Acros	177.62	2.23
Mex. de Autobuses	64.72	11.92
<u>Comunicaciones</u>	14.71	2.95
Aeropuertos y Servicios Aux.	10.78	1.36
Caminos y Puentes Federales	18.64	4.55
Lotería Nacional	330.98	- 93.28

NIVEL III <u>3/</u>	127.00	13.80
Mínera de Cananea	53.39	8.87 <u>4/</u>
Cobre de México	325.12	15.26 <u>4/</u>
Tubacero	81.26	15.95
Mex-Par	161.70 <u>4/</u>	27.33 <u>4/</u>
VAM	192.44	- 9.75
Sosa Texcoco	130.40	19.51
Univex	53.92	7.38
Indetel	142.93	22.41
Teléfonos de México	24.28	8.71
Mexicana de Aviación	104.60	22.34

FUENTE: Elaborado con datos de SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal
y del Archivo de la Bolsa Mexicana de Labores.

1/ Empresas comerciales con participación exclusiva del Estado.

2/ Empresas no comerciales con participación exclusiva, mayoritaria o decisiva del Estado.

3/ Empresas mixtas, coinversiones del Estado y particulares nacionales y extranjeros.

4/ 1973/1976

5/ 1972/1974

VENTAS DE EMPRESAS ESTATALES, 1981-1983

	Millones de Pesos			Estructura Porcentual		
	1981	1982	1983	1981	1982	1983
Manufacturas	198 640	307 193	410 917	100.0	100.0	100.0
Alimentos, bebidas y tabaco (11 emp.)	54 763	100 419	135 907 <u>1/</u>	27.6	32.7	33.1
Textiles y vestido (9 emp.)	4 865	3 284	11 101	2.4	1.1	2.7
Madera y sus productos (6 emp.)	1 559	2 301	1 719 <u>2/</u>	0.8	0.7	0.4
Papel y artes gráficas (7 emp.)	5 352	8 689	13 092 <u>3/</u>	2.7	2.8	3.2
Química (10 emp.)	24 926 <u>4/</u>	42 478	64 772 <u>4/</u>	12.5	13.8	15.8
Materiales no metálicos (3 emp.)	397 <u>2/</u>	773	1 795	0.2	0.2	0.4
Metálicas básicas (3 emp.)	43 729	59 137	83 260	22.0	19.2	20.3
Metalmeccánica	63 049	90 112	99 271	31.7	29.3	24.2
Forjas piezas y laminados (9 emp.)	6 135 <u>5/</u>	9 570 <u>6/</u>	15 027	3.1	3.1	3.7
Tubería (2 emp.)	4 908	8 244	7 881	2.5	2.7	1.9
Enseres domésticos (2 emp.)	3 074	4 524	7 318	1.5	1.5	1.8
Automotriz y autopartes (12 emp.)	37 855 <u>7/</u>	52 053 <u>8/</u>	47 094	19.1	16.9	11.5
Equipo de transporte (3 emp.)	9 025	12 091	18 649	4.5	3.9	4.5
Maquinaria y equipo (3 emp.)	2 052	3 630	3 302	1.0	1.2	0.8

FUENTE: Véase cuadro 11.

1/ Sólo incluyen datos de 4 empresas2/ Sólo incluye datos de 2 empresas3/ Sólo incluye datos de 5 empresas4/ Sólo incluye datos de 8 empresas5/ Sólo incluye datos de 6 empresas6/ Sólo incluye datos de 7 empresas7/ Sólo incluye datos de 9 empresas8/ Sólo incluye datos de 11 empresas

ANEXO 12

INDICADORES DE RENTABILIDAD EN EMPRESAS SELECCIONADAS
1977, 1981 y 1983

(VENTAS / ACTIVOS)

	1977	1981	1983
NIVEL MEDIO	0.84	0.82	0.77
NIVEL I ^{1/}	0.81	1.10	1.42
Conasupo	0.75	0.50	0.33
Pipsa	0.85	1.10	1.30
Impecsa	0.82	2.17	2.64
Imecafe	-	0.61	-
NIVEL II ^{2/}	0.50	0.58	0.48
Pemex	0.27	0.41	0.44
CFE	0.10	0.09	0.06
FC Nacionales	0.20	0.10	0.09
FC del Pacifico	0.25	0.25	-
FC de Chihuahua al Pacifico	0.12	0.05	-
FC Sonora-Baja California	0.10	0.05	-
FC Unidos del SE	0.12	0.19	-
Aeroméxico	1.14	1.40	1.27
Sistema de Transporte Eléctrico DDF	0.17	0.09	-
STC-Metro	0.06	0.08	-
Prod. Nat. de Papel Destintado	0.40	0.36	-
Prod. Forestales Mexicanos	0.65	0.46	-
Forestal V. Guerrero	0.33	0.52	-
Altos Hornos	0.22	0.34	0.17
Fundidora Monterrey	0.15	0.39	0.21
Sicartsa	0.02	0.28	0.08
Prod. Pesqueros Mexicanos	0.93	0.52	1.08
Ind. Conasupo	1.06	-	-
IDA	0.99	2.01	-
Cordemex	0.42	0.45	0.72
Fertimex	0.47	0.35	0.70
Const. de Carros de Ferrocarril	0.58	0.76	-
Siderúrgica Nacional	0.62	0.95	-
Diesel Nacional	0.63	0.68	-
Aeropuertos y Servicios Aux.	0.20	1.26	-
Caminos y Puentes Federales	0.24	0.43	-

	1977	1981	1983
Lotería Nacional	3.00	3.00	-
NIVEL III ^{3/}	1.20	1.02	0.83
Minera de Cananea	0.47	0.16	0.13
Minera Atlán	0.49	0.34	0.32
Azufrera Pnamericana	1.12	0.73	-
Exportadora de Sal	1.19	1.21	1.54
Cía. Explotadora del Istmo	1.07	0.77	-
Macocozac	0.86	0.31	-
Sonocal	-	0.09	0.20
Alimentos del Fuerte	1.35	0.86	-
Tabamex	2.13	2.37	-
Cía. Ind. de Atentique	0.82	1.22	0.59
Fab. de Papel Tuxtepec	-	0.51	-
Etla	-	1.66	-
Hules Mexicanos	0.84	1.12	1.13
Tetraetilo de México	2.11	0.75	1.42
Tereftatos Mexicanos	-	0.56	-
Cobre de México	3.02	3.57	1.96
VAM	1.38	1.35	0.31
Indetel	1.46	1.26	0.82
Tubacero	0.85	0.89	0.17
Motores Perkins	1.16	1.09	0.57
Dina Komatsu	0.68	0.76	-
Torres Mexicanas	0.80	0.92	1.21
Metalúrgica Almena	-	1.25	0.88
Mexicana de Aviación	1.40	0.83	0.55
Teléfonos de México	0.22	0.27	0.27
Grupo Contelmex	1.76	1.59	1.98

FUENTE: S.P.P., Cuenta de la Hacienda Pública Federal, varios años.

Cuenta del Depto. del Distrito Federal, varios años.

Expansión, Las 500 empresas más importantes de México, varios años.

Bolsa Mexicana de Valores, Anuario Financiero y Bursátil, varios años.

Nacional Financiera, Informe Anual, varios años.

Benito Rey Romay, La ofensiva empresarial...

1/ Empresas comerciales con participación exclusiva o decisiva del Estado.

2/ Empresas no comerciales con participación exclusiva, mayoritaria o decisiva del Estado.

3/ Empresas mixtas, coinversiones del Estado y particulares nacionales o extranjeros.